

ENLACE CON EL MUNDO



GUATEMALA C.A.



# PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026

PUERTO QUETZAL, JULIO DE 2025



109

# APROBACIÓN DEL POA 2026 Y POM 2026-2030

(Punto 4º del Acta No. 52-2025  
de fecha 3 de julio de 2025  
de Junta Directiva).

Puerto Quetzal, julio de 2025.

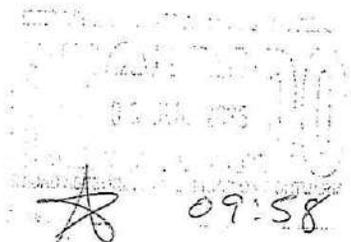
# NOTIFICACIÓN DE CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA A GERENCIAS Y UNIDADES

108

Acuerdo de Junta Directiva Número JD-04-52-2025 de fecha tres (3) de julio de dos mil veinticinco (2025) mediante el cual la Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal acordó en su parte conducente: "...ACUERDA: I. Aprobar el Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veintiséis (POA 2026) y el Plan Operativo Multianual dos mil veintiséis al dos mil treinta (POM 2026-2030); los cuales se encuentran en el anexo I y II respectivamente del presente acuerdo. II. Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis (2026), el cual asciende a un monto de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES (Q.2,281,688,795), de conformidad con el anexo III del presente acuerdo. III. Se instruye a la Gerencia General, Gerencia Financiera y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, continuar con los trámites correspondientes y remitir los instrumentos aprobados en el presente acuerdo, a las instituciones que correspondan; IV. NOTIFÍQUESE..."

Departamento de Presupuesto:

Se remite Acuerdo de Junta Directiva original, para continuar con los trámites correspondientes.



Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria:

Se remite copia del Acuerdo de Junta Directiva,.-



# EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

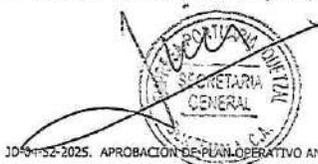
OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL  
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL  
TELÉFONO: 2312-5000, - APARTADO POSTAL 206-A  
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

107

1

**EI INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, CERTIFICA:** Que tuvo a la vista el Libro de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal del año dos mil veinticinco, en el que consta el punto cuarto (4º) del acta número cincuenta y dos (52) de fecha tres de julio del año dos mil veinticinco, de la Sesión Extraordinaria, que copiada la parte resolutive textualmente dice: **JD GUION CERO CUATRO GUION CINCUENTA Y DOS GUION DOS MIL VEINTICINCO (JD-04-52-2025).** **CONSIDERANDO:** Que el Plan Operativo Anual y Multianual (POA y POM) de Empresa Portuaria Quetzal, son instrumentos técnicos de planificación, ejecución y gestión en los cuales se definen los resultados, productos, subproductos y acciones a realizar, con el propósito de alcanzar los resultados institucionales definidos en el mismo. Asimismo, la Norma 40, de las Normas para la Formulación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco (2025) establece que, las entidades de la Administración Central, Entidades Descentralizadas y Empresas Públicas son responsables de presentar a más tardar el quince (15) de julio del año dos mil veinticinco (2025) al Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin), el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al año dos mil veintiséis (2026) y Multianual del dos mil veintiséis al dos mil treinta (2026-2030). **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 21 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la Republica de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, establece en su parte conducente lo siguiente: "Para los fines que establece esta ley, "...los Organismos del Estado y sus entidades descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos...". **CONSIDERANDO:** Que el Artículo 24 del Acuerdo Gubernativo Número 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", establece en su parte conducente lo siguiente: "Los Anteproyectos de Presupuesto a que se refiere el Artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el quince (15) de julio de cada año ...debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-. **CONSIDERANDO:** Que mediante oficio número OF guion DP guion ciento veinte guion dos mil veinticinco (OF-DP-120-2025) de fecha uno (1) de julio de dos mil veinticinco (2025), suscrito por el Licenciado David Estuardo Girón Díaz, Gerente Financiero y la Licenciada Ana Luisa Mejía Barrientos, Jefe de la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, se remitió a la Gerencia General para ser sometido a conocimiento, discusión y eventual aprobación de Junta Directiva, el expediente relacionado con: 1) El Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veintiséis (POA 2026); 2) El Plan Operativo Multianual dos mil veintiséis al dos mil treinta (POM 2026-2030); y 3) El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal, del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis (2026) el cual asciende a un monto de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO QUETZALES (Q.2,281,688,795). **CONSIDERANDO:** Que obran dentro del expediente





# EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL  
PBX: 7826-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL  
TELÉFONO: 2312-5000, - APARTADO POSTAL 206-A  
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

106

2

de mérito los siguientes dictámenes: a) Dictamen Jurídico identificado como DICTAMEN punto ciento ochenta y tres guion dos mil venticinco (DICTAMEN.240-183-2025) de fecha dos (2) de julio de dos mil veinticinco (2025), emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica de la Empresa Portuaria Quetzal, el cual indican lo siguiente: "...En base a la documentación que se tuvo a la vista y el análisis legal realizado, esta Unidad Asesora DICTAMINA que la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, de conformidad con lo regulado en su Ley Orgánica, es el órgano facultado para conocer y aprobar el Plan Operativo Anual 2026, Plan Operativo Multianual 2026-2030 y el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Potuaria Quetzal de 2026, elaborados y avalados, por la Gerencia Financiera y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, todos de la Empresa Portuaria Quetzal..."; y, b) Dictamen conjunto número quinientos guion GF guion cero trece guion dos mil venticinco diagonal diagonal cuatrocientos diez guion PQ guion UAPP guion cero cero seis guion dos mil veinticinco (DICTAMEN CONJUNTO-500-GF-013-2025//410-PQ-UAPP-006-2025) de fecha uno (1) de julio de dos mil veinticinco (2025), emitido por el Gerente Financiero y por la Jefa de la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, el cual indica que es **PROCEDENTE** que la Honorable Junta Directiva conozca y apruebe los siguientes instrumentos de planificación: 1) El Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veintiséis (POA 2026); 2) El Plan Operativo Multianual dos mil veintiséis al dos mil treinta (POM 2026-2030); y 3) El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal, del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis (2026) el cual asciende a un monto de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES (Q.2,281,688,795). **CONSIDERANDO:** Que mediante oficio OF punto doscientos diez guion SJD guion ciento setenta y seis guion dos mil venticinco diagonal EAL diagonal EdeC (OF.210-SJD-176-2025/EAL/EdeC) de fecha tres (3) de julio de dos mil veinticinco (2025), el Gerente General en funciones eleva a conocimiento, discusión y eventual aprobación de Junta Directiva: 1) El Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veintiséis (POA 2026); 2) El Plan Operativo Multianual dos mil veintiséis al dos mil treinta (POM 2026-2030); y, 3) El Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal del Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis (2026) el cual asciende a un monto de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES (Q.2,281,688,795). **POR TANTO:** La Junta Directiva con base en lo considerado, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Artículo 9 del Decreto Ley Número 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal; y lo regulado en el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto vigente y el Acuerdo Gubernativo Número 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto vigente; por unanimidad. **ACUERDA:** I. Aprobar el Plan Operativo Anual de la Empresa Portuaria Quetzal dos mil veintiséis (POA 2026) y el Plan Operativo Multianual dos mil veintiséis al dos mil treinta (POM 2026-2030); los cuales se encuentran en el anexo I y II respectivamente del presente acuerdo. II. Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal del

  
SECRETARIA GENERAL  
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
GUATEMALA, C.A.

  
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
JUNTA DIRECTIVA  
GUATEMALA, C.A.



# EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL  
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL  
TELÉFONO: 2312-5000, - APARTADO POSTAL 206-A  
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

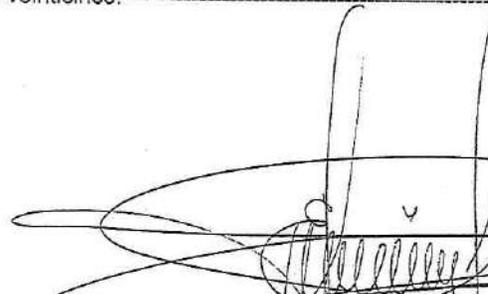
105

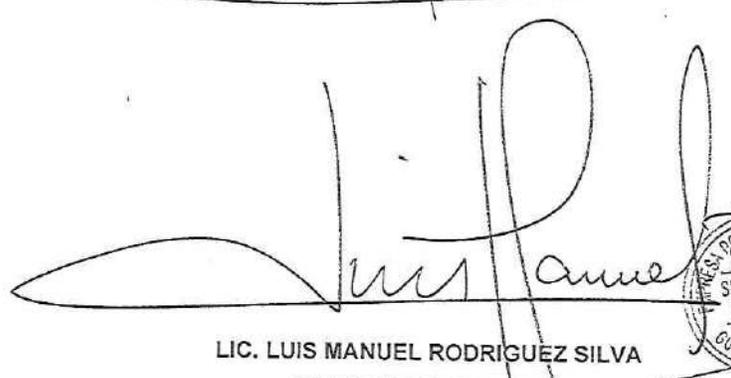
3

Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis (2026), el cual asciende a un monto de DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES (Q.2,281,688,795), de conformidad con el anexo III del presente acuerdo.

III. Se instruye a la Gerencia General, Gerencia Financiera y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, continuar con los trámites correspondientes y remitir los instrumentos aprobados en el presente acuerdo, a las instituciones que correspondan; IV. NOTIFÍQUESE. \_\_\_\_\_

Y para los usos legales que procedan conforme a derecho, extendiendo, número, sello y firma la presente certificación, la cual consta en tres (3) hojas de papel membretado tamaño oficio de la Empresa Portuaria Quetzal impresas solo en el anverso. En la ciudad de Guatemala, el tres de julio de dos mil veinticinco. \_\_\_\_\_

  
  
LIC. EDGAR ANTONIO LORENZO  
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES  
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

  
  
LIC. LUIS MANUEL RODRIGUEZ SILVA  
SECRETARIO GENERAL

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024 - 2028		RESULTADO INSTITUCIONAL			
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo (RED)	Ejes Estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	Nivel	
						Final	Intermedio
PRIORIDAD 4: EMPLEO E INVERSIÓN	<p><b>MED 6</b> - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%:</p> <p>a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020,</p> <p>b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025,</p> <p>c) no menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.</p>	<p><b>RED 22</b> - Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 %, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024).</p>	<p><b>EJE 1: Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz.</b></p>	<p>Fortalecer la institucionalidad para promover la transparencia, rendición de cuentas y propiciar las condiciones para una mayor participación ciudadana en la veeduría de la gestión gubernamental.</p> <p>Fortalecer los mecanismos que permitan hacer más eficientes los procesos de planificación y presupuesto más eficientes.</p>	<p>Para el 2030, se ha incrementado en 2.28 % los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2024: 1,371 buques).</p>	Final	
						<p><b>EJE 5: La Infraestructura Económica para el Buen Vivir.</b></p>	<p>Identificar las necesidades de infraestructura, construcción, ampliación y mejoramiento de los puertos del país.</p> <p>Promoción del turismo como una de las actividades relevantes y condicionantes para dinamizar las economías locales.</p>
PRIORIDAD 7: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA	<p><b>MED 8</b> - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>	<p><b>RED 10</b> - Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro económico mundial).</p>	<p><b>EJE 8: Cuidado de la Naturaleza.</b></p>	<p>Formular e implementar políticas y planes de acción contra el cambio climático y reducción de riesgos de desastres.</p>		Final	

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2026**

**SPPD-20**

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2026											
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual					
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera				
<b>Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.</b>	BUQUE	453	Q 12,685,986	467	Q 14,175,770	463	Q 14,688,612	1,383	Q 41,550,368				
<b>Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.</b>	Buque	223	Q 10,796,154	240	Q 12,370,317	246	Q 12,941,436	709	Q 36,107,907				
<b>Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.</b>	Buque	230	Q 1,889,832	227	Q 1,805,453	217	Q 1,747,176	674	Q 5,442,461				
<b>Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.</b>	TONELA MÉTRICA	6,702,521	Q 389,804,884	6,841,996	Q 387,903,507	6,796,684	Q 402,262,189	20,341,201	Q 1,179,970,580				
<b>Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	816,852	Q 382,630,484	812,538	Q 380,609,717	843,321	Q 395,029,119	2,472,711	Q 1,158,269,320				
<b>Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	2,713,203	Q 27,502	2,804,406	Q 28,426	2,755,048	Q 27,932	8,272,657	Q 83,860				
<b>Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	3,172,466	Q 7,146,898	3,225,052	Q 7,265,364	3,198,315	Q 7,205,138	9,595,833	Q 21,617,400				
<b>TOTAL</b>			Q 402,490,870		Q 402,079,277		Q 416,950,801		Q 1,221,520,948				

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**

**SPPD-17**

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024 - 2028		RESULTADO INSTITUCIONAL		PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS POR AÑO		
		Ejes Estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	Nivel			Meta física	Meta financiera	
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo	Resultado Estratégico de Desarrollo		Final	Inter-medio				2026	
<b>PRIORIDAD 4: EMPLEO E INVERSIÓN.</b>	MED 6: En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020. b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025. c) no menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	RED 22: Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 %, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024).	<b>EJE 1: Hacía una Función Pública Legítima y Eficaz.</b>  Fortalecer la institucionalidad para promover la transparencia, rendición de cuentas y propiciar las condiciones para una mayor participación ciudadana en la veeduría de la gestión gubernamental.	Para el 2030, se ha incrementado en 2.28 % los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2024: 1,371 buques).	FINAL	<b>Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.</b>	BUQUE	1,383	Q 41,550,368	
			<b>EJE 5: La Infraestructura Económica para el Buen Vivir.</b>  Identificar las necesidades de infraestructura, construcción, ampliación y mejoramiento de los puertos del país.			<b>Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.</b>	Buque	709	Q 36,107,907	
						<b>Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.</b>	Buque	674	Q 5,442,461	
						<b>Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.</b>	TONELADA MÉTRICA	20,341,201	Q 1,179,970,580	
<b>PRIORIDAD 7: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA.</b>	MED 12: Crear instituciones eficientes, responsables y transparentes a todos los niveles.	RED 10: Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro económico mundial).	<b>EJE 8: Cuidado de la Naturaleza.</b>  Promoción del turismo como una de las actividades relevantes y condicionantes para dinamizar las economías locales.	Para el 2030 se ha incrementado en 28.32 % los servicios de carga y descarga (Año 2024: 15,826,339 Toneladas Métricas).	FINAL	<b>Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	2,472,711	Q 1,158,269,320	
	MED 8: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.						<b>Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	8,272,657	Q 83,860
							<b>Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	9,595,833	Q 21,617,400
						<b>TOTAL</b>		Q	1,221,520,948	

**PLAN OPERATIVO MULTIANUAL**

**SPPD-17**

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	METAS POR AÑO									
	2027		2028		2029		2030			
	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera
Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.	1,388	Q 43,627,886	1,394	Q 45,809,281	1,399	Q 48,099,745	1,405	Q 50,504,732		
Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	708	Q 37,913,302	708	Q 39,808,967	707	Q 41,799,416	707	Q 43,889,387		
Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	680	Q 5,714,584	686	Q 6,000,313	692	Q 6,300,329	698	Q 6,615,345		
Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.	21,158,470	Q 1,238,969,109	22,025,284	Q 1,300,917,564	22,944,854	Q 1,365,963,443	23,920,603	Q 1,434,261,615		
Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.	2,664,250	Q 1,216,182,786	2,870,626	Q 1,276,991,925	3,092,988	Q 1,340,841,522	3,332,574	Q 1,407,883,598		
Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.	8,323,915	Q 88,053	8,375,490	Q 92,456	8,427,384	Q 97,078	8,479,600	Q 101,932		
Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.	10,170,305	Q 22,698,270	10,779,168	Q 23,833,184	11,424,482	Q 25,024,843	12,108,429	Q 26,276,085		
		Q 1,282,596,995		Q 1,346,726,845		Q 1,414,063,187		Q 1,484,766,347		

## INFORME GERENCIAL

### Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026

#### 1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Anual (POA) es un instrumento de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión pública, donde se establecen las acciones a ejecutarse y su vinculación con los objetivos y ejes estratégicos del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2032. Sus resultados y metas institucionales (productos y subproductos) están alineados a las Prioridades Nacionales de Desarrollo del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, con las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED), los Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED) y las metas de los ejes de la Política General de Gobierno 2024-2028.

Para su formulación, se atendieron lineamientos generales de planificación y la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) para el Ejercicio Fiscal 2026 y Multianual 2026-2030 emitidos por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán) y por la Dirección Técnica del Presupuesto (DTP) del Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN).

El Plan-Presupuesto toma en consideración aspectos cualitativos y cuantitativos, que sustentan los requerimientos en el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el **Ejercicio Fiscal 2026** que asciende al valor de **Q 2,281,688,795**.

Para la vinculación de la planificación y el presupuesto, se establecieron Resultados Institucionales, Productos y Subproductos con sus respectivas metas e indicadores para contribuir a la competitividad nacional y a la prestación de servicios marítimo-portuarios en Puerto Quetzal.

Los resultados institucionales para ser alcanzados en el año 2030, así como los productos y subproductos estimados para el año 2026, se describen a continuación:

**RESULTADO INSTITUCIONAL 1:** Para el 2030 se ha incrementado en 2.28% los servicios a los buques en los puestos de atraque y zarpe (Año 2024: 1,371 buques)

No.	PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS 2026	META	UNIDAD DE MEDIDA
1.	Servicios Marítimos Portuarios a buques.	1,383	Barco
1.1	Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	709	Barco
1.2	Servicios Marítimos Portuarios a buques chárter.	674	Barco

**RESULTADO INSTITUCIONAL 2:** Para el 2030 se ha incrementado en 28.32% los servicios de carga y descarga (Año 2024: 15,826,339 toneladas métricas).

No.	PRODUCTO Y SUBPRODUCTOS 2026	META	UNIDAD DE MEDIDA
2.	Servicios de Manejo de Mercancías.	20,341,201	TM
2.1	Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.	2,472,711	TM
2.2	Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.	8,272,657	TM
2.3	Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.	9,595,833	TM

En cumplimiento a la Norma 40 (literal c, numeral romano ii, segunda viñeta), las estrategias empleadas para contribuir al alcance de los resultados estratégicos e institucionales son las siguientes:

- a) Efectividad en las operaciones portuarias.
- b) Ejecución del Plan Maestro de Desarrollo de Puerto Quetzal.
- c) Elaborar y ejecutar un Plan de Mantenimiento Preventivo de la maquinaria y equipo operacional.
- d) Cumplir con las normas y procedimientos de los sistemas de gestión.

**2. JUSTIFICACIÓN DE RENGLONES DE GASTO:** En el Subgrupo 15 ARRENDAMIENTOS Y DERECHOS se solicitan Q 1,109,790,414 para la actualización de Licencias: HYPACK, Oracle, SAN, san swith, endpoint; arrendamiento de servidores, autocad, telefonía IP, monitoreo de buques; arrendamiento de 27 metros edificio Metropolitano (lobby) y una oficina adicional para las autoridades en la Región Metropolitana (Zona 9); arrendamiento fotocopiadoras; arrendamiento de maquinaria utilizada en limpieza, rellenos, accesos y nivelación de áreas de desarrollo; arrendamientos lancha piloto para la visita oficial a los buques y arrendamiento de buses por desperfectos en los que son propiedad de la EPQ; arrendamiento por régimen de gestión indirecta (transferencia de carga, grúas, básculas y remolcador), Plan de ordenamiento POLTT, revisión no intrusiva, CCTV y biométrico.

Para el Renglón 199 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES se requiere Q 18,336,113 para pago de servicios de practicaje, control de plagas, parqueos, Policía Municipal de Tránsito (PMT). En el Renglón 298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL se requieren Q 5,411,375 se necesitan para equipo de construcción y equipo de cómputo. En el Renglón presupuestario 299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS se solicita el monto de Q 1,034,450 para materiales varios de mantenimientos en recinto portuario, colonia portuaria y área administrativa.

En el Grupo de Gasto 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES, las asignaciones corresponden a compromisos derivados del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente, tales como: ayudas a funerales, indemnizaciones al personal, becas de estudio para hijos de empleados, vacaciones pagadas por retiro, gastos oftalmológicos, ayuda anual para útiles para hijos de los empleados. También se incluyen los aportes a la Contraloría General de Cuentas, Comisión Portuaria Nacional, total para este grupo se solicita el monto de Q 35,244,222. Y en el Renglón 913 SENTENCIAS JUDICIALES, se solicita el monto Q 8,000,000 para cumplir con las sentencias judiciales firmes derivadas de procesos laborales instaurados en contra de EPQ.

**3. ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO:** El presupuesto de funcionamiento contiene las asignaciones destinadas a la gestión administrativa, técnica y operativa que intervienen en la prestación de los servicios portuarios. Los gastos en recursos humanos incluyen los gastos corrientes destinados a programas de capacitación y servicios sociales básicos para el bienestar integral del recurso humano. El monto total solicitado para Gastos de Funcionamiento es de Q 1,815,225,021 (79.56%), se requiere en el apoyo de la gestión de las operaciones de atraque-zarpe de los buques y las operaciones de carga de las mercancías movilizadas en Puerto Quetzal.

**4. ESTRUCTURA DE INVERSIÓN:** Para Gastos de Inversión se solicita Q 381,463,774 (16.72%), este total se distribuye así: estudios y obras (Plan de Inversión Anual) Q 255,508,469 (11.20%) y para Equipamiento se solicita Q 125,955,305 (5.52%). El Plan de Inversión Anual tiene programado la elaboración de 6 estudios de preinversión y la ejecución de 3 obras en los Programas siguientes:

- 02 Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral (5 estudios y 1 obra).
- 11 Servicios Marítimos Portuarios (2 obras).
- 12 Servicios de Manejo de Mercancías (1 estudio).

**5. UTILIDADES PROGRAMADAS:** se estima el monto de Q 85,000,000 (3.72%).

**6. RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:** Para el Ejercicio Fiscal 2026, no hay programas que finalicen en el período y no hay nuevos por incorporar al anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos, atendiendo la Norma presupuestaria No. 40, numeral romano ii, quinta viñeta. Los programas son los siguientes:

**PROGRAMA 01: ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL:** Este programa incluyen actividades administrativas de la institución, su cumplimiento permitirá obtener los Resultados Institucionales, Productos y Subproductos para el Ejercicio Fiscal 2026. Comprende las actividades siguientes: Dirección y Coordinación Superior, Servicios de Mantenimiento General, Servicios Financieros, Servicios de Recursos Humanos; Servicios Administrativos; y Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria, servicios vitales para el cumplimiento de las funciones de la institución y requieren la asignación de recursos financieros.

**PROGRAMA 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL:**

**PROYECTO 001: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE BENEFICIO LABORAL.** Se programan las obras: Construcción Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones; Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria; Mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable; Construcción Bodega Sección de Inventarios; Sanitarios; Construcción Edificio de Apartamentos, Colonia Portuaria

**PROYECTO 002: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.** En este proyecto se programa la obra Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste.

**PROGRAMA 11 SERVICIOS MARÍTIMO PORTUARIOS:**

**PROYECTO 000: SIN PROYECTO.** Presenta la actividad: 001 Servicios a buques liner y chárter.

**PROYECTO 001: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE OBRA MARÍTIMA PORTUARIA; Y DRAGADOS.** En este Proyecto se incluyen las siguientes obras: Ampliación Muelle Comercial y Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal.

**PROGRAMA 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS:**

**PROYECTO 000: SIN PROYECTO.** Presenta la actividad: 001 Servicios de Carga y Descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada.

**PROYECTO 001: AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CARGA Y DESCARGA.** En este proyecto se incluye la siguiente obra: Mejoramiento de Patios de Contenedores (estudio de preinversión).

**PROGRAMA 99: PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS:** Los recursos solicitados servirán para cumplir con los compromisos institucionales, que consisten en aportes convenidos entre Empresa Portuaria Quetzal y otras instituciones tales como: Comisión Portuaria Nacional -CPN- y la distribución de utilidades del ejercicio fiscal anterior que se transfieren al Gobierno Central, Municipalidades del Departamento de Escuintla, Régimen de Pensiones y Jubilaciones de EPQ y Trabajadores de EPQ, de conformidad al Artículo 24 del Decreto-Ley 100-85, Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal, reformado por el Artículo 1 del Decreto No. 68-2001 del Congreso de la República.

## PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026

ÍNDICE	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	2
1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL	
1.1 ANÁLISIS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD MARÍTIMO-PORTUARIA: Análisis Interno y Externo.	3
2. CADENA DE PRODUCCIÓN Y OBJETIVOS OPERATIVOS DE GERENCIAS Y UNIDADES	6
3. FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL 2026	14
4. DESCRIPCIÓN DE LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2026	15
4.1 VINCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	16
5. CENTROS DE COSTOS	17
6. PLAN DE INVERSIÓN ANUAL 2026	17
ANEXOS	18

# INTRODUCCIÓN

Con la finalidad de responder eficazmente a los desafíos derivados de las condiciones sociales, económicas, productivas, tecnológicas y ambientales de la realidad nacional, las instituciones públicas, privadas y la sociedad en general deben jugar un papel significativo para cumplir con las perspectivas de desarrollo del país. En este contexto, se atienden las orientaciones sectoriales de las políticas públicas establecidas por Segeplán y el Ministerio de Finanzas Públicas.

El Plan Operativo Anual (POA), es un instrumento de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, que define los resultados institucionales, productos, subproductos y acciones a desarrollar en relación con el Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030, Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2032 de Empresa Portuaria Quetzal.

La formulación del Plan Operativo Anual (POA) y su vinculación con el Presupuesto, se realizó conforme a los lineamientos de la Normativa de Planificación y Presupuesto en el marco de la Gestión por Resultados (GpR) para el Ejercicio Fiscal 2026 y Multianual 2026-2030, proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -Segeplán- y por la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-.

El POA para el Ejercicio Fiscal 2026 presenta un diagnóstico situacional de Puerto Quetzal y guarda una relación con la inversión en obras y con los estudios de preinversión. Asimismo, se vincula con sus resultados, productos y subproductos institucionales dirigidos a la atención de los buques tipo liner y chárter; y a los servicios a la carga movilizada en Puerto Quetzal.

La elaboración de las matrices de planificación anual y multianual se circunscribe en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND's) del Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032, alineados con las metas, acciones, objetivos sectoriales y ejes de la Política General de Gobierno (PGG) 2024-2028 y de las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED's) del país.

En el POA 2026, se describe un diagnóstico situacional con un análisis interno y externo del área de influencia de la actividad marítimo-portuaria de Puerto Quetzal. Asimismo, se identifican resultados institucionales, productos y subproductos con metas físicas y financieras, con lo que se espera atender a la población objetivo conformado por los clientes de Puerto Quetzal, tales como las agencias navieras, operadores de carga, transportistas, estibadoras, exportadores e importadores.

Finalmente, el POA permitirá evaluar los resultados institucionales, productos, subproductos e indicadores de gestión formulados para obtener las metas y fines establecidos, lo cual es objeto de

evaluación por los entes responsables de la planificación (Segeplán) y fiscalización (Contraloría General de Cuentas).

## 1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

### 1.1 ANÁLISIS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA ACTIVIDAD MARÍTIMO-PORTUARIA:

#### ➤ ANÁLISIS INTERNO

La Empresa Portuaria Quetzal inició operaciones el 16 de noviembre de 1985, con un muelle principal tipo marginal con tablaestaca de 800 metros de longitud, permitiendo contar con una profundidad de 11 metros en sus atracaderos que lo conforman; así como, un muelle auxiliar tipo espigón con tablaestaca de 170 metros de largo y una profundidad de 5 metros. Desde esa fecha, la demanda de servicios portuarios ha mantenido un constante crecimiento, derivado de los incrementos en el arribo de buques y la carga movilizada de exportación e importación.

A partir del inicio de las operaciones portuarias, se estableció la prestación de servicios por gestión indirecta a través de entidades privadas, por tal razón, existen terminales especializadas para el manejo de determinados productos. Algunas operan desde el muelle principal, como las terminales de graneles sólidos (azúcar y granos) y terminales de graneles líquidos (Bunker, grasa y otros); otras empresas construyeron sus propios muelles. En la actualidad se cuenta con un muelle tipo duque de alba en donde se maneja gas licuado de petróleo (LPG), carbón mineral (Coal), hidrocarburos y para el atraque de buques de pasajeros (cruceros).

Por las facilidades de profundidad, Puerto Quetzal recibe buques portacontenedores con esloras de entre 240 a 340 metros, que ocupan 2 atracaderos. El normativo operacional contempla la asignación de 2 atracaderos para buques Liner y 2 atracaderos para buques Chárter, ante este panorama portuario, se requiere de una planificación entre los prestadores de servicios y autoridades, para elevar el índice de eficiencia en la descarga de los buques y la necesidad de ampliar la obra marítima, para enfrentar los desafíos actuales y futuros del comercio exterior.

Debido al aumento de las actividades económicas del comercio exterior, Puerto Quetzal enfrenta retos para cubrir la demanda de atención a buques y carga, que requiere de adecuados niveles de eficiencia portuaria para contribuir a la competitividad del país. Por tal razón, se tiene programado la ejecución de obras de construcción de infraestructura portuaria, incluidas en la primera fase de la ampliación del muelle comercial y los trabajos de dragado de las áreas operativas. Para el mediano y largo plazo se tiene programado la construcción de otros 4 atracaderos hacia el lado norte del actual muelle comercial.

En el tema de la seguridad y protección portuaria, Puerto Quetzal está localizado en el corredor del Pacífico, por el que se trasiegan estupefacientes y sustancias psicotrópicas procedentes del sur por vía marítima y se trafican ilegalmente hacia el norte del continente, constituyéndose en un reto para las fuerzas de seguridad del Gobierno que operan dentro del Puerto. En este contexto de

la seguridad, se suscribió un convenio interinstitucional con el Ministerio de la Defensa Nacional y Ministerio de Gobernación para implementar y desarrollar el Plan de Seguridad Integral.

La Empresa Portuaria Quetzal, tiene el compromiso de facilitar las condiciones al comercio exterior y enfrentar los desafíos de la competitividad, siendo necesario realizar acciones estratégicas y logísticas que permitan el logro del desarrollo y la sostenibilidad del Puerto. En este contexto, debe aprovechar la dinámica del comercio exterior, los cambios del transporte marítimo, tipos de embalajes utilizados para el manejo de la carga y las tendencias de la economía nacional y el comportamiento de los socios comerciales de Guatemala.

## ➤ ANÁLISIS EXTERNO.

El Banco de Guatemala (BANGUAT) en el informe Desempeño Macroeconómico Reciente y Perspectivas elaborado en junio de 2025, identifica y analiza los riesgos a la baja y al alza para el crecimiento económico mundial. Los cuales se describen a continuación:

### RIESGOS AL ALZA:

1. Moderación más rápida de las presiones inflacionarias Normalización de la política monetaria.
2. Medidas expansivas de política fiscal: Efectos positivos sobre la demanda agregada.
3. Incremento de la productividad: Por avances en la inteligencia artificial y en reformas estructurales.

### RIESGOS A LA BAJA:

1. Aumento de las tensiones geopolíticas: Interrupción en las cadenas mundiales de suministro.
2. Persistencia de las presiones inflacionarias: Postura restrictiva de la política monetaria.
3. Intensificación de los problemas del sector inmobiliario chino: Efectos adversos para socios comerciales.

En el referido informe del BANGUAT, se estima que la economía nacional crecerá en el año 2025 entre 2.7% a 4.7%, con un promedio del Producto Interno Bruto (PIB) del 3.7%. Para el año 2025 se estima que el valor total de las exportaciones FOB sea de US\$ 15,939.0 millones, cuyo crecimiento oscila entre 5.0% y 8%. Mientras que las importaciones CIF alcance el monto US\$ 35,201.6 millones en ese mismo año y su crecimiento sea entre el 6.5% y el 9.5%.

Por otra parte, el BANGUAT presentó en mayo de 2025 al Panel de Analistas Privados, la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE), en donde se estima que el Producto Interno Bruto -PIB- Real Anual registrará un crecimiento de 3.5% en 2025 y 3.4% para 2026. Los analistas del Panel, consideran que los principales factores que podrían incidir en el ritmo de la actividad económica para el año 2025 son: 1) los precios de los energéticos, 2) el desempeño de la política fiscal, 3) la política de inversiones públicas y privadas, 4) la estabilidad en el nivel general de precios, 5) los tratados comerciales y 6) el fortalecimiento del mercado interno.

En la referida encuesta (EEE), el Panel de Analistas Privados también analiza el Índice de Confianza de la Actividad Económica (ICAE), que tiene el propósito de medir la percepción sobre la situación

económica actual y el ambiente para los negocios, el cual se compara con el índice prevaleciente en el pasado reciente.

Asimismo, el ICAE persigue obtener una apreciación sobre la evolución económica del país en el futuro próximo. Para este propósito, el BANGUAT planteó 4 preguntas al Panel de Analistas Privados, cuyos resultados de la encuesta realizada en mayo de 2025 son los siguientes:

- 1) El 83.3% opina que la evolución del clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos 6 meses será **igual** en comparación con los pasados 6 meses.
- 2) El 39% de los Panelistas considera que actualmente la economía del país **si está mejor** que hace un año, mientras que el **61%** respondió que la economía **NO está mejor**.
- 3) El **55.6%** de los encuestados opinó que la evolución económica del país **mejorará** durante los próximos 6 meses y el **44.4%** considera que la economía **no mejorará**.
- 4) Y finalmente, el **66.6%** de los encuestados considera **NO ESTAR SEGURO** de que la coyuntura actual de las empresas en el país para efectuar inversiones; el 16.7% considera que pasa BUEN MOMENTO y el 6.7% opina que pasa por MAL MOMENTO.

En relación con las expectativas de inflación y actividad económica, según la opinión de los Panelistas en la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) del BANGUAT, se prevé un ritmo inflacionario de 3.78% y 4.01% para diciembre de 2025 y 2026 respectivamente.

Por otra parte, el BANGUAT, elaboró el documento Guatemala en Cifras 2024, que describe la situación de varios sectores de la economía del país. En 2023 se tienen cifras preliminares del valor (FOB) del total de las **exportaciones** que se sitúan en US\$ 14,186.4 millones, menor al registrado en 2022 que fue de US\$ 15,654.2, es decir el decremento fue de US\$ 1,467.8 millones (- 9.4%).

Para el año 2023, el total de las exportaciones de Guatemala, según su participación (en millones de US Dólares) de los 8 productos más importantes fueron los siguientes: 1) Artículos de vestuario con US\$ 1,527.6 (11%); 2) Grasas y aceites comestibles con US\$ 1,061.4 (7%); 3) Banano con US\$ 991.1 (7%); 4) Café con US\$ 945.5 (7%); 5) Azúcar US\$ 595.6 (4%); 6) Materiales plásticos y sus manufacturas con US\$ 577.3 (4%); 7) Manufacturas de papel y cartón con US\$ 443.6 (3%); 8) Frutas frescas, secas o congeladas con US\$ 422.8 (3%). Estos 8 productos en conjunto representaron en 2023 la cantidad de US\$ 6,564.9 millones, es decir el 46% del valor (FOB) total de las exportaciones que fue de US dólares 14,186.4 millones.

Los 7 principales países a donde Guatemala envió sus exportaciones en el año 2023 (en millones de US\$) fueron los siguientes: 1) Estados Unidos de América con US\$ 4,369.7 (30.8%), 2) El Salvador con US\$ 1,876.2 (13.2%), 3) Honduras con US\$ 1,631.2 (11.5%), 4) Nicaragua con US\$ 987.0 (7.0%), 5) México con US\$ 673.2 (4.8%), 6) Costa Rica con US\$ 643.0 (4.5%) y 7) Países Bajos con US\$ 617.7 (4.3%). El valor (FOB) de las exportaciones a estos 7 países fue por el monto de US\$ 10,798.0 millones, que representan el 76.1% del total de lo exportado que fue de US 14,186.4 millones de dólares.

De acuerdo con los datos del documento Guatemala en Cifras 2024 elaborado por el BANGUAT, en 2023 se tienen datos preliminares del valor (CIF) del total de las **importaciones** realizadas por

Guatemala, que ascienden a US\$ 30,319.9 millones y en 2022 a US\$ 32,123.7 millones, siendo la diferencia de US\$ 1,803.8 millones, es decir hubo un decremento del 5.6% con relación al año 2022.

La participación de los 5 productos que representaron el total de las importaciones (en millones de US\$ dólares) durante el año 2023 fueron los siguientes: 1) Bienes de consumo con US\$ 10,120.3 (33%); 2) Materias primas y productos intermedios con US\$ 8,719.1 (29%); 3) Combustibles y lubricantes con US\$ 5,015.8 (17%); 4) Materiales de Construcción con US\$ 870.8 (3%); y 5) Bienes de capital con US\$ 5,593.1 (18%). Estos 5 productos en conjunto representaron en el año 2023 la cantidad de US\$ 30,319.9 millones, es decir el 100% del valor total de las importaciones.

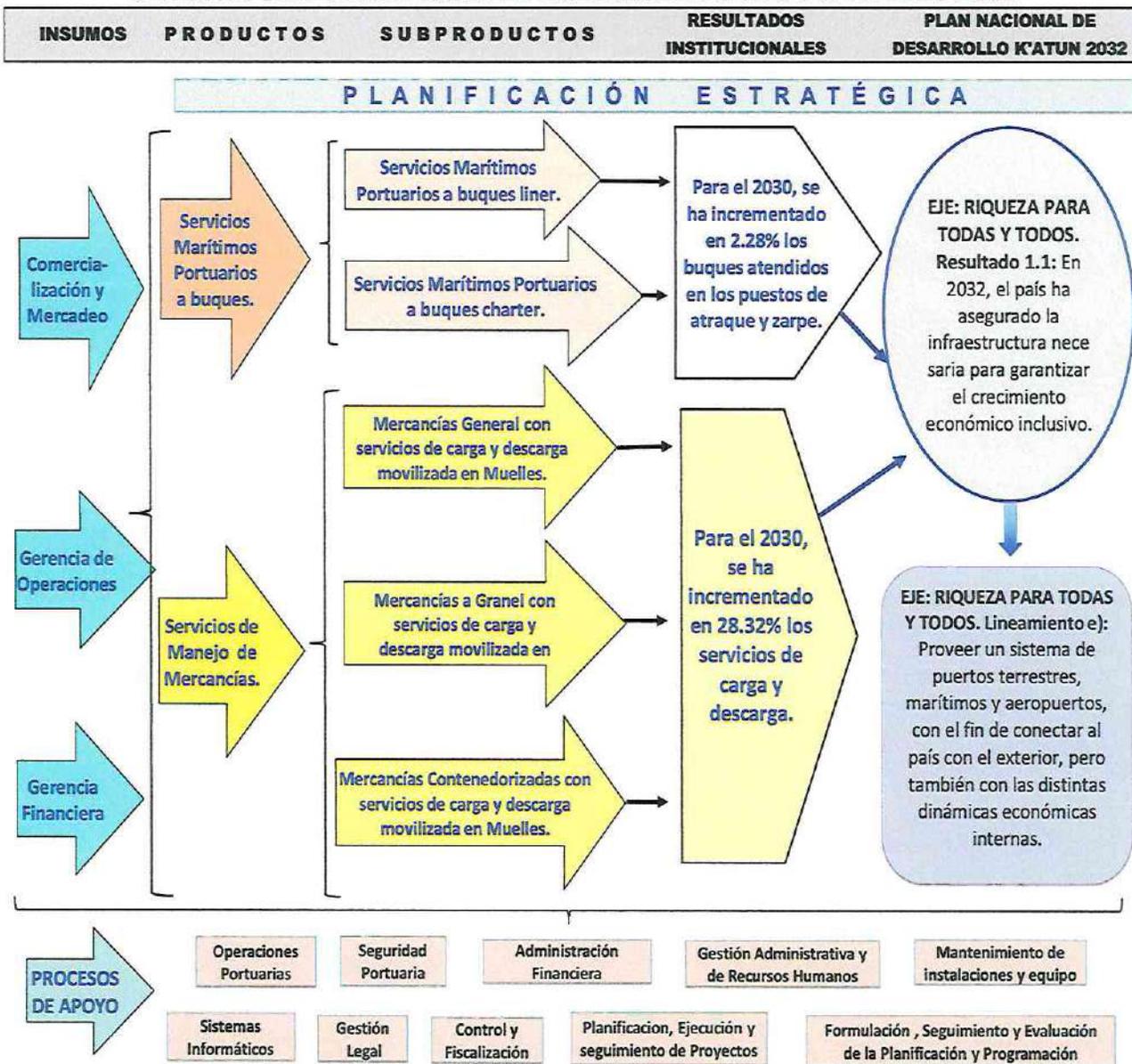
Las importaciones realizadas por Guatemala en 2023 (montos en millones de US\$ dólares son preliminares) provienen de los 7 principales países con los que el país tiene relaciones comerciales, siendo los siguientes: 1) Estados Unidos de América con US\$ 10,191.0 (33.6%); 2) República Popular de China con US\$ 4,122.3 (13.6%); 3) México se importó el valor de US\$ 3,359.8 (11.1%); 4) El Salvador US\$ 1,430.6 (4.7%); 5) Costa Rica US\$ 1,014.8 (3.3%); 6) Panamá US\$ 912.2 (3%); y 7) Honduras US\$ 832.7 (2.7%). Las importaciones provenientes de estos 7 países en conjunto representaron US \$ 21,863.4 millones, es decir el 72.1% del total en 2023 que fue de US 30,319.9 millones de dólares.

En este contexto, de la economía guatemalteca se ubica Puerto Quetzal, que aprovechando su ubicación geográfica debe realizar acciones estratégicas para obtener nuevos clientes que incrementen la movilización de la carga y automatización de los procesos operativos, para fortalecer el sector marítimo portuario, alcanzar un crecimiento sostenido y mantener la competitividad que requiere el sector marítimo-portuario. En este escenario, Puerto Quetzal realiza sus operaciones presentes y futuras de mediano plazo, en la prestación de servicios marítimo-portuarios, toda vez que participa en la cadena logística del comercio internacional.

## **2. CADENA DE PRODUCCIÓN Y OBJETIVOS OPERATIVOS DE GERENCIAS Y UNIDADES**

La Cadena de Producción se relaciona con los productos, subproductos definidos para el año 2026 y los resultados institucionales para el período 2026-2030 vinculados con el eje de Riqueza para Todas y Todos del Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y direccionados a la atención de servicios portuarios a buques y a la carga movilizadora en muelle comercial y terminales especializadas. La Cadena de Producción, se sustenta o se apoya con el aporte de los objetivos operativos de las Gerencias y Unidades de la Empresa Portuaria Quetzal. En el siguiente gráfico se presenta la Cadena de Producción 2026.

## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL GESTIÓN GERENCIAL PARA LA CADENA DE PRODUCCIÓN 2026-2030



En el siguiente cuadro se presentan datos históricos del período 2015-2024 para el movimiento de buques (Líner y Chárter) y para los 3 tipos de carga movilizada. Con los datos proyectados 2025-2030, para el año 2030, se estima un incremento de 2.28% en la atención de servicios a buques (0.38% de incremento interanual a partir del año 2025) y para este mismo año (2030), se estima un incremento de 28.32% en la carga movilizada (4.72% de incremento interanual a partir del año 2025). El año base de estas estimaciones es el año 2024, por tenerse datos reales al referido año.

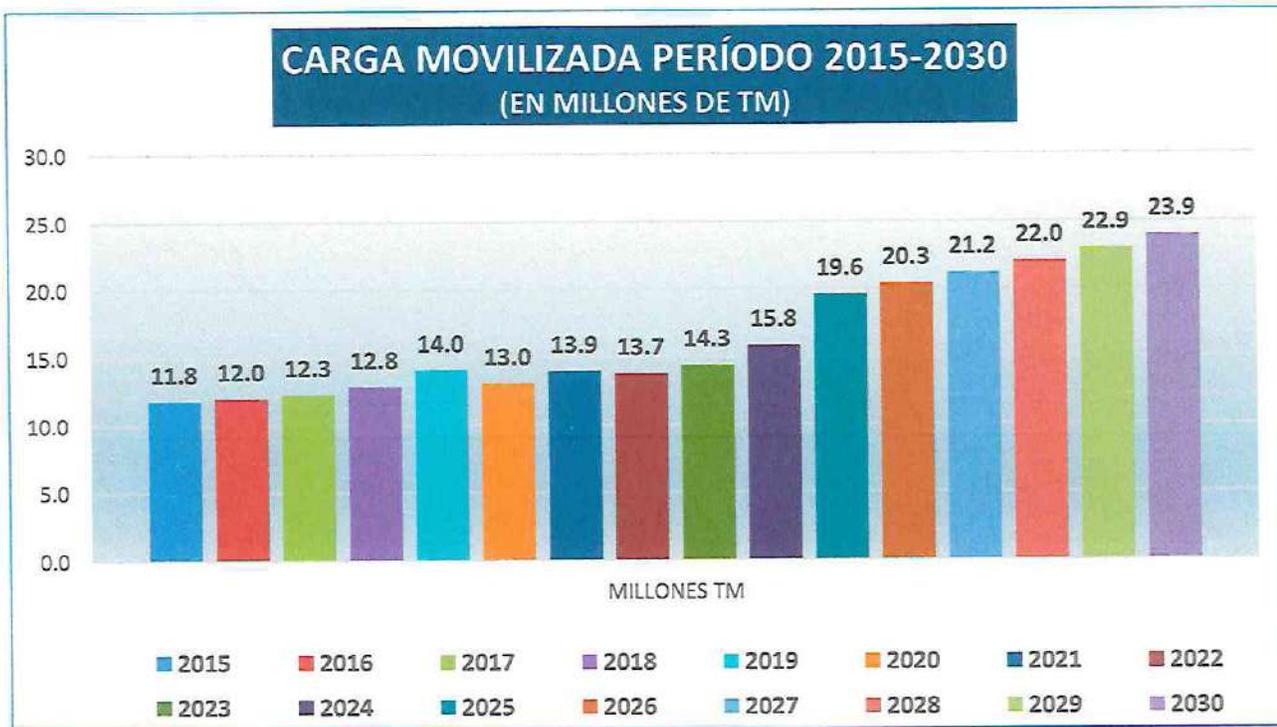
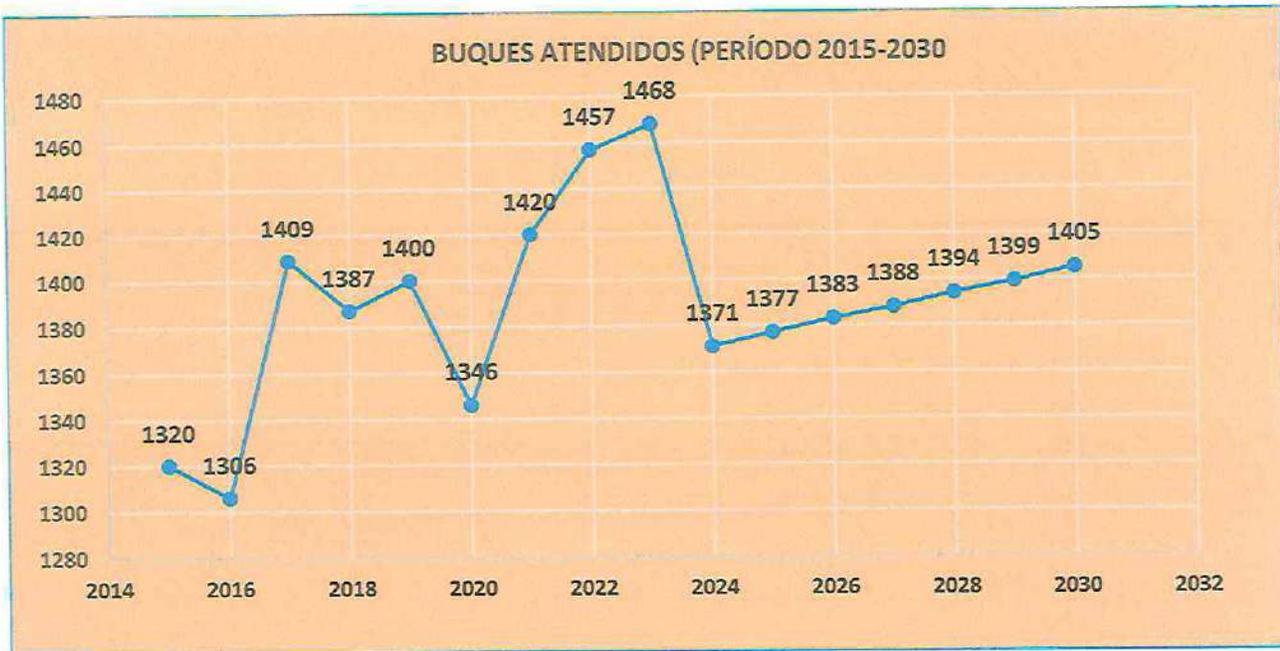
**BUQUES ATENDIDOS Y CARGA MOVILIZADA (Toneladas Métricas)  
AÑOS 2015-2024 (DATOS HISTÓRICOS) Y AÑOS 2025-2030 (DATOS PROYECTADOS)**

AÑOS	BUQUES ATENDIDOS			CARGA MOVILIZADA POR TIPO DE MERCANCÍA (TM)				VARIACIÓN INTERANUAL EN TM	% CRECIM. INTERANUAL
	LINER	CHARTER	TOTAL	MERCANCIAS GENERAL	MERCANCIAS A GRANEL	MERCANCIAS CONTENEDORIZADAS	TOTAL		
2015	713	607	1,320	1,010,075	7,681,643	3,089,178	11,780,896		
2016	711	595	1,306	1,022,104	7,817,534	3,121,864	11,961,502	180,606	1.51%
2017	856	553	1,409	1,190,491	8,270,443	2,806,540	12,267,474	305,972	2.49%
2018	817	570	1,387	1,054,814	7,594,849	4,166,345	12,816,008	548,534	4.28%
2019	771	629	1,400	1,258,898	8,598,165	4,189,901	14,046,964	1,230,956	8.76%
2020	718	628	1,346	1,508,234	7,154,112	4,367,673	13,030,019	-1,016,945	-7.80%
2021	746	674	1,420	1,829,952	7,290,123	4,822,982	13,943,057	913,038	6.55%
2022	816	641	1,457	1,692,308	7,280,539	4,760,209	13,733,056	-210,001	-1.53%
2023	796	672	1,468	1,937,369	7,322,369	5,081,746	14,341,484	608,428	4.24%
2024	709	662	1,371	2,129,953	8,171,088	5,525,298	15,826,339	1,484,855	9.38%
2025	709	668	1,377	2,294,942	8,221,716	9,053,811	19,570,469	3,744,130	19.13%
2026	709	674	1,383	2,472,711	8,272,657	9,595,833	20,341,202	770,733	3.79%
2027	708	680	1,388	2,664,250	8,323,915	10,170,305	21,158,469	817,268	3.86%
2028	708	686	1,394	2,870,626	8,375,490	10,779,168	22,025,284	866,814	3.94%
2029	707	692	1,399	3,092,988	8,427,384	11,424,482	22,944,854	919,570	4.01%
2030	707	698	1,405	3,332,574	8,479,600	12,108,429	23,920,603	975,749	4.08%
Tasa Crec. anual	▼ 0.05%	▲ 0.87%	▲ 0.38%	▲ 7.75%	▲ 0.62%	▲ 10.27%	▲ 4.72%		

FUENTE: Datos históricos proporcionados por la Gerencia de Operaciones. Los datos proyectados elaborados por la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria.

TASAS DE CRECIMIENTO (%)	BUQUES	CARGA MOVILIZADA (TM)
A N U A L	0.38%	4.72%
AL AÑO 2030 (6 años) SE LOGRA	2.28 %	28.32

AÑOS	% CRECIM. BUQUES	% CRECIM. TON. MÉT.
2025	0.38	4.72
2026	0.76	9.44
2027	1.14	14.16
2028	1.52	18.88
2029	1.90	23.60
2030	2.28	28.32



Para dar cumplimiento a la Norma No. 5 Normas Aplicables a la Planificación Estratégica de las Entidades contenida en las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental, aprobado por la Contraloría General de Cuentas por medio del Acuerdo No. A-039-2023 de fecha 24 de mayo de 2023, cuya norma establece que los objetivos operativos de la entidad deben incluirse en el Plan Operativo Anual, los cuales deben enfocarse en la eficacia y eficiencia de las operaciones de la institución.

### **OBJETIVOS OPERATIVOS DE LAS GERENCIAS Y UNIDADES:**

#### **GERENCIA ADMINISTRATIVA (GA):**

1. Proporcionar servicios de logística, materiales e insumos para garantizar el cumplimiento de las operaciones y mantenimiento de las instalaciones, tales como equipo, materiales, vehículos, combustible, comunicaciones y otros.
2. Brindar apoyo en la gestión de los procesos de las modalidades de adquisición pública, establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para garantizar la correcta aplicación de la legislación vigente y buscar la eficiencia y transparencia en la adquisición de los productos y servicios.
3. Elaborar procedimientos de archivo de la documentación de respaldo de las actividades administrativas, financieras, operativas y de cumplimiento normativo, siguiendo un orden lógico de fácil acceso y consulta, que facilite la rendición de cuentas.

#### **GERENCIA FINANCIERA (GF):**

1. Administrar los recursos financieros de la Empresa para el desarrollo de sus actividades, manteniendo vigilancia permanente sobre los recursos financieros (efectivo e inversiones financieras).
2. Registrar las transacciones de ingresos (devengado y percibido), y de egresos (compromiso, devengando y pagado), en los sistemas de información del Estado, para proporcionar información de calidad para la toma de decisiones.
3. Realizar modificaciones a los presupuestos de una manera objetiva, oportuna, eficiente y cumpliendo con los requerimientos del ente rector de las finanzas públicas del Estado, sometándose a un adecuado proceso de solicitud, análisis, autorización y cumplimiento legal.
4. Proponer a la Autoridad Superior las transferencias y demás cambios necesarios para una adecuada ejecución del presupuesto, que servirá para la toma de decisiones y rendición de cuentas.
5. Velar por el cumplimiento de la presentación completa de los estados financieros en los plazos establecidos en la Ley, aplicando criterios técnicos, normas, políticas y procedimientos de cierre contable emitidos por el ente rector de las finanzas públicas.
6. Cumplir con la normativa y los procedimientos establecidos, en lo relativo al estado y movimiento de las cuentas bancarias.

**GERENCIA DE MANTENIMIENTO (GM):**

1. Brindar servicios de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo a las instalaciones, edificios, caminos, áreas verdes, vehículos maquinaria pesada, equipo de transferencia de carga, equipo de refrigeración y aire acondicionado; y sistemas eléctricos de alta, media y baja tensión, por medio de la planificación, organización, dirección y control, elaborando, coordinando y ejecutando planes de trabajo y programas de mantenimiento con el propósito de garantizar que las actividades técnico y administrativas se realicen en óptimas condiciones para satisfacer las necesidades de nuestros clientes internos y externos.

**GERENCIA DE OPERACIONES (GO):**

1. Facilitar, garantizar y optimizar las operaciones marítimo-portuarias, mediante la atención a buques que atracan dentro y fuera de la zona de abrigo; contar con el equipo y maquinaria necesaria para la movilización de los diferentes tipos de carga que se manejan, su transferencia y disponibilidad de áreas adecuadas para el almacenamiento de los tipos de mercancías.
2. Planificar, dirigir, coordinar, regular, controlar, asesorar y asistir al tráfico-marítimo mercante, pesquero, de pasajeros y de otro tipo, que recale en Puerto Quetzal, conforme a las leyes y reglamentos correspondientes.
3. Establecer los distintos niveles de supervisión como una herramienta gerencial, para el aseguramiento, mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipo portuario. Asimismo, para el seguimiento y control de las operaciones que permitan identificar riesgos, tomar decisiones para administrarlos, aumentar la eficiencia, calidad de los procesos y prácticas de rendición de cuentas.
4. Realizar programas de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria portuaria en función a las horas trabajadas y reportar el estado de ésta para el seguimiento de reparación.

**GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (GRRHH):**

1. Sostener el potencial del recurso humano de la Empresa en su nivel óptimo de rendimiento, dentro de una cultura de eficiencia en el servicio portuario, mediante el proceso de capacitación y formación, los mecanismos de administración de personal, evaluación del desempeño y clasificación de puestos y salarios.
2. Ejecutar un programa continuo de capacitación de las actividades de control, para fortalecer y certificar los puestos por competencias laborales (personal operativo).
3. Contribuir al aseguramiento de las acciones establecidas en el código de ética y la política de prevención de la corrupción de forma oportuna y consistente, en todos los niveles de la Empresa.

**GERENCIA DE SEGURIDAD INTEGRAL (GSI):**

1. Evitar la contaminación de la carga que ingrese a Puerto Quetzal, asegurando su integridad y facilitando su trazabilidad.
2. Velar por el cumplimiento de la legislación nacional e internacional en materia de protección, salud y seguridad ocupacional y gestión ambiental.

3. Mantener la integridad de los procesos y personal de la Gerencia de Seguridad Integral y coadyuvar a la erradicación de la corrupción, sobornos y actividades ilícitas.
4. Velar y fortalecer el cumplimiento de la seguridad de los buques y las instalaciones portuarias y las disposiciones sobre protección que figuran en el Código de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (PBIP).

#### **UNIDAD DE ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA (UAPP):**

1. Brindar asesoría y asistencia técnica a la Junta Directiva, Gerencia General, Gerencias de Área y Unidades de la Empresa, en aspectos relacionados con las políticas empresariales, la planificación y programación del desarrollo portuario a corto, mediano y largo plazo.
2. Recomendar proyectos de inversión, de acuerdo con estudios técnicos y a las necesidades de desarrollo del Puerto.
3. Planificar y dar seguimiento a los proyectos de inversión de la Empresa, con el objetivo de evaluar y medir periódicamente el avance de estos conforme a la programación establecida.
4. Actualizar y elaborar normativos, manuales y reglamentos de la Empresa para regular la gestión portuaria que permita agilizar los procesos y satisfacer las necesidades de desarrollo.
5. Elaborar especificaciones generales y técnicas de estudios y proyectos de inversión.
6. Realizar las gestiones de pre inversión, inversión y ambiental ante Segeplán, MARN, DTP, CONRED y otras Instituciones, para cumplir con la normativa y lineamientos de planificación y ejecución de proyectos.

#### **UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS (UEP):**

1. Supervisar la correcta ejecución de los proyectos que se realizan por contrato y administración, conforme a los contratos, bases de licitación, especificaciones técnicas, procesos de excepción y otros documentos por contrato o administración, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas del proyecto, en calidad de materiales, diseño, tiempo y construcción.
2. Utilizar los mecanismos e instrumentos técnicos, financieros y administrativos para lograr la ejecución, recepción y liquidación por quien corresponda, de los proyectos de inversión por contrato y administración.
3. Emitir dictámenes, informes y efectuar estudios especiales de ingeniería relacionados con los proyectos en ejecución y finalizados, a requerimiento de las autoridades superiores de la Empresa.

#### **UNIDAD DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO (UCM):**

1. Desarrollar actividades de selección e investigación de mercados, para establecer planes de mercadeo, atraer nuevos clientes, estimular la demanda de los servicios, mediante las investigaciones y conocer la satisfacción del usuario.
2. Analizar, planear, implementar y controlar los planes dirigidos a crear, formar y mantener relaciones óptimas con usuarios para canalizar los objetivos de venta de la Empresa.
3. Coordinar las actividades de publicidad, comercialización y mercadeo para optimizar los recursos y brindar servicios portuarios eficientes y seguros a nivel nacional e internacional.

**UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA (UAJ):**

1. Brindar asesoría y asistencia jurídica en general, en función del derecho nacional e internacional, que consiste en dictaminar, opinar, recomendar sobre casos concretos en las ramas del Derecho, relacionados con puertos y derechos de mar, administrativo, laboral, penal, civil y tributario.
2. Llevar control de los instrumentos jurídicos que se celebren, convenios o autorizaciones para la prestación de los servicios portuarios.
3. Defender los intereses del Estado y en especial los de la Empresa Portuaria Quetzal, en toda clase de asuntos legales presentados ante los Tribunales competentes.
4. Discutir asuntos jurídicos administrativos de la Empresa en las dependencias del Sector Público, principalmente: Contraloría General de Cuentas, MINFIN, MINTRAB, OJ, SAT, entre otras instituciones en las que tenga intervención la Empresa.
5. Promover acciones judiciales para la recuperación de los adeudos a la Empresa, por medio de la vía Económico-Coactiva; efectuando previamente cobros extrajudiciales; y la dirección y procuración de los procesos legales relacionados con arrendamientos y usufructos.

**UNIDAD DE INFORMÁTICA (UI):**

1. Planificar, coordinar y dirigir los servicios de informática de la Empresa, incluye actividades de análisis, programación e implementación de sistemas para facilitar la prestación de servicios de carga, descarga y transferencia de mercancías.
2. Contar con actividades de control y tecnologías de información y comunicaciones, para mitigar el riesgo de que no cumpla con los objetivos derivados de la tecnología que respalda los procesos claves de la Empresa y uso de tecnología para automatizar las actividades de control, según su complejidad.
3. Adquirir el software necesario para facilitar la sistematización de los procesos operacionales y el hardware para implementar el software respectivo y facilitar el intercambio electrónico de datos a los clientes y usuarios en tiempo real de las operaciones portuarias.

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (UAI):**

1. Evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, de control y dirección, mediante la formulación de recomendaciones en la consecución de los objetivos de la empresa.
2. Dirigir las actividades y asignaciones de aseguramiento y consulta, con el propósito de agregar valor y fortalecer el control interno a través de las recomendaciones de manera objetiva e independiente.
3. Evaluar la eficiencia en la aplicación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental, para dar respuesta a los riesgos de la entidad que afecten los procesos de gobernanza, evaluación de riesgos y control, conforme a la normativa específica de auditoría interna.
4. Verificar que las operaciones y actividades de la Empresa estén ajustadas a las leyes, reglamentos, normas y demás disposiciones legales y técnicas que les sean aplicables;

verificando que los recursos financieros, materiales y humanos de la empresa se utilicen con eficiencia, economía y eficacia.

5. Verificar que los bienes de la empresa estén debidamente controlados, contabilizados y protegidos contra todo tipo de riesgos.

#### **SECRETARÍA GENERAL (SG):**

1. Apoyar a la Gerencia General en la atención de funciones administrativas, atención a usuarios del Puerto, enlace con otras Instituciones Públicas y Privadas, específicamente en el manejo de la documentación y expedientes que emita o ingrese a la Empresa.
2. Supervisar la recepción, trámite y despacho de la correspondencia oficial que se canaliza por la Gerencia General.
3. Emitir opinión sobre expedientes que se le trasladen para consulta legal.

### **3. FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A NIVEL ANUAL 2026**

#### **FORMULACIÓN ANUAL:**

En Anexos, se adjuntan los siguientes cuadros:

- 1) **SPPD-20: PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 por Cuatrimestre** y su vinculación con la Política General de Gobierno 2024-2028, con las Metas Estratégicas de Desarrollo (MED's) y las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND's).
- 2) **SPPD-21** contiene el **LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.**
- 3) **SPPD-22** incluye la **PROGRAMACIÓN MENSUAL DE LOS PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y ACCIONES DEL POA 2026.**

#### **SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN:**

La planificación, entendida como el proceso a través del cual se determinan las acciones orientadas al logro de metas, objetivos y resultados, requiere de una estrategia a través de la cual se pueda determinar el grado de avance en el cumplimiento de lo que se ha formulado.

**El Seguimiento**, es el conjunto de actividades orientadas a determinar sobre la marcha, la efectividad de las acciones en el alcance de los resultados, productos, subproductos y acciones.

**El Monitoreo** por su parte "es una acción específica que forma parte del seguimiento, pero orientado de manera puntual hacia los indicadores establecidos. El seguimiento y Monitoreo se realizan durante la ejecución de las intervenciones.

**La Evaluación** consiste en verificar si con las intervenciones realizadas se alcanza el resultado previsto y si efectivamente esas intervenciones permiten lograr el cambio esperado. La evaluación se realiza al finalizar la ejecución de la intervención, en forma cuatrimestral y anual.

El Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de los Planes Operativos Anuales, tiene como base la definición de resultados, productos y subproductos, los cuales junto con sus respectivos indicadores permitirá medir periódicamente el grado de cumplimiento de las metas establecidas.

En el cuadro **SPPD-23** se describe la **FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS A NIVEL ANUAL 2026 en forma cuatrimestral**. Esta ficha servirá para el seguimiento, monitoreo y evaluación, su registro en el Sicoin y rendición de cuentas a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Se adjunta el **ANEXO-4**, contiene la **VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN A LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS**.

#### **4. DESCRIPCIÓN DE LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2026**

La Red Programática y Estructura Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026, está consensuada con la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas. En **ANEXOS**, se adjunta la referida Red con la descripción de los programas correspondientes.

##### **01 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.**

Los recursos solicitados en este Programa están destinados para las actividades siguientes: Dirección y Coordinación Superior, Servicios de Mantenimiento General, Servicios Financieros, Servicios de Recursos Humanos, Servicios Administrativos, Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria.

##### **02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL.**

Este Programa comprende el proyecto: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y Beneficio Laboral. En el Plan de Inversión Anual 2026 se incluyen las obras siguientes: **Construcción Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones; Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria; Mejoramiento Red de Abastecimiento de Agua Potable; Construcción Bodega Sección de Inventarios; Sanitarios; Construcción Edificio de Apartamentos, Colonia Portuaria; y Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste.**

##### **11 SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS.**

Este Programa comprende los requerimientos para la Actividad Servicios a los buques Liner y Chárter. También para el Proyecto Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados. Las obras planificadas en este Programa son las siguientes: **Ampliación Muelle Comercial y Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal.**

##### **12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS.**

El Programa permitirá financiar la logística de las operaciones en los servicios de carga y descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada. También para el Proyecto Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Infraestructura Portuaria de Carga y Descarga, que incluye la obra siguiente: **Mejoramiento de Patios de Contenedores.**

##### **99 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS.**

En este programa, se asignan recursos financieros a la Comisión Portuaria Nacional (CPN), Comisión Centroamericana del Transporte Marítimo (COCATRAM) y a la Contraloría General de Cuentas, debido a los convenios interinstitucionales suscritos. Y por mandato legal, la distribución de utilidades del ejercicio fiscal anterior al Gobierno Central, Municipalidades del Departamento de Escuintla, Régimen de Pensiones y Jubilaciones y a los Trabajadores de Empresa Portuaria Quetzal.

#### **4.1 VINCULACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS:**

Para el Ejercicio Fiscal 2026, se identifican los Programas de la Red de Categorías Programáticas y Estructura Presupuestaria que tienen vinculación con los objetivos estratégicos y operativos.

##### **PROGRAMA 02: INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL:**

###### **OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

1) Urbanizar las áreas de desarrollo de la finca portuaria.

###### **OBJETIVO OPERATIVO:**

1) Urbanizar las zonas de desarrollo comercial e industrial de la finca portuaria, con el diseño y construcción de calles y avenidas resistentes para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales.

##### **PROGRAMA 11: SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS**

###### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

- 1) Incrementar en un 20% la infraestructura portuaria para el atraque de buques.
- 2) Fortalecer la plataforma electrónica de la prestación de los servicios marítimo-portuarios.
- 3) Establecer tarifas competitivas por prestación de servicios portuarios y arrendamiento de áreas, locales e instalaciones.

###### **OBJETIVO OPERATIVO 1:**

Relacionado con el objetivo estratégico 1: Construir, ampliar y mejorar la infraestructura portuaria para dar solución a los problemas centrales de Puerto Quetzal, relacionados las altas tasas de ocupación del muelle y la pérdida de tiempo en la prestación de los servicios marítimo-portuarios.

###### **OBJETIVO OPERATIVO 2:**

Relacionado con el objetivo estratégico 2: Incrementar la tecnología portuaria para facilitar la prestación de servicios de carga, descarga y transferencia de mercancías.

###### **OBJETIVO OPERATIVO 3:**

Relacionado con el objetivo estratégico 3: Elaborar estudios técnicos para determinar los costos por los servicios portuarios y arrendamientos de áreas, locales e instalaciones, que permitan obtener tarifas competitivas en la prestación de los servicios portuarios.

##### **PROGRAMA 12: SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:**

1) Eficientizar la prestación de los servicios de carga, descarga y transferencia de mercancías.

**OBJETIVO OPERATIVO:**

1) Eficientizar la interacción operacional y administrativa.

## 5. CENTROS DE COSTOS

En la actualidad funcionan 2 Centros de Costos en EPQ, en donde se opera, registra, controla, aprueba y ejecuta el presupuesto por resultados, siendo los siguientes:

1. **Servicios de Gestión y Coordinación Administrativa:** En este Centro de Costo se encuentran las Unidades Asesoras de la Dirección Superior y las Gerencias siguientes: Financiera, Administrativa, Recursos Humanos, Mantenimiento y Seguridad Integral. Éste de apoyo logístico por mandato legal.
2. **Servicios de Operaciones Portuarias:** Este Centro de Costos específicamente lo integra la Gerencia de Operaciones. Este centro de costos concentra el desarrollo de las actividades sustantivas o esenciales de la Empresa Portuaria Quetzal.

Se describen los Centros de Costos, identificados con los códigos de categoría y de centro de costos, por finalidad, función y división.

CÓDIGO CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO CENTRO DE COSTOS	FFD**
1708	Servicios de Gestión y Coordinación Administrativa	11704	50502
1709	Servicios de Operaciones Portuarias	11705	50502

FFD\*\* (FINALIDAD, FUNCIÓN Y DIVISIÓN).

## 6. PLAN DE INVERSIÓN ANUAL 2026

Para el Ejercicio Fiscal 2026, en el Plan de Inversión Anual se programa la finalización de la elaboración de estudios de preinversión (recepción y liquidación de los contratos administrativos) y la ejecución de obras. Esta programación se sustenta en las necesidades institucionales derivado de la expansión de la infraestructura portuaria, para contribuir al desarrollo del comercio exterior de Guatemala.

En **ANEXOS**, se presenta el **Plan de Inversión Anual 2026**, con un monto de **Q 255,508,469.00**.

## ANEXOS del POA 2026

- ANEXO: Red de Categorías Programáticas y Estructura Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026.
- ANEXO: Plan de Inversión Anual 2026.
- SPPD-20 Plan Operativo Anual por cuatrimestre.
- SPPD-21 Listado de Proyectos de Inversión
- SPPD-22 Programación Mensual: Productos, Subproductos y Acciones.
- SPPD-23 Ficha de indicadores por Productos y Subproductos a nivel anual.
- ANEXO-4 Vinculación de la planificación a la red de categorías programáticas.
- Solicitudes de Financiamiento de las obras (módulo SINIP).
- Reportes DTP's del 1 al 6-A, generados en el Siges/Sicoindes.
- Marco Lógico de la estrategia (Norma Presupuestaria No. 9
- Copias de los oficios enviados a DTP relacionados con la Política Pública de la Hidroeléctrica de Chixoy y con los Clasificadores Temáticos (Normas Presupuestarias 5 y 38 respectivamente).

## RED DE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2026

RESULTADOS		PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	DESCRIPCIÓN	SNIP	FFD
ESTRATÉGICO	INSTITUCIONAL										
				01					Administración Institucional		
					00				Sin Subprograma		
						000			Sin Proyecto		50502
		Dirección y Coordinación Superior	Documento				001	000	Dirección y Coordinación Superior		
		Dirección y Coordinación Superior	Documento								50502
		Servicios de Mantenimiento General	Documento				002	000	Servicios de Mantenimiento General		
		Servicios de Mantenimiento General	Documento								50502
	Sin resultado	Servicios Financieros	Documento				003	000	Servicios Financieros		
		Servicios Financieros	Documento								50502
		Servicios de Recursos Humanos	Documento				004	000	Servicios de Recursos Humanos		
		Servicios de Recursos Humanos	Documento								50502
		Servicios Administrativos	Documento				005	000	Servicios Administrativos		
		Servicios Administrativos	Documento								50502
		Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria	Documento				006	000	Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria		
		Servicios de Gestión y Coordinación de Seguridad Portuaria	Documento								50502
				02					Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral		
					00				Sin Subprograma		
						001			Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.		
								001	Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria.	187352	50502
								002	Mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable.	317470	50502
	Sin resultado							003	Construcción Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones.	335738	50502
								004	Construcción Bodega Sección de Inventarios, Puerto Quetzal.	359229	50502
								005	Construcción Edificio de Apartamentos Colonia Portuaria.	359230	50502
						002			Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Vial.		
								001	Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste.	116666	50502

## RED DE CATEGORIAS PROGRAMATICAS Y ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA 2026

ESTRATEGICO	RESULTADOS		PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRG	SPR	PRY	ACT	OBR	DESCRIPCIÓN	SNIP	FFD
		INSTITUCIONAL										
Sin resultado		Para el 2030, se ha incrementado en 2.28 % los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2024; 1,371buques).	Servicios Marítimos Portuarios a Buques	Buque	11	00	000			Servicios Marítimos Portuarios Sin Subprograma Sin Proyecto		
			Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	Buque				001	000	Servicios a buques liner y charter		50502
			Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	Buque								
							001			Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados		
									001	Ampliación Muelle Comercial.	113529	50502
									002	Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quezsal.	187351	50502
					12					Servicios de Manejo de Mercancías		
						00				Sin Subprograma		
							000			Sin Proyecto		
Sin resultado		Para el 2030 se ha incrementado en 28.32 % los servicios de carga y descarga (Año 2024; 15,826.338 Toneladas Métricas).	Servicios de Manejo de Mercancías	Tonelada Métrica				001	000	Servicios de Carga y Descarga de Mercancía General, a Granel y Contenedorizada		50502
			Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica								
			Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica								
			Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	Tonelada Métrica								
							001			Ampliación, Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Portuaria de Carga y Descarga		
					99				001	Mejoramiento de Patios de Contenedores.	335734	50502
										Partidas no asignables a programas		
						00				Sin Subprograma		
							000			Sin Proyecto		
			Partidas no asignables a programas					001	000	Partidas no asignables a programas		50502
			Partidas no asignables a programas									

# PLAN DE INVERSIÓN ANUAL 2026

N°	SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN	METAS FISICAS		MONITOS SOLICITADOS 2026	
				UNIDAD DE MEDIDA	GLOBAL	2026	
<b>PROGRAMA 02: INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL</b>							
<b>PRY 001: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral</b>							
1	335738	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSÉ, ESCUINTLA Estudio	El proyecto consiste en construir un nuevo edificio con el objetivo de resolver la problemática del personal de la Gerencia de Operaciones al realizar sus labores en instalaciones deterioradas y en condiciones no funcionales para un buen desempeño y atención a los clientes y usuarios de Puerto Quetzal.	Metro Cuadrado	1,600	2 doc	Q 288,000
2	187352	CONSTRUCCIÓN PLATAFORMAS ÁREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACIÓN EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA Estudio	Urbanización de las zonas de desarrollo comercial e industrial, zonas 3 y 6 respectivamente, dicho proyecto contempla el diseño de calles y avenidas con resistencia para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales, entre otros.	Metro Cuadrado	3,233,242	1 doc	Q 248,400
3	317470	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSÉ, ESCUINTLA Estudio	Mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable que presta el servicio a empleados y usuarios en las zonas 1, 2, 4 y 8 de la finca portuaria de Puerto Quetzal.	Hectárea	293	1 doc	Q 133,100
4	359228	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA BODEGA SECCIÓN DE INVENTARIOS, PUERTO QUETZAL, SAN JOSÉ, ESCUINTLA Estudio	Construcción de una bodega para la Sección de inventarios, que permita almacenar los activos de Empresa Portuaria Quetzal, que se encuentran en proceso de baja	Metro Cuadrado	8,660	4 doc	Q 360,000
5	359230	CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO DE APARTAMENTOS COLONIA PORTUARIA, SAN JOSÉ, ESCUINTLA Estudio	Construcción de un edificio de 16 apartamentos, cuatro apartamentos de dos habitaciones por nivel. Incluye sus servicios y parqueo para cada apartamento mas ocho parquesos de visitas.	Metro Cuadrado	1,810	2 doc	Q 728,000
<b>PRY 002: Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Vial.</b>							
6	116666	CONSTRUCCIÓN CALLE CONEXIÓN PASO DESNIVEL CON ÁREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL Ejecución	Construcción de una carretera, que unifica el sector oeste desde el kilómetro 100 de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal y finaliza en los accesos principales de las terminales especializadas.	Metro	9,780	2,058	Q 26,793,960
<b>PROGRAMA 11: SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS</b>							
<b>PRY 001: Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados.</b>							
7	113529	AMPLIACIÓN MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL Ejecución Supervisión	El proyecto consiste en ampliar 400 metros el muelle comercial, mejorar los atracaderos existentes así como profundizar al rostro del muelle, que permita atender buques de mayor calado. Se iniciará con la urbanización y construcción de edificios del Grupo 1 según el estudio.	Metro	390	2	Q 24,797,009
8	187351	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL Dragado Ejecución Supervisión	Mejoramiento de las estructuras de las obras de mar: rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este de Puerto Quetzal, así como recuperar las profundidades en el área de la ubicación de los mismos, para prolongar su vida útil y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo.	Metro	1,584	689	Q 200,000,000
<b>PROGRAMA 12: SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS</b>							
<b>PRY 001: Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Infraestructura Portuaria de Carga y Descarga</b>							
9	335734	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE CONTENEDORES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSÉ, ESCUINTLA Estudio	El proyecto consiste en el mejoramiento de los Patios P1, P2 y P3, para almacenamiento de contenedores refrigerados y contenedores no refrigerados. Incluye el mejoramiento del pavimento, habilitación de un sistema moderno de abastecimiento de energía eléctrica a contenedores refrigerados con su respectivo equipo e infraestructura y los servicios necesarios para su operación.	Metro Cuadrado	79,800	2 doc	Q 2,160,000
							Q 2,160,000
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>							
							Q 255,508,469
<b>RESUMEN</b>							
DRAGADO							Q 145,702,486
ESTUDIO							Q 3,917,500
SUPERVISIÓN							Q 9,577,631
EJECUCIÓN							Q 96,310,852

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL		POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024 - 2028		RESULTADO INSTITUCIONAL		
Prioridad Nacional de Desarrollo	Meta Estratégica de Desarrollo (MED)	Resultado Estratégico de Desarrollo (RED)	Ejes Estratégicos	Meta	Descripción de Resultado	Nivel
						Final
PRIORIDAD 4: EMPLEO E INVERSIÓN	MED 6 - En 2032, el crecimiento del PIB real ha sido paulatino y sostenido, hasta alcanzar una tasa no menor del 5.4%: a) Rango entre 3.4 y 4.4% en el quinquenio 2015-2020, b) Rango entre 4.4 y 5.4% en el quinquenio 2021-2025, c) no menor del 5.4 en los siguientes años, hasta llegar a 2032.	RED 22 - Para el 2024, se ha incrementado en 3.5 %, la tasa de crecimiento del PIB (De 3.1% en 2018 a 3.5% en 2024).	EJE 1: Hacia una Función Pública Legítima y Eficaz.	Fortalecer la institucionalidad para promover la transparencia, rendición de cuentas y propiciar las condiciones para una mayor participación ciudadana en la veeduría de la gestión gubernamental.  Fortalecer los mecanismos que permitan hacer más eficientes los procesos de planificación y presupuesto más eficientes.	Para el 2030, se ha incrementado en 2.28 % los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2024: 1,371 buques).	Final
	MED 12. Crear Instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.	RED 10 - Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística (de 3.5 en la edición 2017 del foro económico mundial).	EJE 5: La Infraestructura Económica para el Buen Vivir.	Identificar las necesidades de infraestructura, construcción, ampliación y mejoramiento de los puertos del país.  Promoción del turismo como una de las actividades relevantes y condicionantes para dinamizar las economías locales.	Para el 2030 se ha incrementado en 28.32 % los servicios de carga y descarga (Año 2024: 15,826,339 Toneladas Métricas).	Final
PRIORIDAD 7: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SEGURIDAD Y JUSTICIA	MED 8 - Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.		EJE 8: Cuidado de la Naturaleza.	Formular e implementar políticas y planes de acción contra el cambio climático y reducción de riesgos de desastres.		

**PLAN OPERATIVO ANUAL 2026**

**SPPD-20**

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2026									
		Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Total anual			
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera		
<b>Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.</b>	BUQUE	453	Q 12,685,986	467	Q 14,175,770	463	Q 14,688,612	1,383	Q 41,550,368		
<b>Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.</b>	Buque	223	Q 10,796,154	240	Q 12,370,317	246	Q 12,941,436	709	Q 36,107,907		
<b>Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.</b>	Buque	230	Q 1,889,832	227	Q 1,805,453	217	Q 1,747,176	674	Q 5,442,461		
<b>Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.</b>	TONELA MÉTRICA	6,702,521	Q 389,804,884	6,841,996	Q 387,903,507	6,796,684	Q 402,262,189	20,341,201	Q 1,179,970,580		
<b>Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	816,852	Q 382,630,484	812,538	Q 380,609,717	843,321	Q 395,029,119	2,472,711	Q 1,158,269,320		
<b>Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	2,713,203	Q 27,502	2,804,406	Q 28,426	2,755,048	Q 27,932	8,272,657	Q 83,860		
<b>Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	3,172,466	Q 7,146,898	3,225,052	Q 7,265,364	3,198,315	Q 7,205,138	9,595,833	Q 21,617,400		
<b>TOTAL</b>			Q 402,490,870		Q 402,079,277		Q 416,950,801		Q 1,221,520,948		

**LISTADO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN 2026**

**SPPD-21**

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	Unidad de Medida	METAS POR CUATRIMESTRE						Total Anual				
				Cuatrimestre 1		Cuatrimestre 2		Cuatrimestre 3		Meta física	Meta financiera			
				Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera					
Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.														
Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.														
Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.														
<b>Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.</b>														
Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.														
Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.														
Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.														
	335738	Construcción Infraestructura Portuaria Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal, San José, Escuintla.	Documento			2	Q 252,000.00			Q 36,000.00			2	Q 288,000.00
	187352	Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria.	Documento	1	Q 248,400.00								1	Q 248,400.00
	317470	Mejoramiento Infraestructura Portuaria Red de Abastecimiento de Agua Potable, Puerto Quetzal, San José, Escuintla.	Documento			1	Q 133,100.00						1	Q 133,100.00
	359228	Construcción Infraestructura Portuaria Bodega Sección de Inventarios, Puerto Quetzal, San José, Escuintla.	Documento			4	Q 360,000.00						4	Q 360,000.00
	359230	Construcción Infraestructura Portuaria Edificio de Apartamentos Colonia Portuaria, San José, Escuintla.	Documento											
	116666	Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal.	Metro	1,440	Q 18,820,297.00	618	Q 7,973,663.00						2,058	Q 26,793,960.00
	113529	Ampliación Muelle Comercial, Puerto Quetzal.	Metro	2	Q 23,827,164.00								2	Q 24,797,009.00
	187351	Mejoramiento Infraestructura Portuaria Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal.	Metro	152	Q 43,473,811.00	186	Q 54,799,336.00	351	Q 101,726,853.00				689	Q 200,000,000.00
	335734	Mejoramiento Infraestructura Portuaria Paitos de Contenedores, Puerto Quetzal, San José, Escuintla.	Documento			2	Q 1,890,000.00			Q 270,000.00			2	Q 2,160,000.00
<b>TOTAL</b>														Q 255,508,469.00

PROGRAMACIÓN MENSUAL PRODUCTO-SUBPRODUCTO-ACCIONES												SPPD-22		
PRODUCTO / SUBPRODUCTO /ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS	Cuantificación de metas 2026											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>PRODUCTO 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.</b>	Buque	Mesa física	111	111	114	117	116	118	116	113	114	116	120	1,383
		Mesa financiera	Q 2,952,221	Q 3,070,425	Q 3,258,008	Q 3,405,332	Q 3,533,495	Q 3,628,189	Q 3,533,495	Q 3,436,171	Q 3,619,044	Q 3,729,013	Q 3,904,384	Q 41,550,368
<b>SUBPRODUCTO 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques itiner.</b>	Buque	Mesa física	53	55	57	58	60	61	60	59	61	62	64	709
		Mesa financiera	Q 2,464,350	Q 2,629,578	Q 2,814,806	Q 2,907,420	Q 3,092,648	Q 3,184,987	Q 3,092,648	Q 3,000,034	Q 3,185,262	Q 3,292,876	Q 3,463,264	Q 36,107,907
Acción 1: Ayudas a la navegación		Mesa física												
		Mesa financiera												
Acción 2: Atraque/zarpe		Mesa física												
		Mesa financiera												
<b>SUBPRODUCTO 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.</b>	Buque	Mesa física	58	56	57	59	56	57	56	54	53	54	56	674
		Mesa financiera	Q 507,871	Q 440,847	Q 443,202	Q 497,912	Q 440,847	Q 443,202	Q 440,847	Q 436,137	Q 493,782	Q 436,137	Q 441,120	Q 5,442,461
Acción 1: Ayudas a la navegación		Mesa física												
		Mesa financiera												
Acción 2: Atraque/zarpe		Mesa física												
		Mesa financiera												
Acción 3: Estadia		Mesa física												
		Mesa financiera												
Acción 4: Servicio de agua		Mesa física												
		Mesa financiera												
<b>PRODUCTO 2: Servicios de Manejo de Mercancías.</b>	TONELAJA MÉTRICA	Mesa física	1,656,269	1,640,606	1,668,245	1,737,401	1,697,226	1,710,418	1,706,562	1,674,983	1,673,017	1,711,566	1,737,118	20,341,201
		Mesa financiera	Q 98,567,538	Q 97,473,279	Q 97,088,985	Q 96,675,082	Q 95,503,595	Q 95,599,687	Q 100,129,445	Q 97,221,660	Q 101,244,051	Q 100,938,402	Q 102,858,076	Q 1,179,970,580
<b>SUBPRODUCTO 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	Mesa física	206,670	204,336	203,453	202,393	202,536	200,197	209,913	203,757	212,319	211,621	215,624	2,472,711
		Mesa financiera	Q 96,808,531	Q 95,715,237	Q 95,301,621	Q 94,805,095	Q 94,872,079	Q 93,776,443	Q 98,327,620	Q 95,444,021	Q 99,454,640	Q 99,127,682	Q 101,002,776	Q 1,158,269,320
Acción 1: Recepción, Despacho y Transferencia		Mesa física												
		Mesa financiera												
Acción 2: Almacenaje		Mesa física												
		Mesa financiera												
<b>SUBPRODUCTO 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	Mesa física	671,809	658,850	674,426	708,118	699,404	704,062	699,979	685,226	669,401	699,324	701,097	8,272,657
		Mesa financiera	Q 6,810	Q 6,678	Q 6,836	Q 7,178	Q 7,105	Q 7,137	Q 7,095	Q 6,946	Q 6,785	Q 7,089	Q 7,112	Q 83,860
Acción 1: Carga/Descarga		Mesa física												
		Mesa financiera												
Acción 2: Almacenaje		Mesa física												
		Mesa financiera												
<b>SUBPRODUCTO 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizadas en Muelles.</b>	Tonelada Métrica	Mesa física	777,790	777,420	790,366	826,890	795,286	806,159	796,670	786,000	791,297	800,621	820,397	9,595,833
		Mesa financiera	Q 1,752,197	Q 1,751,364	Q 1,780,528	Q 1,862,809	Q 1,852,915	Q 1,816,107	Q 1,794,730	Q 1,770,693	Q 1,782,626	Q 1,803,631	Q 1,848,188	Q 21,617,400
Acción 1: Carga/Descarga		Mesa física												
		Mesa financiera												
Acción 2: Almacenaje		Mesa física												
		Mesa financiera												
Acción 3: Transferencia		Mesa física												
		Mesa financiera												
<b>TOTAL INSTITUCIONAL</b>													<b>Q 1,221,520,948</b>	

# FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTOS A NIVEL ANUAL 2025

SPPD-23

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

## FICHA DE INDICADORES DE PRODUCTO A NIVEL ANUAL

PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTOS											
			FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		1er. Cuatrimestre 2026		2do. Cuatrimestre 2026		3er. Cuatrimestre 2026		TOTAL 2026		
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Producto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques.	BUQUE	Cantidad de buques atendidos	= total buques atendidos / total buques programados X 100	2024	1,468	100	453	32.8	467	33.8	463	33.5	1,383	100.0
Producto 2: Servicios Manejo de Mercancías.	TONELADA MÉTRICA	Cantidad de carga movilizada	= total toneladas métricas movilizadas / total toneladas métricas programadas X 100	2024	14,341,484	100	6,702,521	33.0	6,841,996	33.6	6,796,684	33.4	20,341,201	100.0

## FICHA DE INDICADORES DE SUBPRODUCTOS A NIVEL ANUAL

SUBPRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR DEL SUBPRODUCTO	INDICADORES DE SUBPRODUCTOS											
			FÓRMULA DEL INDICADOR	LÍNEA DE BASE		1er. Cuatrimestre 2026		2do. Cuatrimestre 2026		3er. Cuatrimestre 2026		TOTAL 2026		
				AÑO	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos Relativos
Subproducto 1: Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.	BUQUE	Cantidad de buques liner atendidos	= total buques liner atendidos / total buques liner programados X 100	2024	796	100	223	31.5	240	33.9	246	34.7	709	100.0
Subproducto 2: Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.	BUQUE	Cantidad de buques charter atendidos	= total buques charter atendidos / total buques charter programados X 100	2024	672	100	230	34.1	227	33.7	217	32.2	674	100.0
Subproducto 1: Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	TONELADA MÉTRICA	Cantidad de carga general movilizada	= total toneladas métricas de mercancía general movilizadas / total toneladas métricas de mercancía general programadas X 100	2024	1,937,369	100	816,852	33.0	812,538	32.9	843,321	34.1	2,472,711	100.0
Subproducto 2: Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	TONELADA MÉTRICA	Cantidad de carga a granel movilizada	= total toneladas métricas de mercancía a Granel movilizadas / total toneladas métricas de mercancía a Granel programadas X 100	2024	7,322,369	100	2,713,203	32.8	2,804,406	33.9	2,755,048	33.3	8,272,657	100.0
Subproducto 3: Mercancías Contenedorizadas con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.	TONELADA MÉTRICA	Cantidad de carga contenedorizada movilizada	= total toneladas métricas de mercancía contenedorizada movilizadas / total toneladas métricas de mercancía contenedorizada programadas X 100	2024	5,081,746	100	3,172,466	33.1	3,225,052	33.6	3,198,315	33.3	9,595,833	100.0

**FICHA DE VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CON LA RED PROGRAMÁTICA VIGENTE**  
**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Empresa Portuaria Quetzal.**

**ANEXO-4**

**VINCULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CON LA RED PROGRAMÁTICA VIGENTE**

**PERIODO: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026**

PLANIFICACIÓN		Nivel del resultado		PRESUPUESTO
		Inme- diato	Inter- medio	
<b>Resultado</b>	<b>Resultado 1:</b> Para el 2030, se ha incrementado en 2.28 % los buques atendidos en los puestos de atraque y zarpe (Año 2024: 1,371 buques).		FINAL	Nombre del programa y/o subprograma: SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS.
<b>Producto/Intervención</b>	<b>Producto 1:</b> Servicios Marítimos Portuarios a buques.			Nombre de la actividad presupuestaria: SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER.
<b>Subproductos</b>	<b>Subproducto 1:</b> Servicios Marítimos Portuarios a buques liner.			
<b>Subproductos</b>	<b>Subproducto 2:</b> Servicios Marítimos Portuarios a buques charter.			
<b>Resultado</b>	<b>Resultado 2:</b> Para el 2030 se ha incrementado en 28.32 % los servicios de carga y descarga (Año 2024: 15,826,339 Toneladas Métricas).		FINAL	Nombre del programa y/o subprograma: SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS.
<b>Producto/Intervención</b>	<b>Producto 2:</b> Servicios Manejo de Mercancías.			Nombre de la actividad presupuestaria: SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCÍA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA.
<b>Subproductos</b>	<b>Subproducto 1:</b> Mercancías General con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.			
<b>Subproductos</b>	<b>Subproducto 2:</b> Mercancías a Granel con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.			
<b>Subproductos</b>	<b>Subproducto 3:</b> Mercancías ContenedORIZADAS con servicios de carga y descarga movilizada en Muelles.			
				Nombre de la Obra si aplica
				<b>PROGRAMA 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL:</b>
				Obra 001 Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria.
				Obra 002 Mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable.
				Obra 003 Construcción Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones.
				Obra 004 Construcción Bodega Sección de Inventarios, Puerto Quetzal.
				Obra 005 Construcción Edificio de Apartamentos Colonia Portuaria.
				Obra 006 Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste.
				<b>PROGRAMA 11 SERVICIOS MARÍTIMOS PORTUARIOS:</b>
				Obra 001 Ampliación Muelle Comercial.
				Obra 002 Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal.
				<b>PROGRAMA 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCÍAS:</b>
				Obra 001 Mejoramiento de Patios de Contenedores.



070

# SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO SNIP ESTUDIOS Y OBRAS DEL POA 2026

## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Empresa Portuaria Quetzal Km. 102  
Autopista Escuintla Puerto Quetzal,  
Guatemala, C.A.  
PBX: (502) 7828-3500

Región Metropolitana: 4ta. Calle 7-53,  
Zona 9 Edificio Torre Azul, Primer Nivel,  
Oficina 105, Guatemala, C.A. 01009  
PBX: (502) 2312-5000

[www.puertoquetzal.gob.gt](http://www.puertoquetzal.gob.gt)



0335738 - CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

0089  
17-0515

SNIPgt

Información General del Proyecto

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo

CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos

Modalidad específica: Ejercicio de identificación de proyectos

Finalidad-Función-División:

Función anterior: 5 - ASUNTOS ECONOMICOS

TRANSPORTE 5 - TRANSPORTE

Sub-función anterior : 2 - TRANSPORTE POR AGUA

TRANSPORTE

Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

Área de influencia: Local

Responsables:

Responsable del proyecto:

Formulador del proyecto:

Nombre: Mgter. Adiel Ricardo Monterroso Hernandez

Nombre: Licda. Ana Luisa Mejia Barrientos

Cargo: Gerente General

Cargo: Jefe Unidad Asesoría y Planificación Portuaria

Teléfono: 78283500

Teléfono: 78283500

Email: ricardom1735@puertoquetzal.gob.gt

Email: anam1380@puertoquetzal.gob.gt

Modalidad de ejecución del Proyecto : CONTRATO

DIAGNÓSTICO:

Antecedentes:

Actualmente los 220 empleados de la División de Operaciones Terrestres de la Gerencia de Operaciones, actualmente desarrollan sus labores en 5 edificios, infraestructura con extremas limitaciones entre ellas edificios que ya cumplieron sus años de vida, espacios muy reducidos que ocasionan alta densidad de personal, ya no son funcionales derivado a la complejidad de las operaciones marítimo-portuarios, el incremento de la carga y arribo de buques por mayor actividad del comercio marítimo en el Océano Pacífico con los países asiáticos y el Oeste de los Estados Unidos de Norteamérica el mayor socio comercial de Guatemala, entre otros. También es relevante mencionar que Puerto Quetzal opera en el horario 24/7 de los 365 días del año.

Problemática / Arbol del Problema:

Efectos Indirectos

Deteriorada y no funcionales condiciones física de los edificios, por su antigüedad, distribución de espacios y ubicación.

Efectos Directos

Alta densidad de personal en limitados espacios y dificultad para atender con eficiencia, eficacia y seguridad los servicios marítimo-portuarios.

PROBLEMA CENTRAL:

Realizar labores en instalaciones deterioradas y en condiciones no funcionales para un buen desempeño y atención a los clientes y usuarios de Puerto Quetzal.

Causas Indirectas

**0335738 - CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA**

SNIPgt

Información General del Proyecto

Edificios en funcionamiento desde inicios de operaciones de Puerto Quetzal, ubicados en diferentes áreas del Depósito Aduanero Temporal (DAT).

**Causas Directas**

Incremento del Capital Humano de la Gerencia de Operaciones y de las operaciones marítimo-portuarios en Puerto Quetzal.

**ALTERNATIVAS DE SOLUCION**

**Alternativa 01 :** Las alternativas para la solución de la problemática será uno de los productos que proporcionará el estudio del proyecto Construcción Infraestructura Portuaria Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal, San José, Escuintla, el que se desarrollará conforme a las Normas SNIP.

TIR : .00                      VAN : .00                      CAE : .00

**Alternativa 02 :** Las alternativas para la solución de la problemática será uno de los productos que proporcionará el estudio del proyecto Construcción Infraestructura Portuaria Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal, San José, Escuintla, el que se desarrollará conforme a las Normas SNIP.

TIR :                              VAN :                              CAE :

**Alternativa 03 :** Las alternativas para la solución de la problemática será uno de los productos que proporcionará el estudio del proyecto Construcción Infraestructura Portuaria Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal, San José, Escuintla, el que se desarrollará conforme a las Normas SNIP.

TIR :                              VAN :                              CAE :

**Justificación:**

El personal de la Division de Operaciones Terrestres de la Gerencia de Operaciones, realiza labores en instalaciones deterioradas y en condiciones no funcionales para un buen desempeño y atención a los clientes y usuarios de Puerto Quetzal, por lo que el proyecto es para darle solución a esta problemática.

**Descripción AJUSTADA:**

**Construccion de un nuevo edificio que albergara oficinas salas de reuniones centros de trabajo y otros espacios destinados al uso de la administracion Estara equipado con los medios necesarios para el desarrollo de la actividad administrativa de la Gerencia de Operaciones**

**Objetivos:**

**General:**

Dotar de nuevas instalaciones funcionales y seguras al personal de la Gerencia de Operaciones para un mejor desempeño de sus labores y atención a los clientes y usuarios de Puerto Quetzal.

**Específicos:**

Contar con instalaciones amplias, funcionales y seguras para el desarrollo de las labores del personal de la Gerencia de Operaciones.

Eficientar la relación Operacional y Administrativa Buque-Puerto-Usuario en el Departamento en la Gerencia de Operaciones

Facilitar servicios marítimos portuarios eficientes, eficaces y seguros a los clientes y usuarios de Puerto Quetzal.

Motivar al personal de la Gerencia de Operaciones con instalaciones e infraestructura que mejore e incremente la productividad en la prestación de los servicios Marítimo Portuarios en Puerto Quetzal.

Mantener la vanguardia de Puerto Quetzal en la costa sur de la region con instalaciones modernas, eficientes, seguras y conforme a las normas nacionales e internacionales del transporte marítimo.

**Resultados esperados:**

Construir un Edificio para la Gerencia de Operaciones de Puerto Quetzal en un area de 1,600m2, en un período de 18 meses.

**Beneficiarios :**

**Tipificación de la población :**

Población Afectada	220
Población Objetivo	65

0335738 - CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

0009  
0014

SNIPgt

Información General del Proyecto

Población Proyectada 75

**Caracterización de la población por EDAD :**

Hombres :

Mujeres :

Menores de 4 años

De 5 a 13 años

De 14 a 18 años

De 19 a 28 años

130

20

De 29 a 50 años

50

5

De 51 a 60 años

13

2

De 61 en adelante

**Clasificación por ETNIA :**

Ladino / Mestizo

220

Otro

**Clasificación por ZONA :**

Urbana

220

Costo/eficiencia:

0.00

TIR:

0.00 %

VAN:

0.00

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada		
No calificada		

Situación del terreno:

Legalizado

Diseños (especificaciones):

En elaboración

Vida útil del proyecto:

30 años

Fecha de inicio de la operación:

01-JAN-27

Institución responsable de operación:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Costo anual de operación:

BIENES Y SERVICIOS

1,500,000 Quetzales

0335738 - CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Información General del Proyecto

SNIPgt

**Información Técnica AJUSTADA:**

Duración del proyecto: Inicio: 03/06/2024 Finalización : 31/12/2027 Duración : 43 meses.  
 Meta GLOBAL del proyecto : CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA 1,600.00 Metro cuadrado  
 Costo TOTAL del proyecto Q.: 5,427,338.00

**Metas ANUALES del proyecto :**

Año	Descripción de la meta	Unidad de medida	Vigente	% Ejec.
2,024	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	.00
2,025	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	2.00	.00
2,026	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	2.00	.00
2,027	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Metro cuadrado	1,600.00	.00

**Programación FISICA Multianual**

Rubro	Unidad de medida	Programa
<b>2,024</b>		
estudios de preinversión		1
<b>2,025</b>		
estudios de preinversión		2
<b>2,026</b>		
estudios de preinversión		2
<b>2,027</b>		
imentación	m <sup>2</sup>	3,000
quipamiento	Equipo electron	4
estructuras (incluye muros, techos y/o caminamiento)	m <sup>2</sup>	3,247
instalaciones (Interior edificio)	m <sup>2</sup>	3,000
abados	m <sup>2</sup>	3,821

**Programación FISICA Mensual**

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	JUJO	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2,024</b>												
estudios de preinversión												1
<b>2,025</b>												
estudios de preinversión										1	1	
<b>2,026</b>												
imentación												
estudios de preinversión							1				1	
<b>2,027</b>												
quipamiento											4	
imentación			900	1,500	600							
estructuras (incluye muros)				300	350	450	570	690	600	287		
instalaciones (Interior edif				300	400	450	550	490	400	250	160	
abados										1,530	2,291	

**Formación FINANCIERA del Proyecto:**

**RESUMEN AJUSTE DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS**

Ejercicio	Solicitado	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Físico
2027	5,027,338.00	.00	.00	.00	.00%
2026	288,000.00	.00	.00	.00	.00%
2025	112,000.00	288,000.00	.00	.00	.00%
2024	.00	112,000.00	.00	.00	.00%
			.00		

**Avance Financiero: .00%**

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2024
<b>TOTAL :</b>		112,000		
<b>Recursos internos :</b>		112,000		
Gobierno central :		112,000		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
<b>Otras fuentes :</b>				



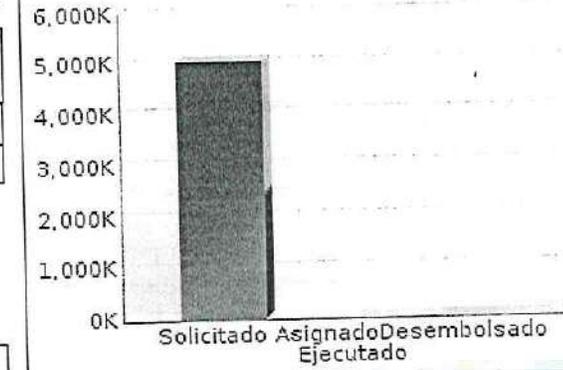
**Avance Financiero: .00%**

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2025	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2025
<b>TOTAL :</b>	112,000	288,000		
<b>Recursos internos :</b>	112,000	288,000		
Gobierno central :	112,000	288,000		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
<b>Otras fuentes :</b>				



**Avance Financiero: .00%**

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2026
<b>TOTAL :</b>	288,000			
<b>Recursos internos :</b>	288,000			
Gobierno central :	288,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
<b>Otras fuentes :</b>				



**Avance Financiero: .00%**

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2027	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2027

0335738 - CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Información General del Proyecto

SNIPgt

TOTAL :	5,027,338			
Recursos internos :	5,027,338			
Gobierno central :	5,027,338			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				



PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
--------------------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

2024

TOTAL												
Recursos Internos												
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

2025

TOTAL												112,0
Recursos internos												112,0
Gobierno central :												112,0
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

2026

TOTAL								252,000				36,1
Recursos internos								252,000				36,0
Gobierno central :								252,000				36,1
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

066

0335738 - CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO  
 ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL,  
 SAN JOSE, ESCUINTLA

0012

Información General del Proyecto

SNIPgt

2027

TOTAL		1,005,467		126,665	402,682	311,777	287,360	362,457	425,292	367,821	410,778	1,327,036
cursos internos		1,005,467		126,665	402,682	311,777	287,360	362,457	425,292	367,821	410,778	1,327,036
Gobierno central :		1,005,467		126,665	402,682	311,777	287,360	362,457	425,292	367,821	410,778	1,327,036
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
de las fuentes:												

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

- 1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo  
CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA
- 2. Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
- 3. Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
Coejecutora: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
Ejercicio de identificación de proyectos
- 4. Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos  
4.1. Modalidad específica: Finalidad-Función-Division:
  - 5. Función anterior: TRANSPORTE 5-ASUNTOS ECONOMICOS
  - Sub-función anterior : TRANSPORTE 5-TRANSPORTE
  - TRANSPORTE 2-TRANSPORTE POR AGUA
- 6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

- 7. Área de influencia: Local  
Responsable del proyecto:
  - Nombre: MGTER. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNÁNDEZ
  - Cargo: Gerente General
  - Teléfono: 78283500
  - Email: r.monterroso@puertoquetzal.gob.gt

**DIAGNÓSTICO:**

**8. Antecedentes:**

Debido a la tendencia ascendente de los volúmenes de carga movilizados en Puerto Quetzal durante los últimos años, para cumplir con dichas exigencias la Empresa Portuaria Quetzal ha planteado las estrategias necesarias desarrollando los proyectos de expansión indispensables para su fortalecimiento, y afrontar los desafíos futuros.

Puerto Quetzal desarrolla de manera integral los proyectos de expansión que giran en torno al Plan Maestro de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional 2016-2020, así como en concordancia con las políticas públicas y las exigencias de la coyuntura, con el propósito de mejorar la productividad y la seguridad Portuaria y mantener su competitividad entre los puertos de la cadena del transporte internacional; orientado a este propósito se tiene considerado desarrollar en el ejercicio 2017 la fase de preinversión del proyecto detallado en este documento.

La creciente demanda en las áreas comerciales e industriales por parte de clientes potenciales, se hace necesario la urbanización de 2,750.202.00 m<sup>2</sup>, los mismo que convertiría a la finca portuaria en un complejo industrial y comercial más atractivo para los inversionistas nacionales y extranjeros.

**9. Problemática:**

Al no contar con una adecuada urbanización en las zonas de desarrollo (zona 3 área comercial y zona 6 área industrial), Empresa Portuaria Quetzal desaprovecha su potencial de crecimiento ya que cuenta con gran cantidad de terreno sin desarrollar, el cual deja de ser atractivo para algunos inversionistas y se convierte en una área vulnerable, debido al ingreso de personas ajenas a la empresa, las cuales talan árboles y extraen material de relleno dejando desconformado el terreno natural de la finca portuaria.

**10. Justificación:**

Empresa Portuaria Quetzal, cuenta con una finca la cual está dividida en diez zonas, las mismas que han sido creadas para cumplir un objetivo determinado.

En la actualidad en las zonas de desarrollo (zona 3 área comercial y zona 6 área industrial), se cuenta únicamente con calles y avenidas proyectadas en planos, de las cuales menos del 20% han sido desarrolladas a nivel de terracería por arrendatarios, que hacen uso de ella para sus operaciones, sin contar con un sistema de iluminación y drenajes pluviales, por lo que se hace necesaria la urbanización, para el otorgamiento de arrendamiento de dichas áreas.

**11. Descripción:**

El proyecto consiste en la urbanización de las zonas de desarrollo comercial e industrial, zonas 3 y 6 respectivamente, dicho proyecto contempla el diseño de calles y avenidas con resistencia para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales.

**12. Objetivos:****12.1 General:**

Desarrollar las zonas 3 y 6 con un sistema urbanístico que cumpla con los estándares de calidad y operatividad para el buen aprovechamiento de la finca portuaria y evitar la continuidad de las invasiones en estas zonas.

**12.2 Específicos:**

Incentivar el interés de los inversionista por las áreas a desarrollar en zona 3 y 6, comercial e industrial respectivamente.

Liberar las áreas invadidas actualmente y evitar en el futuro que continúen estos hechos delictivos que perjudican los intereses de Puerto Quetzal.

Maximizar el uso de la zona 3 comercial y 6 industrial de la finca portuaria.

Mejorar el flujo vehicular en las zonas de desarrollo (zona 3 área comercial y zona 6 área industrial).

Consolidar las exigencias de las certificaciones vigentes y ofrecer seguridad a vehículos y personas que se movilizan en esta arteria.

**13. Resultados esperados:**

Incremento de ingresos producto del arrendamientos de áreas comerciales e industriales.

Incrementar de la plusvalía de la finca portuaria al contar con áreas desarrolladas urbanísticamente.

Incremento en los volúmenes de carga atendido en Puerto quetzal.

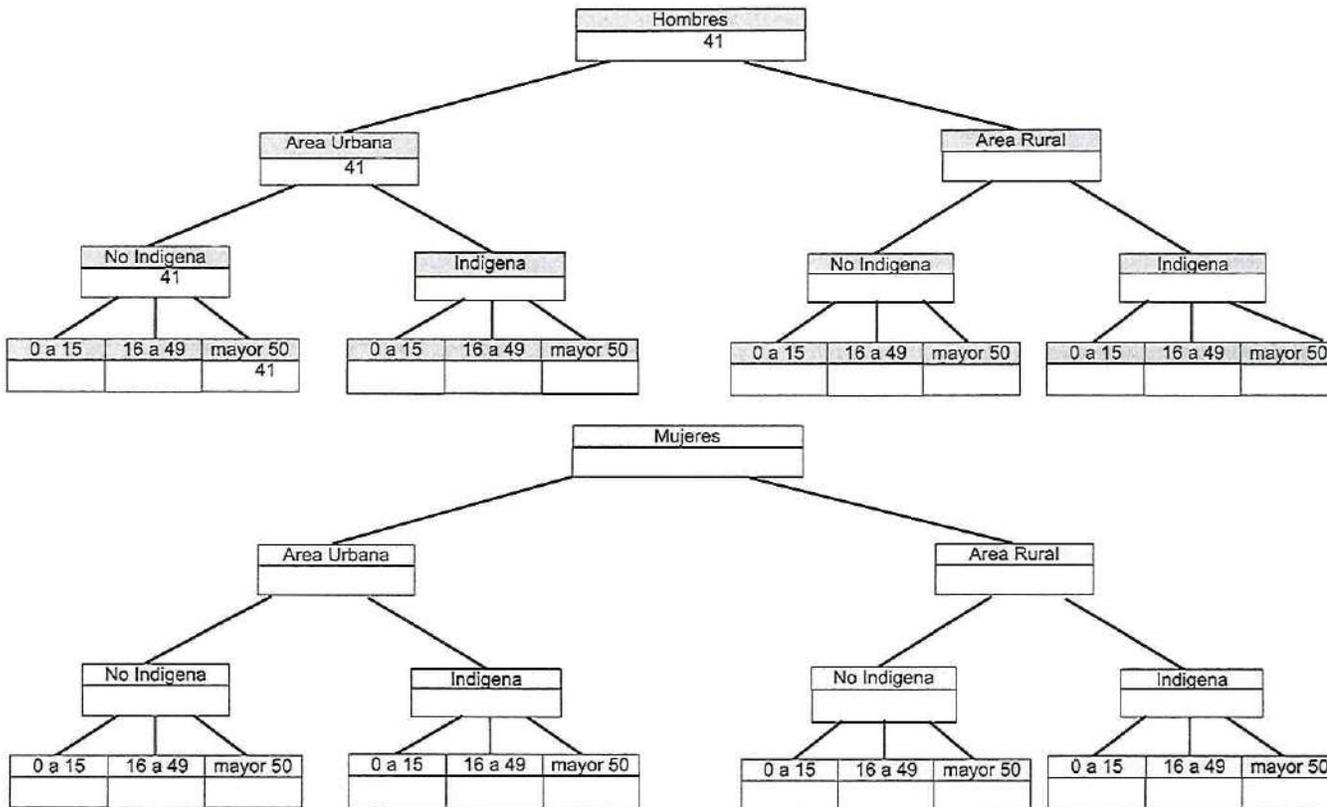
Evitar las invasiones de personas individuales y organizadas en los límites colindantes de la finca portuaria.



**RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :**

1. Fase actual: **EJECUCION**

2. Beneficiarios directos:



- 3. Costo/eficiencia: 0.00
- 4. TIR: 0.00 %
- 5. VAN: 0.00

6. Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada		
No calificada		

- 7. Situación del terreno: Legalizado
- 8. Diseños (especificaciones): NO
- 9. Vida útil del proyecto: 20 años
- 10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-27
- 11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
- 12. Costo anual de operación:



**Información General de iniciativa de Inversión**

Fecha Emisión: 28/05/2025  
 Hora: 03:30 PM

0187352 - CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA  
 SNIP - SEGEPLAN **Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026**

0622

**Meta GLOBAL del proyecto :**

CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO 3,233,242.00 Metro cuadrado

**Meta ANUAL del proyecto :**

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO 1.00 Documento

**PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:**

**Fase: Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2026 Decreto 2023:  
 Fecha de finalización: 01/12/2026 Decreto 2024:  
 Descripción de la fase a financiar: Decreto 2025:

El proyecto inicia con la Preinversión que permita elaborar los estudios y diseños para la urbanización y desarrollo de las zonas 3 y 6, comercial e industrial respectivamente de la finca portuaria y contempla el diseño de calles y avenidas con resistencia para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales. El Consultor debe considerar las características de los materiales para el diseño y dimensión de las plataformas, calles, avenidas, drenajes pluviales, sistema de iluminación y ductos para instalaciones especiales, con el fin de optimizar el área con la que se cuenta y garantizar el uso efectivo de la misma.

Situación presupuestaria: Arrastre Estructura programática:---

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029	Total
<b>TOTAL :</b>	248,400.00	0.00	0.00	0.00	248,400.00
<b>Recursos internos :</b>	248,400.00	0.00	0.00	0.00	248,400.00
Gobierno central :	248,400.00	0.00	0.00	0.00	248,400.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2026**

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>TOTAL</b>				248,400								
<b>Recursos internos</b>				248,400								
Gobierno central :				248,400								
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

**PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL**

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029
Estudios de preinversión	Documento	1			

2,026

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estudios de preinversión												



0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA  
 Información General del Proyecto

060  
 SNIPgt

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**Nombre del proyecto:** Forma Capital Fijo  
 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

**Institución responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Unidad ejecutora responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Modalidad de planificación :** Ejercicio de identificación de proyectos

**Modalidad específica:** Ejercicio de identificación de proyectos

**Finalidad-Función-Division:**

**Función anterior:** 5 - ASUNTOS ECONOMICOS  
 TRANSPORTE  
**Sub-función anterior :** 5 - TRANSPORTE  
 TRANSPORTE 2 - TRANSPORTE POR AGUA

**Ubicación geográfica:**

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

**Área de influencia:** Local

**Responsables:**

**Responsable del proyecto:**

**Formulador del proyecto:**

**Nombre:** MGTER. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNAI

**Nombre:** LICDA. ANA LUISA MEJIA BARRIENTOS

**Cargo:** Gerente General

**Cargo:** Jefe Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria

**Teléfono:** 78283500

**Teléfono:** 78283500

**Email:** r.monterroso@puertoquetzal.gob.gt

**Email:** anam1380@puertoquetzal.gob.gt

**Modalidad de ejecución del Proyecto :** CONTRATO

**DIAGNÓSTICO:**

**Antecedentes:**

La Red de Abastecimiento de Agua Potable de Puerto Quetzal, data desde su construcción realizada por la empresa Dragages et Travaux Publics de Francia, de 1980 a 1985, es decir hace más de 40 años.

A la fecha estas instalaciones han sido ampliadas conforme a las necesidades de la institución sin una planificación técnica que garantice el máximo aprovechamiento de este recurso, tomando en cuenta la demanda actual y futura, la conservación del medio ambiente, el cambio climáticos entre otros.

En ese sentido Empresa Portuaria Quetzal desarrolló en el año 2009-2010 el -Diagnóstico Red de Agua Potable de Puerto Quetzal-, estudio cuyo objetivo era: -Analizar el funcionamiento de los sistemas de agua potable e incendio existentes de la Empresa Portuaria Quetzal y como resultado de la evaluación emitir un informe detallado de su estado actual, para establecer y diseñar, a nivel de ingeniería de detalle, la solución técnico-económico más conveniente para el Mejoramiento Integral del Servicio de Agua Potable e Incendio en las instalaciones de la Empresa Portuaria Quetzal y definir las acciones de mejoramiento tecnológico a implementar y otras acciones complementarias a efectuar en relación con la actualización de las redes de agua existentes en las diferente zonas de la Empresa Portuaria Quetzal-. En su oportunidad las recomendaciones del estudio no fueron atendidos y los problemas existentes se han ido complicando, por lo que se hace necesario retomar la problemática conforme a la situación actual.

**Problemática / Arbol del Problema:**

**Efectos Indirectos**

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE  
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE,  
ESCUINTLA Información General del Proyecto

SNIPgt

Riesgo de identificar hallazgos en las diferentes Auditorías de las Certificaciones vigentes en Puerto Quetzal

**Efectos Directos**

Frecuentes suspensiones del servicio de agua en las diferentes zonas en donde llega el sistema de distribución

**PROBLEMA CENTRAL:**

La Red de Distribución de Agua está colapsada, por lo que su capacidad es insuficiente para prestar el servicio de manera segura, saludable y eficaz a los usuarios en la que tiene cobertura, zona 1, 2, 4 y 8 de la finca portuaria.

**Causas Indirectas**

Las Normas de Seguridad y Salud Ocupacional y las Certificaciones vigentes en Puerto Quetzal requieren que el servicio sea seguro y con las medidas de salubridad e higiene.

**Causas Directas**

La red de Distribución de Agua Potable de Puerto Quetzal cumplió su vida útil, luego de más de 35 años de servicio.

**ALTERNATIVAS DE SOLUCION**

**Alternativa 01 :** Mejoramiento de la infraestructura de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable. Este proyecto consiste en la evaluación, mejora y optimización de la infraestructura para el abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable en las zonas 1, 2, 4 y 8 de Puerto Quetzal y consiste en la identificación y reparación de tuberías dañadas, la construcción de nuevas tuberías y el rediseño de las estaciones de bombeo y los tanques de almacenamiento actual, así como en la implementación de medidas para la gestión adecuada y sostenible de los recursos hídricos de la finca portuaria.

TIR : .00 VAN : .00 CAE : 2,412,524.00

**Alternativa 02 :** Reutilización de aguas tratadas. Este proyecto consiste en la implementación de sistemas para la reutilización de aguas tratadas en la finca portuaria. Contempla la evaluación de oportunidades para la reutilización de aguas tratadas y la identificación de las tecnologías adecuadas para su implementación.

TIR : VAN : CAE : 2,948,124.00

**Alternativa 03 :** Desalinización de Agua de Mar. Este proyecto se enfocaría en la construcción y operación de una planta de desalinización de agua de mar para diversificar las fuentes de abastecimiento de agua potable en la finca portuaria. El proyecto incluiría la evaluación de la mejor tecnología de desalinización a utilizar, la construcción de la planta y la implementación de un sistema de distribución y almacenamiento de agua potable.

TIR : VAN : CAE : 4,688,824.00

**Justificación:**

Como se mencionó en los antecedentes, estas instalaciones datan desde los inicios de la construcción de Puerto Quetzal y sus operaciones se han multiplicado considerablemente, las condiciones de un Puerto Seguro son cada vez más exigentes, así como cumplir con las Certificaciones en materia de Salud y Seguridad Laboral, Medio ambiente entre otros; situación que evidencia:

La Red de Distribución de Agua se encuentra colapsada, contaminada, por lo que ya no atiende con higiene y seguridad a los usuarios y clientes en las zonas 1, 2, 4, y 8 de Puerto Quetzal.

Su costo de funcionamiento es altísimo derivado a los constantes servicios de mantenimiento correctivo, los que son soluciones de corto plazo, pues la tubería ya cumplió su vida útil, así como los pozos y su respectivo equipo de bombeo.

Ser sujetos de hallazgos por las auditorías que realizan las certificaciones vigentes en Puerto Quetzal y perder la calidad de Puerto Seguro, derivado al alto riesgo expuesto al usuario de la Red de Distribución de Agua.

Seguir operando con un Sistema de Distribución de Agua que ya no tiene la capacidad de atender el servicio en forma segura, eficiente y eficaz a la población en la que tiene cobertura la red.

**Descripción AJUSTADA:**

El proyecto consiste en el mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable que presta el servicio a empleados y usuarios en las zonas 1 2 4 y 8 de la finca portuaria de Puerto Quetzal conforme al estudio desarrollado para el efecto en la que se establece y disena a nivel de ingeniería de detalle la solución técnica-económica más conveniente las acciones de mejoramiento tecnológico a implementar y otras medidas complementarias con el

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA  
 Información General del Proyecto

059  
 SNIPgt

proposito de prestar el servicio de manera segura saludable eficiente y eficaz y cumpliendo con las exigencias de la operatividad de un puerto seguro conforme a las certificaciones vigentes las normas de salud y seguridad del trabajador y la conservacion del medio ambiente y la optimizacion del recurso hidrico entre otros

**Objetivos:**

**General:**

Dotar de una Red de Abastecimiento de Agua Potable conforme a la demanda actual, las exigencias de las certificaciones vigentes y las medidas de salubridad pública.

**Específicos:**

Minimizar los costos de mantenimiento de la Red al contar con instalaciones en óptimo funcionamiento.

Proporcionar al usuario y clientes de la Red de Abastecimiento de Agua Potable un eficiente y seguro servicio.

Atender las directrices de las certificadoras vigentes en Puerto Quetzal y evitar hallazgos en el futuro cuando se realizan las auditorías correspondientes.

Cumplir con la normativa legal que rige la prestación de este servicio en materia de salubridad, medio ambiente, protección del recurso hídrico entre otros en Puerto Quetzal.

**Resultados esperados:**

Mejorar La Red de Abastecimiento de Agua Potable en 293 hectáreas ubicadas en las zonas 1, 2, 4 y 8 de la finca portuaria, área del servicio a empleados y usuarios.

**Beneficiarios :**

**Tipificación de la población :**

Población Afectada	2,140
Población Objetivo	2,140
Población Proyectada	2,500

**Caracterización de la población por EDAD :**

	Hombres :	Mujeres :
Menores de 4 años	12	21
De 5 a 13 años	11	14
De 14 a 18 años	12	19
De 19 a 28 años	405	185
De 29 a 50 años	518	175
De 51 a 60 años	358	160
De 61 en adelante	185	65

**Clasificación por ETNIA :**

Ladino / Mestizo	2,140
------------------	-------

**Clasificación por ZONA :**

Urbana	2,140
--------	-------

Costo/eficiencia:

TIR: % VAN:

Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	12	0

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE  
 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE,  
 ESCUINTLA Información General del Proyecto

SNIPgt

No calificada	4	0
---------------	---	---

Situación del terreno: Ninguno

Diseños (especificaciones):

Vida útil del proyecto: 20 años

Fecha de inicio de la operación: 01-FEB-27

Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Costo anual de operación:**

REMUNERACIONES 1,500,000 Quetzales

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE  
 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE,  
 ESCUINTLA Información General del Proyecto

058  
 SNIPgt

**Información Técnica AJUSTADA:**

Duración del proyecto: Inicio: 01/10/2023 Finalización: 31/12/2026 Duración: 39 meses.  
 Meta GLOBAL del proyecto: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, 4.00 Hectarea  
 Costo TOTAL del proyecto Q.: 1,478,880.00

**Metas ANUALES del proyecto:**

Año	Descripción de la meta	Unidad de medida	Vigente	% Ejec.
2,024	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	.00
2,025	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	3.00	.00
2,026	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	.00

**Programación FISICA Multianual**

Rubro	Unidad de medida	Program.
<b>2,024</b>		
Estudios de preinversión		1
<b>2,025</b>		
Estudios de preinversión		3
<b>2,026</b>		
Estudios de preinversión		1

**Programación FISICA Mensual**

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2,024</b>												
Estudios de preinversión											1	
<b>2,025</b>												
Estudios de preinversión												3
<b>2,026</b>												
Estudios de preinversión					1							

**Información FINANCIERA del Proyecto:**

**RESUMEN AJUSTE DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS**

Ejercicio	Solicitado	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Físico
2026	133,100.00	.00	.00	.00	.00%
2025	931,694.00	1,330,992.00	237,677.14	17.86	.00%
2024	414,086.00	1,215,000.00	132,042.86	10.87	.00%
2023	.00	150,000.00	.00	.00	.00%
			369,720.00		

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2023	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2023
TOTAL:		150,000		

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

Información General del Proyecto

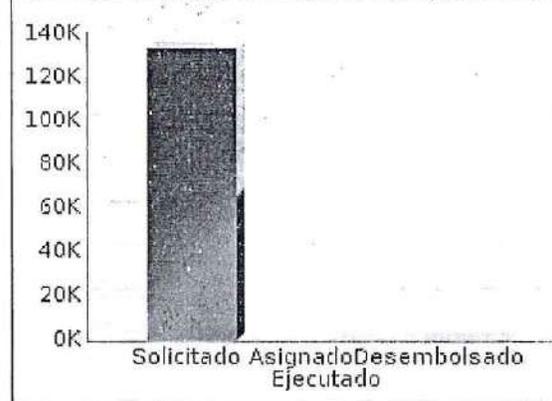
SNIPgt

Recursos internos :		150,000		
Gobierno central :		150,000		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				



Avance Financiero: 10.87%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2024
<b>TOTAL :</b>	414,066	1,215,000		132,043
<b>Recursos internos :</b>	414,066	1,215,000		132,043
Gobierno central :	414,066	1,215,000		132,043
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				



Avance Financiero: 17.86%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2025	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2025
<b>TOTAL :</b>	931,694	1,330,992		237,677
<b>Recursos internos :</b>	931,694	1,330,992		237,677
Gobierno central :	931,694	1,330,992		237,677
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				



Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2026
<b>TOTAL :</b>	133,100			
<b>Recursos internos :</b>	133,100			
Gobierno central :	133,100			
Comunidad :				
Aporte municipal :				

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE  
 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE,  
 ESCUINTLA Información General del Proyecto

057  
 SINIPgt

2026

TOTAL							133,100				
<b>recursos internos</b>							133,100				
Gobierno central :							133,100				
Comunidad :											
Aporte municipal :											
Otros aportes :											
recursos fuentes:											

0317470 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE  
 ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE,  
 ESCUINTLA Información General del Proyecto

SNIPgt

Otros aportes :				
Otras fuentes :				



PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2023</b>												
TOTAL												
Recursos Internos												
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
<b>2024</b>												
TOTAL										147,888		266,
Recursos Internos										147,888		266,
Gobierno central :										147,888		266,
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
<b>2025</b>												
TOTAL										931,694		
Recursos Internos										931,694		
Gobierno central :										931,694		
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

45.0071

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**Nombre del proyecto:** Forma Capital Fijo  
 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA BODEGA SECCIÓN DE INVENTARIOS, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

**Institución responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
**Unidad ejecutora responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
**Modalidad de planificación :** Ejercicio de identificación de proyectos  
**Modalidad específica:** Ejercicio de identificación de proyectos

**Finalidad-Función-Division:**

**Función anterior:** 5 - ASUNTOS ECONOMICOS  
 TRANSPORTE  
**Sub-función anterior :** 5 - TRANSPORTE  
 TRANSPORTE  
 2 - TRANSPORTE POR AGUA

**Ubicación geográfica:**

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

**Área de influencia:** Local

**Responsables:**

**Responsable del proyecto:**

**Nombre:** MGTER. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNAI  
**Cargo:** Gerente General  
**Teléfono:** 78283500  
**Email:** r.monterroso@puertoquetzal.gob.gt

**Formulador del proyecto:**

**Nombre:** LICDA. ANA LUISA MEJIA BARRIENTOS  
**Cargo:** Jefe Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria  
**Teléfono:** 78283500  
**Email:** anam1380@puertoquetzal.gob.gt

**Modalidad de ejecución del Proyecto :** CONTRATO

**DIAGNÓSTICO:**

**Antecedentes:**

Actualmente los trabajadores que conforman los cargos a nivel gerencial de la Empresa Portuaria se movilizan de diferentes departamentos del país, hacia La Empresa Portuaria Quetzal, los cuales se enfrentan día a día con obstáculos y riesgos para llegar al lugar de trabajo siendo necesaria la construcción de un edificio de apartamentos, ya que el recurso a nivel jefatura y gerencial que labora en la empresa portuaria debe estar cercano al área en donde labora, contribuyendo de esta manera con la mejora de la productividad del personal y la puntualidad. El edificio de apartamentos deberá contar con todos sus servicios y conexiones para su óptimo funcionamiento

De los 20 trabajadores que conforman el personal Gerencial de la empresa portuaria, 12 trabajadores no cuentan con vivienda o apartamento asignados y se ven obligados a viajar todos los días, debido a la falta de espacios disponibles y 8 trabajadores comparten vivienda con otros dos trabajadores portuarios, es importante mencionar que Puerto Quetzal opera en el horario 24/7 de los 365 días del año. Debido a la modalidad de trabajo y que el personal gerencial debe de estar aprestos en todo momento, por lo cual crean molestias para la persona con la que comparten vivienda

**Problemática / Arbol del Problema:**

**Efectos Indirectos**

Acumulacion acelerada de los bienes muebles de baja, derivado a la complejidad y lentitud en el proceso de la gestion de baja de los mismos.

**Efectos Directos**

Deterioro y/o robo total o parcial de los bienes muebles en proceso de baja, resguardados en las areas actuales.

**PROBLEMA CENTRAL:**

Acumulacion de bienes muebles en proceso de baja, en areas al aire libre en zona 1 de la Finca Portuaria, sin las minimas condiciones de seguridad y proteccion de los mismos.

**Causas Indirectas**

Procesos complicados y de largo plazo para dar de baja a los bienes muebles en desuso en las instituciones del estado.

**Causas Directas**

Carecer de la infraestructura adecuada y especifica para el almacenamiento de bienes muebles en desuso en Puerto Quetzal.

**ALTERNATIVAS DE SOLUCION**

**Alternativa 01 :** Las alternativas de solucion de la problematica sera uno de los productos que proporcionara el estudio del proyecto aqui planteado, el cual se desarrollara conforme a las Normas SNIP, previo a la seleccion de la alternativa final. Asimismo, el estudio nos proporcionara los indicadores correspondientes.

TIR : .00                      VAN : .00                      CAE : .00

**Alternativa 02 :**

TIR :                              VAN :                              CAE :

**Alternativa 03 :**

TIR :                              VAN :                              CAE :

**Justificación:**

El proyecto desarrollado es la solución a la problemática planteada en relación a los empleados a nivel Gerencial mejorando significativamente la situación futura en los aspectos siguientes:

**Ahorro de tiempo:** Se reduce considerablemente el tiempo de desplazamiento, lo que permite aprovechar mejor las horas de día.

**Menor estrés:** Al evitar el tráfico y los largos trayectos, disminuye la tensión asociada al traslado diario.

**Reducción de gastos:** Menores costos en transporte, combustible o mantenimiento de vehículos.

**Mayor flexibilidad y puntualidad:** Facilita adaptarse a cambios de horario, responder a emergencias y llegar a tiempo al trabajo.

**Mejor salud y bienestar:** Menos tiempo sentado y más oportunidades para caminar.

**Mayor productividad:** Llegar descansado y sin tensiones contribuye a un mejor rendimiento laboral.

**Conciliación vida laboral y personal:** Más tiempo libre para la familia, el descanso y actividades recreativas.

**Mayor integración laboral:** Posibilidad de participar más en eventos, reuniones o actividades extracurriculares de la empresa

**Descripción:**

El proyecto consiste en la construccion de una bodega para la Seccion de Inventarios que permitira almacenar los activos de Empresa Portuaria Quetzal que se encuentran en proceso de baja y que actualmente se resguardan en varias ubicaciones en zona 1 de la finca portuaria

**Objetivos:**

**General:**

Dotar de instalaciones seguras y funcionales a la Seccion de Inventarios, para un control eficiente y seguro de los bienes muebles en proceso de baja, a su cargo segun su manual de funciones

**Específicos:**

Contar con instalaciones amplias, funcionales y seguras para el resguardo de los bienes muebles de baja, a cargo de la Seccion de Inventarios.

Minimizar los bienes muebles en proceso de baja en resguardo y ejercer un control eficiente de los mismos.

Unificar el resguardo y control de los bienes muebles en proceso en una sola ubicacion, que incluye bodega y patio.

Liberar areas que son mayor prioridad para los servicios Marítimo Portuarios que proporciona Puerto Quetzal.

Evitar el riesgo de exponer la vigencia de las certificaciones vigentes en Puerto Quetzal, referente a temas de seguridad medio ambiente y operatividad.

0070

**Resultados esperados:**

Construir Bodega, Patio y Calle de Acceso a la Seccion de Inventarios, para el resguardo de los bienes en proceso de baja, en un área de 8,660m2, en un período de 24 meses.

**Beneficiarios :**

**Tipificación de la población :**

Población Afectada	10
Población Objetivo	10
Población Proyectada	10

**Caracterización de la población por EDAD :**

**Hombres :**

**Mujeres :**

Menores de 4 años		
De 5 a 13 años		
De 14 a 18 años		
De 19 a 28 años	1	1
De 29 a 50 años	5	3
De 51 a 60 años		
De 61 en adelante		

**Clasificación por ETNIA :**

Ladino / Mestizo	10
------------------	----

**Clasificación por ZONA :**

Urbana	10
--------	----

Costo/eficiencia: 0.00 TIR: 0.00 % VAN: 0.00

**Empleo a requerir:**

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	4	0
No calificada	0	0

Situación del terreno:

Legalizado

Diseños (especificaciones):

En elaboración

Vida útil del proyecto:

30 años

Fecha de inicio de la operación:

01-JAN-27

Institución responsable de operación:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Costo anual de operación:**

REMUNERACIONES

360,000 Quetzales

**Información Técnica:**

tiempo de ejecución del proyecto: Inicio: **01/01/2026** Finalización : **31/12/2026** Duración : **12** meses.  
 Meta GLOBAL del proyecto : **CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA** **8,660.00** Metro cuadrado  
 Costo TOTAL del proyecto Q.: **360,000.00**

**Metas ANUALES del proyecto :**

Año	Descripción de la meta	Unidad de medida	Original	Vigente	% Ejec.
2,026	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Metro cuadrado	8,660.00	8,660.00	.00
2,026	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Metro cuadrado	8,660.00	4.00	.00
2,026	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO	Documento	4.00	8,660.00	.00
2,026	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA				
2,026	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO	Documento	4.00	4.00	.00
	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA				

**Programación FISICA Multianual**

Rubro	Unidad de medida	Program.
<b>2,026</b>		
Estudios de preinversión	Documento	4

**Programación FISICA Mensual**

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2,026</b>												
Estudios de preinversión					1		3					

**Información FINANCIERA del Proyecto:**

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS**

Ejercicio	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Físico
2026	.00	.00	.00%	.00%
		.00		

**Avance Financiero: .00%**

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2026
<b>TOTAL :</b>	360,000			
<b>Recursos internos :</b>	360,000			
Gobierno central :	360,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
<b>Otras fuentes :</b>				



**PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL**

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2026</b>												



# Sistema Nacional de Inversión Pública -SINIP-

Fecha Emisión: 05/06/2025  
Hora: 09:04 AM

0359229 - CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA BODEGA  
SECCIÓN DE INVENTARIOS, PUERTO QUETZAL, SAN JOSE, ESCUINTLA

054

## Información General del Proyecto

SNIPgt

0069

TOTAL							360,000					
Recursos internos							360,000					
Gobierno central :							360,000					
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Recursos fuentes:												

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**Nombre del proyecto:** Forma Capital Fijo  
 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO DE APARTAMENTOS COLONIA PORTUARIA, SAN JOSE, ESCUINTLA

**Institución responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Unidad ejecutora responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Modalidad de planificación :** Ejercicio de identificación de proyectos

**Modalidad específica:** Ejercicio de identificación de proyectos

**Finalidad-Función-Division:**

**Función anterior:** 5 - ASUNTOS ECONOMICOS  
 TRANSPORTE  
**Sub-función anterior :** 5 - TRANSPORTE  
 TRANSPORTE 2 - TRANSPORTE POR AGUA

**Ubicación geográfica:**

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

**Área de influencia:** Local

**Responsables:**

**Responsable del proyecto:**

**Nombre:** MGTER. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNAI  
**Cargo:** Gerente General  
**Teléfono:** 78283500  
**Email:** r.monterroso@puertoquetzal.gob.gt

**Formulador del proyecto:**

**Nombre:** LICDA. ANA LUISA MEJIA BARRIENTOS  
**Cargo:** Jefe Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria  
**Teléfono:** 78283500  
**Email:** anam1380@puertoquetzal.gob.gt

**Modalidad de ejecución del Proyecto :** CONTRATO

**DIAGNÓSTICO:**

**Antecedentes:**

Actualmente los trabajadores que conforman los cargos a nivel gerencial de la Empresa Portuaria se movilizan de diferentes departamentos del país, hacia La Empresa Portuaria Quetzal, los cuales se enfrentan día a día con obstáculos y riesgos para llegar al lugar de trabajo siendo necesaria la construcción de un edificio de apartamentos, ya que el recurso a nivel jefatura y gerencial que labora en la empresa portuaria debe estar cercano al área en donde labora, contribuyendo de esta manera con la mejora de la productividad del personal y la puntualidad. El edificio de apartamentos deberá contar con todos sus servicios y conexiones para su óptimo funcionamiento

De los 20 trabajadores que conforman el personal Gerencial de la empresa portuaria, 12 trabajadores no cuentan con vivienda o apartamento asignados y se ven obligados a viajar todos los días, debido a la falta de espacios disponibles y 8 trabajadores comparten vivienda con otros dos trabajadores portuarios, es importante mencionar que Puerto Quetzal opera en el horario 24/7 de los 365 días del año. Debido a la modalidad de trabajo y que el personal gerencial debe de estar aprestos en todo momento, por lo cual crean molestias para la persona con la que comparten vivienda

**Problemática / Arbol del Problema:**

**Efectos Indirectos**

Menor rendimiento laboral del personal a nivel Gerencial de Puerto Quetzal.

**Efectos Directos**

Actualmente las viviendas están sobre pobladas en la colonia portuaria.

**PROBLEMA CENTRAL:**

Insuficientes instalaciones funcionales y seguras para el personal gerencial en Puerto Quetzal.

**Causas Indirectas**

Falta de infraestructura habitacional para el personal Gerencial

**Causas Directas**

Falta de proyectos en materia de la Mejora Continua y Competencia del Capital Humano de la empresa portuaria.

**ALTERNATIVAS DE SOLUCION**

**Alternativa 01 :** Las alternativas de solución de la problemática será uno de los productos que proporcionara el estudio del proyecto aquí planteado, el cual se desarrollara conforme a las Normas SINIP, previo a la selección de la alternativa final. Asimismo, el estudio nos proporcionara los indicadores correspondientes.

TIR : .00                      VAN : .00                      CAE : .00

**Alternativa 02 :**

TIR :                              VAN :                              CAE :

**Alternativa 03 :**

TIR :                              VAN :                              CAE :

**Justificación:**

El proyecto desarrollado en este documento como una solución a la problemática planteada en relación a los empleados a nivel Gerencial mejorando significativamente la situación futura en los aspectos siguientes:

**Ahorro de tiempo:** Se reduce considerablemente el tiempo de desplazamiento, lo que permite aprovechar mejor las horas del día.

**Menor estrés:** Al evitar el tráfico y los largos trayectos, disminuye la tensión asociada al traslado diario.

**Reducción de gastos:** Menores costos en transporte, combustible o mantenimiento de vehículos.

**Mayor flexibilidad y puntualidad:** Facilita adaptarse a cambios de horario, responder a emergencias y llegar a tiempo al trabajo.

**Mejor salud y bienestar:** Menos tiempo sentado y más oportunidades para caminar.

**Mayor productividad:** Llegar descansado y sin tensiones contribuye a un mejor rendimiento laboral.

**Conciliación vida laboral y personal:** Más tiempo libre para la familia, el descanso y actividades recreativas.

**Mayor integración laboral:** Posibilidad de participar más en eventos, reuniones o actividades extracurriculares de la empresa.

**Descripción:**

Construcción de un edificio de 16 apartamentos cuatro apartamentos de dos habitaciones por nivel Incluye sus servicios y parqueo para cada apartamento mas ocho parqueos de visitas

**Objetivos:****General:**

Dotar de nuevas instalaciones funcionales y seguras al personal Gerencial para un mejor desempeño de sus labores en Puerto Quetzal.

**Específicos:**

Contar con instalaciones amplias, funcionales y seguras para el personal Gerencial.

Mejorar la calidad de vida del personal gerencial para tener mayor productividad en las labores diarias.

Mayor productividad del personal Gerencial.

Menor estrés para el personal Gerencial, con lo cual se logra una mejor comunicación con el personal que tiene a su cargo.

**Resultados esperados:**

Construir un Edificio de apartamentos para el personal Gerencial de Puerto Quetzal en un área de 1,810m<sup>2</sup>, en un periodo de 20 meses.

Información General del Proyecto

**Beneficiarios :**

**Tipificación de la población :**

Población Afectada	30
Población Objetivo	14
Población Proyectada	30

**Caracterización de la población por EDAD :**

**Hombres :                      Mujeres :**

Menores de 4 años		
De 5 a 13 años		
De 14 a 18 años		
De 19 a 28 años		
De 29 a 50 años	18	12
De 51 a 60 años		
De 61 en adelante		

**Clasificación por ETNIA :**

Ladino / Mestizo	30
------------------	----

**Clasificación por ZONA :**

Urbana	30
--------	----

Costo/eficiencia: 0.00                      TIR: 0.00 %                      VAN: 0.00

**Empleo a requerir:**

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	4	0
No calificada	0	0

Situación del terreno: Legalizado

Diseños (especificaciones): En elaboración

Vida útil del proyecto: 30 años

Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-28

Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Costo anual de operación:**

REMUNERACIONES 800,000 Quetzales

**Información Técnica:**

 tiempo de ejecución del proyecto: Inicio: **01/01/2026** Finalización : **31/12/2027** Duración : **24** meses.

 Meta GLOBAL del proyecto : **CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA** **1,810.00** **Metro cuadrado**

 Costo TOTAL del proyecto Q.: **800,000.00**
**Metas ANUALES del proyecto :**

Año	Descripción de la meta	Unidad de medida	Original	Vigente	% Ejec.
2,026	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO	Documento	2.00	2.00	.00
2,027	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Metro cuadrado	1,810.00	1,810.00	.00
2,027	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Metro cuadrado	1,810.00	1.00	.00
2,027	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO	Documento	1.00	1,810.00	.00
2,027	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	1.00	.00
2,027	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO	Documento	1.00	1.00	.00
2,027	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	1.00	.00

**Programación FISICA Multianual**

Rubro	Unidad de medida	Programa
<b>2,026</b>		
estudios de preinversión	Documento	2
<b>2,027</b>		
estudios de preinversión	Documento	1

**Programación FISICA Mensual**

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2,026</b>												
estudios de preinversión												2
<b>2,027</b>												
estudios de preinversión							1					

**Información FINANCIERA del Proyecto:**
**RESUMEN DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS**

Ejercicio	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Fisico
2027	.00	.00	.00%	.00%
2026	.00	.00	.00%	.00%
		.00		

**Avance Financiero: .00%**

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2026
<b>TOTAL :</b>	728,000			
<b>Recursos internos :</b>	728,000			
Gobierno central :	728,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				

Información General del Proyecto

Otros aportes :				
tras fuentes :				



Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2027	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2027
TOTAL :	72,000			
Recursos internos :	72,000			
Gobierno central :	72,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
tras fuentes :				



PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
--------------------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

2026

TOTAL												728,000
Recursos internos												728,000
Gobierno central :												728,000
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
tras fuentes :												

2027

TOTAL								72,000
Recursos internos								72,000
Gobierno central :								72,000
Comunidad :								
Aporte municipal :								



**Programacion Acumulada de recursos**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>TOTAL ACUMULADO:</b>	4,325,716	9,135,651	14,010,287	18,820,297	24,793,960	26,793,960	26,793,960	26,793,960	26,793,960	26,793,960	26,793,960	26,793,960
<b>TOTAL:</b>	4,325,716	4,809,936	4,874,636	4,810,010	5,973,663	2,000,000						
Recursos Internos	4,325,716	4,809,936	4,874,636	4,810,010	5,973,663	2,000,000						
Gobierno Central	4,325,716	4,809,936	4,874,636	4,810,010	5,973,663	2,000,000						
Comunidad												
Aporte Municipal												
Otros Aportes												
Recursos Externos												

**Diagrama de Gantt básico**

RUBRO(S)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estructuras de drenaje												
Movimiento de tierras												
Sub bases y bases												
Superficie de rodadura												

050  
0041

0116666 - CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL  
Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026

0040

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo  
CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL
2. Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
3. Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
Coejecutora: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
Ejercicio de identificación de proyectos
4. Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos  
4.1. Modalidad específica: Finalidad-Función-Division:
5. Función anterior: TRANSPORTE  
Sub-función anterior : TRANSPORTE  
5-ASUNTOS ECONOMICOS  
5-TRANSPORTE  
1-TRANSPORTE POR CARRETERA
6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia: Local

**Responsable del proyecto:**

**Nombre:** MGTER. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNÁNDEZ  
**Cargo:** GERENTE GENERAL  
**Teléfono:** 7828-3500  
**Email:** r.monterroso@puertoquetzal.gob.gt

**DIAGNÓSTICO:**

**8. Antecedentes:**

En el año 2003 Empresa Portuaria Quetzal inició el proceso del proyecto Construcción Intersección Carretera Escuintla-Puerto Quetzal, San José-Iztapa, obra civil cuyo objetivo era dar mayor fluidez al tráfico vehicular hacia el este y oeste de la Finca Portuaria; en donde se ubicaban terminales especializadas y la futura ampliación del Recinto Fiscal respectivamente, la obra en mención inició su funcionamiento en el año 2006.

En el año 2008-2009 se elaboró el estudio para el Distribuidor Vial ubicada en el Km 100 de la CA9 (Autopista Escuintla-Puerto Quetzal), esto con el propósito de alejar el desvío del tráfico hacia los Municipios de San José e Iztapa, proyecto hasta hoy no ejecutado.

En el año 2013 se inicia el desarrollo del Estudio del proyecto Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo Sector Suroeste, Puerto Quetzal, derivado al incremento de actividades en el sector oeste, zona 1, 3 y 6, en donde actualmente operan terminales especializadas de contenedores, cruceros, carbón, clínker, entre otras.

El comportamiento de la carga movilizada en el Puerto Quetzal, luego de una disminución entre los años 2008-2009, ha mantenido un aumento sostenido y por ende, la movilización vehicular en la zona ha incrementado significativamente, provocando congestión vehicular en el área, al extremo de utilizar el hombro de la ruta como parqueo de vehículo pesado, lo que representa aumento de tiempo de espera, mayor consumo de combustibles, baja eficiencia e incremento en la probabilidad de accidentes viales.

Derivado de los antecedentes planteados, Empresa Portuaria Quetzal ha tomado la decisión de iniciar la fase de ejecución del



### Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 29/05/2025  
Hora: 09:10 AM

0116666 - CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL  
SNIP - SEGEPLAN      Solicitud de Financiamiento, ejercicio      2,026      0039

proyecto planteado en este documento, para contar con una infraestructura vial funcional y segura; que permita mantener la competitividad y la eficiencia en la atención del comercio marítimo internacional y por ende en el desarrollo económico y social del país.

#### 9. Problemática:

Puerto Quetzal como una empresa prestadora de servicios portuarios ha desarrollado los mecanismos para estar a la vanguardia del mercado, en la atención de buques de los diferentes tipos de carga, estadísticamente podemos observar que desde el año 2003 fue construido el proyecto Intersección Carretera Escuintla-Puerto Quetzal, San José-Iztapa (paso a desnivel existente km 101.3), obra vial que hace 20 años consistió en una solución a los diferentes problemas viales.

Si analizamos el comportamiento estadístico de la carga ingresada a puerto quetzal, observamos que la carga movilizada en toneladas métricas por tipo de mercancía fue en 2003 de 6,105,710.2 toneladas métricas, en comparación con el año 2022 fueron movilizadas 10,792,573.2; realizando un análisis estadístico en el comportamiento de los últimos cinco años se tiene un promedio de incremento en toneladas métricas de 11,865,372, evidenciando un crecimiento de carga de aproximadamente 5,759,661, estos cinco punto siete millones de toneladas métricas son el resultado en gran medida de las toneladas métricas de carga movilizadas por las terminales especializadas.

Existen una diversidad de problemáticas actualmente por la combinación del tráfico, producto de la actividad portuaria en el sector oeste, las terminales especializadas instaladas en el área que tributan más carga vehicular, podemos mencionar a las siguientes (Terminal de Contenedores Quetzal, S.A., Repimex, Turismo Actual S.A., Cemex, Guatemala, S.A., Tecnología Marítima S.A.) y carga mixta vehicular producida por la cotidianidad de municipio de San José de los siguientes lugares (Aldea Santa Rosa, El aguacatillo, barrio Peñate, Aldea Santa Isabel, Parcela miento Arizona, entre otros).

#### 10. Justificación:

El proyecto brinda una solución a la problemática planteada en relación a la situación actual de la infraestructura vial y sus limitaciones para atender con fluidez y seguridad el tráfico vehicular hacia el lado Oeste de la Finca portuaria, en donde operan terminales especializadas de cruceros, contenedores, carbón, clínker, combustible, etanol, entre otras; contribuirá en lograr una separación de la infraestructura vial exclusiva para la actividad portuaria y una alterna para el tránsito vehicular mixto, producto de la cotidianidad del municipio de San José y cada una de sus aldeas, barrios, entre otros, a continuación se detalla cada una de las ventajas que se alcanzaran con la implementación del presente proyecto:

- ¿ Descongestionar el tráfico vehicular en los accesos de las terminales especializadas ubicadas en la dársena oeste.
- ¿ Evitar la pérdida de tiempo por las largas esperas en las colas que conforman la problemática.
- ¿ Disminuir el consumo de combustible y por ende contaminación del ambiente.
- ¿ Recuperar el tiempo de vida de la cinta asfáltica y el hombro de la carretera porque se han constituido en parqueos.
- ¿ Agilizar las operaciones las operaciones de transporte de mercancías y no afectar costo de vida del consumidor final.
- ¿ Mejorar la impresión del turismo internacional que viaja en los cruceros y arriban en la Terminal Duque de Alba de la portuaria.
- ¿ Minimizar los accidentes vehiculares que ocasionan daños físicos y materiales.
- ¿ Conservar la competitividad con la que se ha venido desempeñando Puerto Quetzal en la Costa del Pacífico de la región.
- ¿ Generar condiciones urbanísticas en el sector para incentivar la inversión nacional y extranjera, interesados en instalarse en Puerto Quetzal.

#### 11. Descripción:

El proyecto consiste en construir una carretera de 4 carriles como mínimo, con mediana que inicia en el sector oeste del paso a desnivel ubicada en la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal y finaliza en los accesos principales de la terminal de descarga de carbón y futura terminal de contenedores. Contará con un distribuidor de tráfico para unirse con la carretera que viene del casco urbano del puerto de San José. En el ejercicio fiscal 2014se desarrollará la fase de preinversión, elaborando el estudio

que nos proporcione su longitud, las especificaciones técnicas, costos, planos y todos los componentes necesarios para la obra física.

## 12. Objetivos:

### 12.1 General:

Dotar a Puerto Quetzal la infraestructura vial, con la capacidad para soportar la carga vehicular que circula en el sector, minimice el congestionamiento, facilite y asegure la realización de maniobras del transporte pesado y liviano, entre otros efectos.

### 12.2 Específicos:

Atender con fluidez y seguridad el tráfico vehicular en la Finca Portuaria, con énfasis en el lado oeste.

Dotar las condiciones a las terminales especializadas ubicadas en el sector, para que operen con eficiencia y costos competitivos en el transporte de mercancías.

Generar condiciones urbanísticas en el sector para Incentivar la inversión nacional y extranjera, interesados en instalarse en Puerto Quetzal.

Contar con infraestructura vial, acorde con las actividades que se desarrollan las terminales especializadas que operan en el sector afectado.

## 13. Resultados esperados:

Descongestionar el tráfico vehicular en los accesos de las terminales especializadas ubicadas en la dársena oeste.

Evitar la pérdida de tiempo por las largas esperas en las colas que conforman la problemática.

Disminuir el consumo de combustible y por ende contaminación del ambiente.

Recuperar el tiempo de vida de la cinta asfáltica y el hombro de la carretera porque se han constituido en parqueos.

Agilizar las operaciones las operaciones de transporte de mercancías y no afectar costo de vida del consumidor final.

Mejorar la impresión del turismo internacional que viaja en los cruceros y arriban en la Terminal Duque de Alba de la portuaria.

Minimizar los accidentes vehiculares que ocasionan daños físicos y materiales.

Conservar la competitividad con la que se ha venido desempeñando Puerto Quetzal en la Costa del Pacífico de la región.



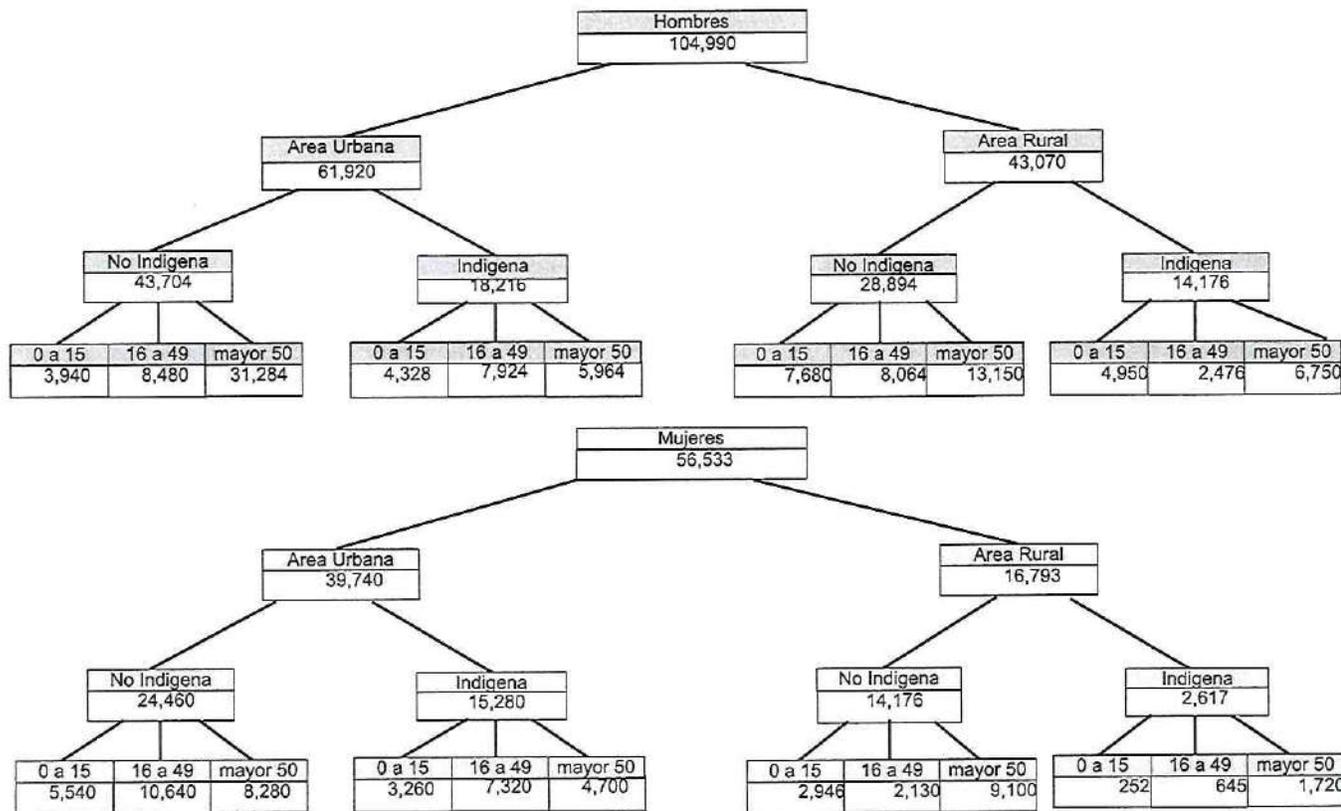
0116666 - CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL  
SNIP - SEGEPLAN Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026

0037

**RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :**

1. Fase actual: **EJECUCION**

2. Beneficiarios directos:



- 3. Costo/eficiencia: 123.00
- 4. TIR: 0.00 %
- 5. VAN: 0.00

6. Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada	5	4
No calificada	25	6

- 7. Situación del terreno: Legalizado
- 8. Diseños (especificaciones): SI
- 9. Vida útil del proyecto: 10 años
- 10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-17
- 11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
- 12. Costo anual de operación:

BIENES Y SERVICIOS

572,560 Quetzales



# Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 29/05/2025  
Hora: 09:10 AM

0116666 - CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE,  
PUERTO QUETZAL  
SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026

045  
0036

### Meta GLOBAL del proyecto :

CONSTRUCCION CALLE

9,780.00 Metro

### Meta ANUAL del proyecto :

CONSTRUCCION CALLE

2,058.00 Metro

### PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

#### Fase: **Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2026

Decreto 2023:

Fecha de finalización: 31/12/2026

Decreto 2024:

Decreto 2025:

#### Descripción de la fase a financiar:

Se continuará con la ejecución de la obra.

Situación presupuestaria: Arrastre

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029	Total
<b>TOTAL :</b>	26,793,960.00	0.00	0.00	0.00	26,793,960.00
<b>Recursos internos :</b>	26,793,960.00	0.00	0.00	0.00	26,793,960.00
Gobierno central :	26,793,960.00	0.00	0.00	0.00	26,793,960.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras fuentes :</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

### PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2026

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>TOTAL</b>	4,325,716	4,809,935	4,874,636	4,810,010	5,973,663	2,000,000						
<b>Recursos internos</b>	4,325,716	4,809,935	4,874,636	4,810,010	5,973,663	2,000,000						
Gobierno central :	4,325,716	4,809,935	4,874,636	4,810,010	5,973,663	2,000,000						
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
<b>Otras fuentes:</b>												

### PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029
Estructuras de drenaje	Metro	519			
Superficie de rodadura	Metro	179,335			
Sub bases y bases	Metro	9,055			
Movimiento de tierras	Metro	6,052			

### PROGRAMACION FISICA ANUAL 2,026

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Estructuras de drenaje	518				1							



### Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 29/05/2025  
Hora: 09:10 AM

0116666 - CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE,  
PUERTO QUETZAL  
SNIP - SEGEPLAN **Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026**

0035

Superficie de rodadura	32,031	32,314	33,154	33,514	30,842	17,480						
Sub bases y bases	3,393	5,662										
Movimiento de tierras	1	2,026	3,900	100		25						

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

1. Nombre del proyecto: Forma Capital Fijo  
 AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL
2. Institución responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
3. Unidad ejecutora responsable: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
 Coejecutora: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
 Ejercicio de identificación de proyectos
4. Modalidad de planificación : Ejercicio de identificación de proyectos  
 4.1. Modalidad específica: Finalidad-Función-Division:

5. Función anterior: 5-ASUNTOS ECONOMICOS  
 TRANSPORTE 5-TRANSPORTE  
 Sub-función anterior : 2-TRANSPORTE POR AGUA  
 TRANSPORTE

6. Ubicación geográfica:

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. Área de influencia: Local

Responsable del proyecto:

Nombre: MGTER. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNÁNDEZ  
 Cargo: GERENTE GENERAL  
 Teléfono: 7828-3500  
 Email: r.monterroso@puertoquetzal.gob.gt

**DIAGNÓSTICO:**

8. Antecedentes:

La construcción de Puerto Quetzal se inició en 1980 por la empresa Dragages Et Travaux Publics y el 18 de marzo de 1983 aún en proceso de construcción y en condiciones limitadas atraca el buque Spiliada, quien carga con la primera exportación de azúcar.

Durante sus 35 años de servicio, Puerto Quetzal ha multiplicado sus operaciones y en ese período se han realizado acciones que han permitido atender el incremento de carga y buques en sus 810 metros de su Muelle Comercial y sus -11 metros de profundidad, así como se han realizado evaluaciones y estudios para incrementar su capacidad instalada, entre estos se puede mencionar el ¿Estudio del Plan Maestro de Desarrollo de Puerto Quetzal¿, elaborado en el año 2004, el ¿Estudio de Factibilidad para un Nuevo Terminal de Contenedores en Puerto Quetzal¿ del año 2008, así como está considerado en su Plan Estratégico Institucional 2016-2020 ¿PEI-, atendiendo que la ¿Insuficiente infraestructura portuaria¿ es una de las causales de uno de los problemas centrales de la EPQ: ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, aprovechar su estratégica ubicación geográfica que le permite prestar servicios principalmente, a la Cuenca del Pacífico y Costa Oeste del Continente Americano y por su cercanía con el Canal de Panamá que lo conecta con el resto del mundo y contribuir en el desarrollo económico y social del país, principalmente de la región de su entorno.

9. Problemática:

El crecimiento anual de la carga en los últimos cinco años es del 5.09% , con este incremento mantiene un alto índice de ocupación en el Muelle Comercial, reflejado en el elevado número de horas buque en el área de fondeo esperando ingresar al Puerto y confirma la validez del problema central: ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, contenido en el PEI 2016-2020.

El tiempo en horas ha llegado a alcanzar valores del orden de 29,000 horas de espera en cada uno de los últimos tres años.

Estas horas de espera han representado un costo elevado a los importadores y exportadores de Guatemala. Si a los 1,200 días que los buques han permanecido en el área de fondeo les aplicamos valores del costo para embarcaciones del tipo Handymax (embarcaciones que actualmente atracan en el muelle comercial por su profundidad), según el Baltica Shipping Index de Enero, estamos estimando montos de unos US\$ 7 millones a US\$ 10 millones por año.

La situación de las tasas de ocupación en los 4 atracaderos del muelle comercial muestra valores muy altos especialmente para los graneles sólidos en el caso de los atracaderos 1 y 4 que manejan el mayor volumen de estos. Un análisis de la información muestra que la tasa media anual de ocupación del muelle comercial es de 70.1%, que es considerada muy alta para esta terminal ¿multipropósito¿. La tasa de ocupación que deben tener los atracaderos de un muelle nunca deben exceder en el caso alto de 65%, con una media máxima de 60%.

#### 10. Justificación:

La infraestructura actual de Puerto Quetzal para la atención de buques y carga ha perdido competitividad debido a que la tendencia en el transporte marítimo internacional es que los buques cada vez son de mayor calado y las mercancías vienen contenedorizadas inclusive los graneles sólidos, por lo que es de suma importancia mantener el liderazgo en la región, dotando al puerto de instalaciones adecuadas según la demanda del mercado, pues estas instalaciones se han mantenido en su infraestructura desde que se inició la prestación de servicios y los cambios en las embarcaciones de esa fecha para acá son significativas en su tamaño y tecnología, por lo que un proyecto de esta naturaleza es urgente y necesario para que Puerto Quetzal mantenga su competitividad en la región.

Con el desarrollo de este proyecto se contaría con la capacidad de atender buques de mayor calado por ende incremento en el arribo de mercancías, mayores ingresos por servicios prestados, mejora en la competitividad de Puerto Quetzal y soporte para el comercio internacional, así como se minimiza el impacto del ¿Alto índice de buques que esperan en el área de fondeo de Puerto Quetzal¿, problema central según el Plan Estratégico Institucional 2016-2020 -PEI- de Empresa Portuaria Quetzal. Con la ampliación del muelle comercial, Puerto Quetzal tendrá un atracadero más con mayor profundidad y longitud para incrementar su capacidad instalada para que arriben buques New Panamax.

El estudio se desarrollará tomando en cuenta los valores máximos sísmicos de la región; el diseño permitirá desarrollar los planos de construcción, las especificaciones técnicas/legales, cantidades de obra, metodología de construcción, cronograma de las obras y la determinación de un programa de monitoreo y mantenimiento de las obras de la vida útil de la ampliación del muelle comercial para la vida útil de 50 años.

#### 11. Descripción:

El proyecto consiste en ampliar en 350 metros al norte del Muelle Comercial, mejorar los atracaderos existentes así como profundizar al rostro del muelle, que permita atender buques de mayor calado. Esto incrementará la capacidad instalada de Puerto Quetzal, por lo que es necesario desarrollar en el ejercicio 2014 el estudio que proporcione el diseño acorde a las instalaciones actuales y la demanda del mercado.

#### 12. Objetivos:

##### 12.1 General:

Ampliar y mejorar la capacidad instalada del Muelle Comercial para disminuir el índice de buques en espera en el área de fondeo de Puerto Quetzal y atender la mercancía que se moviliza con mayor eficiencia, eficacia y seguridad.

##### 12.2 Específicos:

- Contar con la capacidad instalada para atender el arribo de buques de mayor calado.
- Disminuir el tiempo de espera de los buques en la zona de fondeo
- Incrementar la competitividad de Puerto Quetzal en la región
- Dotar las condiciones que permitan atender la mercancía con eficiencia, eficacia y seguridad

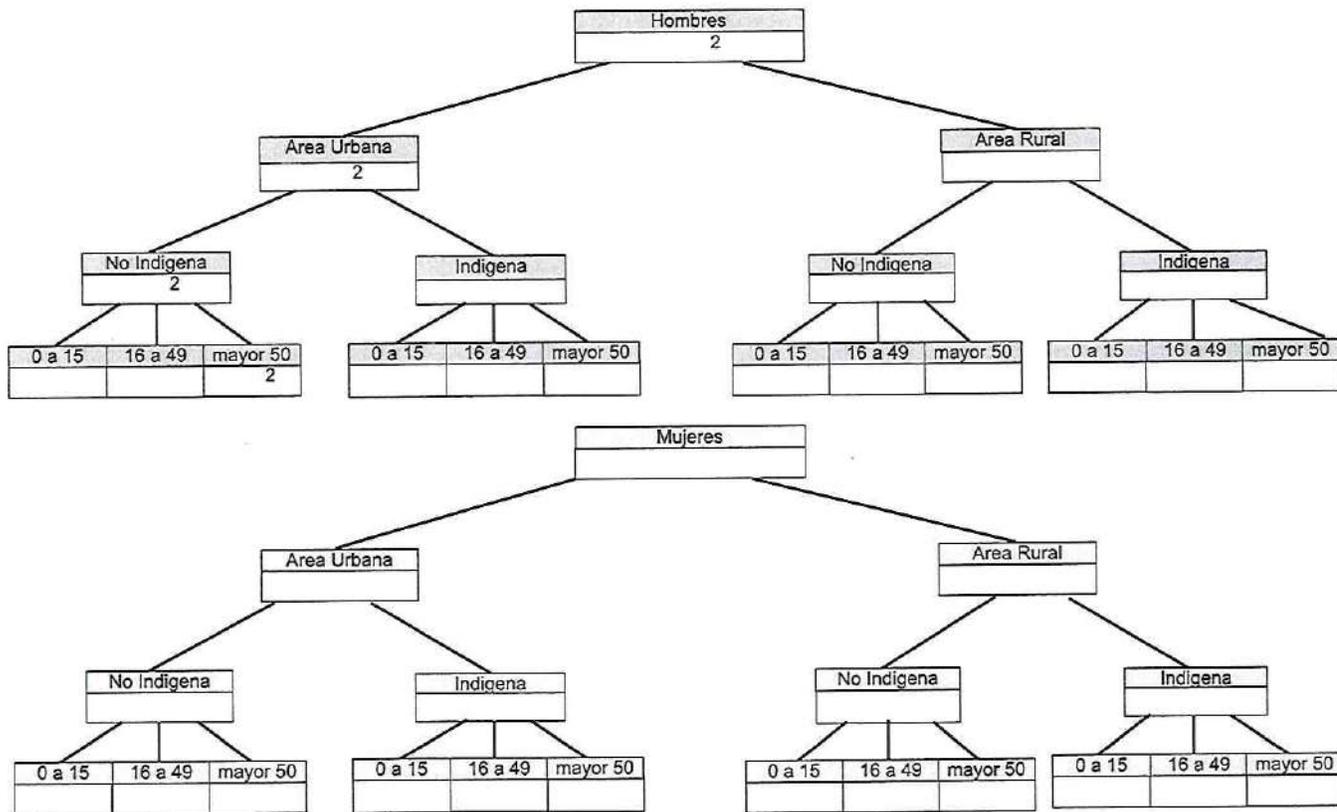
13. Resultados esperados:

Desarrollar en el año 2018 el Estudio que nos permita definir el tamaño del proyecto, diseño, planos constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado, estudio económico financiero, estudio de mercado, impacto ambiental, análisis, evaluación de riesgo, programa de mantenimiento y monitoreo, entre otros, para que la ampliación y mejoramiento del muelle comercial se considere para 50 años de vida útil.

RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :

1. Fase actual: EJECUCION

2. Beneficiarios directos:



- 3. Costo/eficiencia: 0.00
- 4. TIR: 0.00 %
- 5. VAN: 0.00

6. Empleo a requerir:

Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
---------------------------------------	---------------------------------------



# Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 29/05/2025  
Hora: 11:26 AM

040

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

0018

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026

Calificada		
No calificada		

- 7. Situación del terreno: Legalizado
- 8. Diseños (especificaciones): NO
- 9. Vida útil del proyecto: 25 años
- 10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-27
- 11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
- 12. Costo anual de operación:  
REMUNERACIONES 12,000,000 Quetzales



Información General de iniciativa de Inversión

Fecha Emisión: 29/05/2025  
 Hora: 11:26 AM

0113529 - AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL

0017

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026

Meta GLOBAL del proyecto :  
 AMPLIACION MUELLE

390.00 Metro

Meta ANUAL del proyecto :  
 AMPLIACION MUELLE

2.00 Metro

PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:

Fase: **Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2026

Decreto 2023:

Fecha de finalización: 31/12/2026

Decreto 2024:

Decreto 2025:

Descripción de la fase a financiar:

Inicio de la Fase de ejecución del proyecto conforme al estudio realizado, con la urbanización del área en donde serán trasladadas los edificios y las instalaciones derivado a la Ampliación del Muelle Comercial hacia el norte.

Situación presupuestaria: Arrastre

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029	Total
<b>TOTAL :</b>	24,797,009.00	0.00	0.00	0.00	24,797,009.00
<b>Recursos internos :</b>	24,797,009.00	0.00	0.00	0.00	24,797,009.00
Gobierno central :	24,797,009.00	0.00	0.00	0.00	24,797,009.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras fuentes :</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2026

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>TOTAL</b>	433,276	23,393,888										969,845
<b>Recursos internos</b>	433,276	23,393,888										969,845
Gobierno central :	433,276	23,393,888										969,845
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
<b>Otras fuentes:</b>												

PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029
Construcción	m <sup>2</sup>	2			
Supervisión externa	Documento	2			

2,026

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Construcción		2										
Supervisión externa	1	1										



### Programacion Acumulada de recursos

TOTAL ACUMULADO:	43,473,811	55,494,028	69,178,524	79,441,894	88,278,147	108,666,311	119,059,474	136,848,068	200,000,000
TOTAL:	43,473,811	12,020,215	13,684,496	10,263,372	18,831,253	10,393,166	10,393,166	19,788,589	61,151,932
Recursos Internos	43,473,811	12,020,215	13,684,496	10,263,372	18,831,253	10,393,166	10,393,166	19,788,589	61,151,932
Gobierno Central	43,473,811	12,020,215	13,684,496	10,263,372	18,831,253	10,393,166	10,393,166	19,788,589	61,151,932
Comunidad									
Aporte Municipal									
Otros Aportes									

### Recursos Internos

### Diagrama de Gantt básico

RUBRO(\$)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-----------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

Dragado y tendido de material												
Movilizacion y desmovilizacion de e												
Supervision												

037  
0019

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

1. **Nombre del proyecto:** Forma Capital Fijo  
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL
2. **Institución responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL
3. **Unidad ejecutora responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
Ejercicio de identificación de proyectos
4. **Modalidad de planificación :** Ejercicio de identificación de proyectos
  - 4.1. **Modalidad específica:** Finalidad-Función-Division:
5. **Función anterior:** 5-ASUNTOS ECONOMICOS  
TRANSPORTE  
**Sub-función anterior :** 5-TRANSPORTE  
TRANSPORTE 2-TRANSPORTE POR AGUA
6. **Ubicación geográfica:**

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

7. **Área de influencia:** Local

**Responsable del proyecto:**

**Nombre:** MGTER. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNÁNDEZ  
**Cargo:** GERENTE GENERAL  
**Teléfono:** 7820 3500  
**Email:** r.monterroso@puertoquetzal.gob.gt

**DIAGNÓSTICO:**

**Antecedentes:**

Puerto Quetzal desarrolla de manera integral los proyectos de expansión que giran en torno al Plan Maestro de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional vigente, así como en concordancia con las políticas públicas y las exigencias de la coyuntura, con el propósito de mejorar la productividad y la seguridad Portuaria y mantener su competitividad entre los puertos de la cadena del transporte internacional; orientado a este propósito se tiene considerado finalizar en el ejercicio 2019 el Rubro de Estudios de Preinversión del proyecto detallado en este documento.

Las obras de mar consideradas en este proyecto datan de los años 80', por lo que los Rompeolas Este y Oeste, Dique Norte y Espigones del Lado Este, cuentan con más de 35 años de funcionamiento y tienen daños visibles en su estructura, provocado por la dinámica de la costa, fenómenos naturales, transcurso del tiempo entre otros, lo que representa riesgo de colapsar, por lo que en la actualidad se hace necesario mejorar las condiciones de los mismo para prolongar su vida útil en 50 años mínimo.

**Problemática:**

Las obras de mar consideradas en este proyecto: Rompeolas Este y Oeste, Dique Norte y Espigones lado este de Puerto Quetzal datan de los años 80', cuentan con más de 35 años de funcionamiento y tienen daños visibles en su estructura, provocado por la dinámica de la costa, fenómenos naturales, transcurso del tiempo entre otros, lo que representa riesgo de colapsar, por lo que en la actualidad se hace necesario mejorar las condiciones de los mismo para prolongar su vida útil en 50 años mínimo.

**Justificación:**

Con el desarrollo de este proyecto se contaría con los rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este en óptimas

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

Solicitud de Financiamiento, ejercicio

2,026

condiciones para el funcionamiento de Puerto Quetzal, permitiendo el arribo de buque a la dársena de una manera segura, minimizando el oleaje dentro de la dársena y permitiendo que las maniobras del busque se realicen con fluidez. Lo cual permitirá a Puerto Quetzal mantener el liderazgo en el litoral Pacífico y Sur de México, manteniendo los estándares de calidad internacional que mercado actual demanda.

### 1. Descripción:

El proyecto consiste en el mejoramiento de las estructuras de las obras de mar: rompeolas este y oeste, dique norte y espigones lado este de Puerto Quetzal, así como recuperar las profundidades en el área de la ubicación de los mismos, para prolongar su vida útil a 50 años mínimo y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo.

El proyecto se inicia con el desarrollo del Rubro Estudios de Preinversión, fase que proporcionará el rediseño de las estructuras, acorde a las instalaciones actuales y su entorno ambiental.

### 12. Objetivos:

#### 12.1 General:

Mejorar la estructura de las obras de mar y recuperar sus condiciones de funcionamiento para los que fueron construidos, ampliando su vida útil a 50 años como mínimo

#### 12.2 Específicos:

Contar con estructuras sismo resistentes a las condiciones ambientales de la costa del pacifico

Prolongar la vía útil de las obras de mar y asegurar su funcionamiento para el mediano y largo plazo

Estabilizar áreas azolvadas y erosionadas para fortalecer la protección a las obras de mar

Desarrollar un plan de monitoreo y mejoramiento de los rompeolas, espigones y dique norte, así como contrarrestar el azolve y la erosión en la zona de estudio.

### 13. Resultados esperados:

Finalizar en el ejercicio fiscal 2019 la elaboración del estudio que nos permita obtener: diseño del proyecto, planos constructivos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado, estudio económico financiero, impacto ambiental, análisis, evaluación de riesgo, programa de mantenimiento y monitoreo, entre otros, que garanticen una prolongación de vida útil de 50 años como mínimo. La meta será el mejoramiento de las 4 estructuras (Rompeola mayor, Rompeola menor, Dique norte Espigones).

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

**Solicitud de Financiamiento, ejercicio 2,026**

**Meta GLOBAL del proyecto :**

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

1,584.00 Metro

**Meta ANUAL del proyecto :**

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

689.00 Metro

**PROGRAMACION FINANCIERA MULTIANUAL:**

**Fase: Ejecución**

Fecha de inicio de la fase: 01/01/2026

Decreto 2023:

Fecha de finalización: 01/12/2027

Decreto 2024:

Decreto 2025:

**Descripción de la fase a financiar:**

El proyecto consiste en el mejoramiento de las estructuras de las obras de mar: rompeolas oeste, dique norte, espigones lado este de Puerto Quetzal, escollera oeste de la bocanarra de San Marino y dragado. Se iniciará con la Fase A: la cual consiste en el dragado del lado oeste del rompeolas mayor, para minimizar el azolvamiento actual, continuando con la Fase B, que incluye el mejoramiento de las obras marítimas de protección del puerto.

Situación presupuestaria: Arrastre

Estructura programática:---

Programa - Subprograma - Proyecto - Actividad

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029	Total
<b>TOTAL :</b>	200,000,000.00	259,651,920.00	0.00	0.00	459,651,920.00
<b>Recursos internos :</b>	200,000,000.00	259,651,920.00	0.00	0.00	459,651,920.00
Gobierno central :	200,000,000.00	259,651,920.00	0.00	0.00	459,651,920.00
Comunidad :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aporte municipal :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros aportes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras fuentes :	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL 2026**

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>TOTAL</b>				43,473,811	12,020,215	13,684,496	10,263,372	18,831,253	10,393,166	10,393,166	19,788,589	61,151,932
<b>Recursos internos</b>				43,473,811	12,020,215	13,684,496	10,263,372	18,831,253	10,393,166	10,393,166	19,788,589	61,151,932
Gobierno central :				43,473,811	12,020,215	13,684,496	10,263,372	18,831,253	10,393,166	10,393,166	19,788,589	61,151,932
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

**PROGRAMACION FISICA MULTIANUAL**

Rubro	Unidad de medida	Programado 2,026	Programado 2027	Programado 2028	Programado 2029
Supervision	Documento	9			
Movilización y desmovilización de equipo	Maquina	3			

**PROGRAMACION FISICA ANUAL**

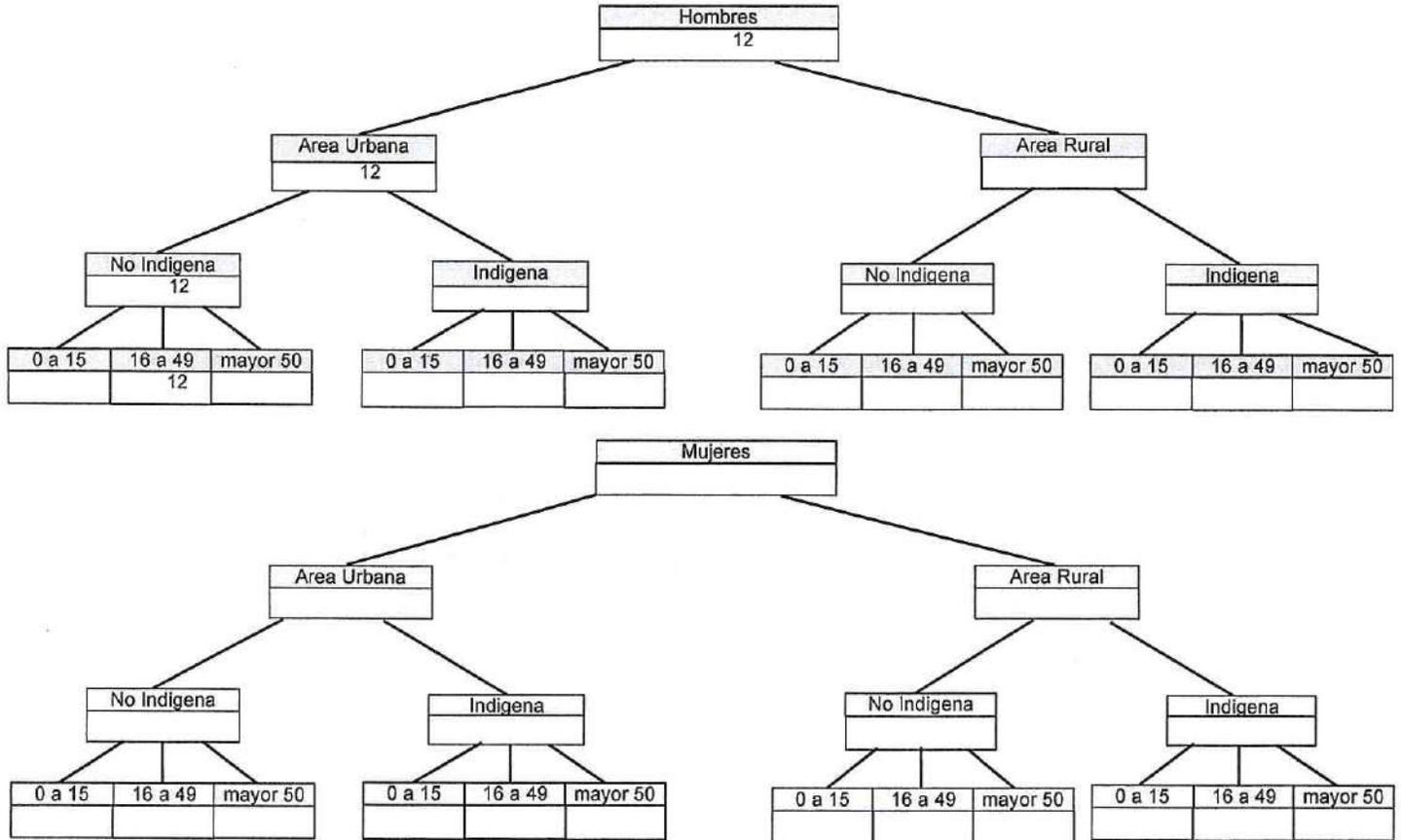
2,026

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

**RESULTADOS DE LA FASE ACTUAL :**

1. Fase actual: **EJECUCION**

2. Beneficiarios directos:



- 3. Costo/eficiencia: 0.00
- 4. TIR: 0.00 %
- 5. VAN: 0.00

6. Empleo a requerir:

	Durante la ejecución en hombre/mes	Durante la operación en hombre/mes
Calificada		
No calificada		

7. Situación del terreno: Legalizado

8. Diseños (especificaciones): SI

9. Vida útil del proyecto: años

10. Fecha de inicio de la operación: 01-JAN-27

11. Institución responsable de operación: EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

12. Costo anual de operación:

0187351 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL

SNIP - SEGEPLAN

**Solicitud de Financiamiento, ejercicio**

**2,026**

0016

ervision				1	1	1	1	1	1	1	1	1
ilizacion y desmoviliza				2								1
igado y tendido de mat					200,000	150,000	275,000	150,000	150,000	285,600	211,647	130,000

0335734 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE  
CONTENEDORES, PUERTO QUETZAL,  
SAN JOSE, ESCUINTLA  
Información General del Proyecto0015  
SNIPgt**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:**

**Nombre del proyecto:** Forma Capital Fijo  
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE CONTENEDORES, PUERTO QUETZAL,  
SAN JOSE, ESCUINTLA

**Institución responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Unidad ejecutora responsable:** EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

**Modalidad de planificación :** Ejercicio de identificación de proyectos

**Modalidad específica:** Ejercicio de identificación de proyectos

**Finalidad-Función-Division:**

**Función anterior:** 5 - ASUNTOS ECONOMICOS

TRANSPORTE

**Sub-función anterior :** 5 - TRANSPORTE

TRANSPORTE 2 - TRANSPORTE POR AGUA

**Ubicación geográfica:**

Departamento	Municipio
ESCUINTLA	SAN JOSE

**Área de influencia:** Local

**Responsables:**

<b>Responsable del proyecto:</b>	<b>Formulador del proyecto:</b>
Nombre: MGTER. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNAL	Nombre: LICDA ANA LUISA MEJIA BARRIENTOS
Cargo: GERENTE GENERAL	Cargo: JEFE a.i UNIDAD DE ASESORIA Y PLANIFICACION
Teléfono: 78283500	Teléfono: 78283500
Email: r.monterroso@puertoquetzal.gob.gt	Email: anam1380@puertoquetzal.gob.gt

**Modalidad de ejecución del Proyecto :** CONTRATO

**DIAGNÓSTICO:****Antecedentes:**

La Gerencia de Operaciones de Puerto Quetzal genera la producción de los Servicios Marítimos Portuarios a la Carga y los Buques que arriban al Muelle Comercial y a las Terminales Especializadas. Según datos estadísticos de la Comisión Portuaria Nacional CPN, la mercancía contenedorizada atendida en Puerto Quetzal durante el Ejercicio Fiscal 2022 representa el 37 por ciento del total movilizada en el sistema portuario nacional.

Es importante considerar que la mercancía movilizada por medio del transporte marítimo está migrando mediante contenedores, como también los buques son de mayor capacidad de carga y calado, por lo que requieren de puertos que cuenten con instalaciones con la capacidad para atender esta modalidad de carga. Para Puerto Quetzal la carga contenedorizada representa el 35.43 por ciento de la carga movilizada en el ejercicio fiscal 2023 y su tendencia al 2030 es del 43.03 por ciento según la proyección del Plan Operativo Anual POA 2025.

**Problemática / Arbol del Problema:****Efectos Indirectos**

Perdida financiera para Puerto Quetzal por incertidumbre en la tarifa e inconformidad de los usuarios por deficiencia en los servicios.

**Efectos Directos**

Riesgos para realizar las operaciones portuarias según la logística de los servicios marítimo-portuarios por instalaciones dañadas y espacios limitados.

**PROBLEMA CENTRAL:**

0335734 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE  
CONTENEDORES, PUERTO QUETZAL,  
SAN JOSE, ESCUINTLA

## Información General del Proyecto

SNIPgt

El estado actual de los Patios de Contenedores P1, P2 y P3, no permiten atender en óptimas condiciones las operaciones de contenedores refrigerados y no refrigerados en Puerto Quetzal.

**Causas Indirectas**

Incremento de la carga contenedorizada en el transporte marítimo que arriba a Puerto Quetzal.

**Causas Directas**

Área e instalaciones actuales de patios auxiliares de contenedores refrigerados y no refrigerados, sin mejoras en los últimos 15 años.

**ALTERNATIVAS DE SOLUCION**

**Alternativa 01 :** Las alternativas para la solución de la problemática será uno de los productos que proporcionara el estudio del proyecto, el que se desarrollara conforme a las Normas SNIP.

TIR : .00 VAN : .00 CAE : .00

**Alternativa 02 :** Las alternativas para la solución de la problemática será uno de los productos que proporcionara el estudio del proyecto, el que se desarrollara conforme a las Normas SNIP.

TIR : VAN : CAE :

**Alternativa 03 :** Las alternativas para la solución de la problemática será uno de los productos que proporcionara el estudio del proyecto, el que se desarrollara conforme a las Normas SNIP.

TIR : VAN : CAE :

**Justificación:**

En Puerto Quetzal la Gerencia de Operaciones tiene a su cargo la administración de los diferentes patios especializados, entre ellos los Patios de Contenedores P1, P2 y P3, ubicados entre la 2da y 3ra calle y entre la 2a. y 3a. avenida de la zona 1 del Recinto Portuario DAT, y en el carril izquierdo del boulevard principal de ingreso a Puerto Quetzal respectivamente. Actualmente se encuentran con pavimento deteriorado o no pavimentado, instalaciones con problemas de funcionamiento, por lo que ya no ofrecen las condiciones de seguridad, eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios a la carga contenedorizada que se moviliza y el que a futuro está en crecimiento sostenible según el comportamiento de esta carga en el transporte marítimo internacional.

**Descripción AJUSTADA:**

El proyecto Mejoramiento Infraestructura Portuaria Patios de Contenedores, Puerto Quetzal, San Jos#233,, Escuintla, consiste en el mejoramiento de los Patios P1, P2 y P3, para almacenamiento de contenedores refrigerados y contenedores no refrigerados. Incluye el mejoramiento del pavimento, habilitaci#243,n de un sistema moderno de abastecimiento de energ#237,a el#233,ctrica a contenedores refrigerados con su respectivo equipo e infraestructura y los servicios necesarios para su operaci#243,n.

**Objetivos:****General:**

Contar con infraestructura portuaria con la capacidad de atender con seguridad, eficiencia y eficacia la mercancía contenedorizada refrigerada y no refrigerada operada en Puerto Quetzal.

**Específicos:**

Regularizar con certeza la tarifa al usuario y minimizar las dificultades y limitaciones para proporcionar un eficiente servicio a la carga contenedorizada.

Minimizar los riesgos para realizar las operaciones portuarias según la logística de los servicios marítimo portuario por instalaciones no funcionales y espacio.

Eficientar la relación Operacional y Administrativa Buque Puerto Usuario en el Departamento de Contenedores.

Facilitar servicios marítimos portuarios eficientes, eficaces y seguros a los clientes y usuarios de Puerto Quetzal.

Mantener la vanguardia de Puerto Quetzal en la costa sur de la región con instalaciones modernas, eficientes y seguras.

**Resultados esperados:**

Mejorar los Patios de Contenedores P1, P2 y P3, de 14,934 metros cuadrados, 16,400 metros cuadrados y 48,460 metros cuadrados, respectivamente, lo que hace un total de 78,800 metros cuadrados, en un período de 36 meses.

**Beneficiarios :**



0335734 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE  
 CONTENEDORES, PUERTO QUETZAL,  
 SAN JOSE, ESCUINTLA  
 Información General del Proyecto

SNIPgt

**Información Técnica AJUSTADA:**

Duración del proyecto: Inicio: 03/06/2024 Finalización : 31/12/2027 Duración : 43 meses.  
 Meta GLOBAL del proyecto : MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA, 4.00 Metro cuadrado  
 Costo TOTAL del proyecto Q.: 3,000,000.00

**Metas ANUALES del proyecto :**

Año	Descripción de la meta	Unidad de medida	Vigente	% Ejec.
2,024	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	1.00	.00
2,025	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	2.00	.00
2,026	ESTUDIOS DE PREINVERSION PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	Documento	2.00	.00

**Programación FISICA Multianual**

Rubro	Unidad de medida	Program.
<b>2,024</b>		
estudios de preinversión	Documento	1
<b>2,025</b>		
estudios de preinversión	Documento	2
<b>2,026</b>		
estudios de preinversión	Documento	2

**Programación FISICA Mensual**

Rubro	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2,024</b>												
estudios de preinversión												
<b>2,025</b>												
estudios de preinversión											2	
<b>2,026</b>												
estudios de preinversión							1					1

**Información FINANCIERA del Proyecto:**

**RESUMEN AJUSTE DE MOVIMIENTOS FINANCIEROS**

Ejercicio	Solicitado	Asignado	Ejecutado	% Financiero	% Físico
2027	.00	.00	.00	.00	.00%
2026	2,180,000.00	.00	.00	.00	.00%
2025	840,000.00	2,160,000.00	.00	.00	.00%
2024	.00	840,000.00	.00	.00	.00%
			.00		

Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2024	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2024
TOTAL :		840,000		

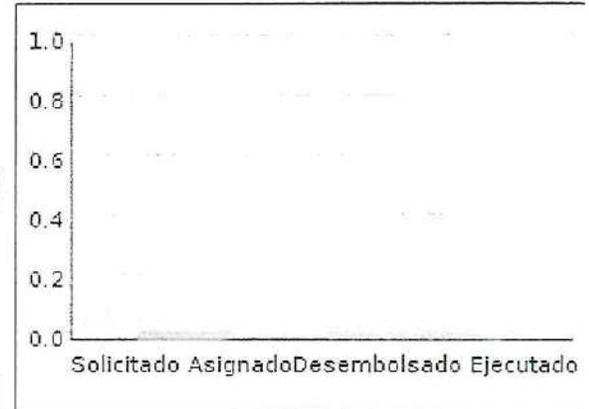
0335734 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE  
 CONTENEDORES, PUERTO QUETZAL,

0013

SAN JOSE, ESCUINTLA Información General del Proyecto

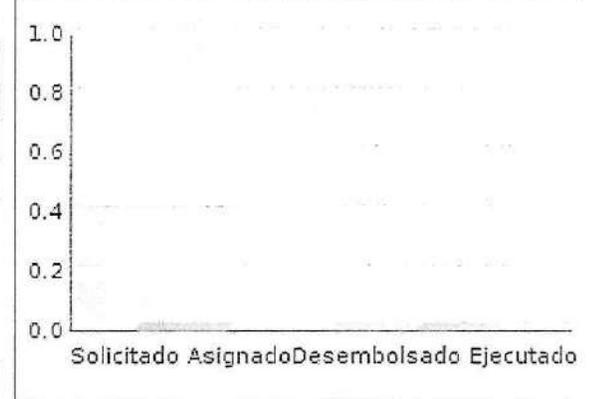
SNIPgt

Recursos internos :		840,000		
Gobierno central :		840,000		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				



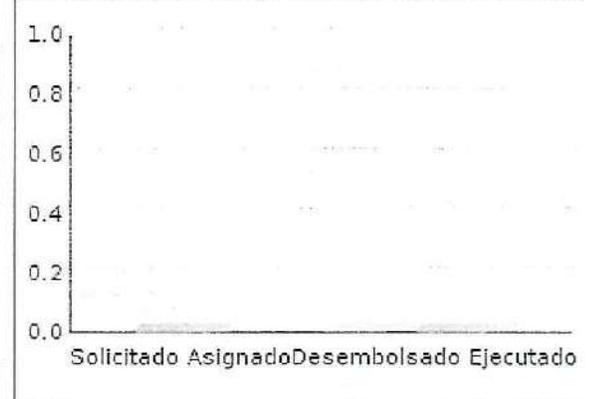
Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2025	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2025
TOTAL :	840,000	2,160,000		
Recursos internos :	840,000	2,160,000		
Gobierno central :	840,000	2,160,000		
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				



Avance Financiero: .00%

Fuente de Financiamiento	Solicitado 2026	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2026
TOTAL :	2,160,000			
Recursos internos :	2,160,000			
Gobierno central :	2,160,000			
Comunidad :				
Aporte municipal :				
Otros aportes :				
Otras fuentes :				



Avance Financiero: .00%

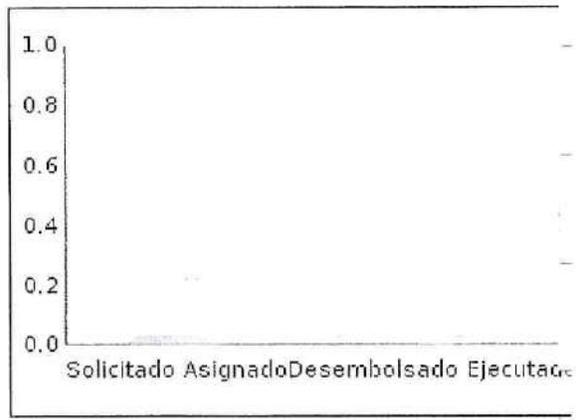
Fuente de Financiamiento	Solicitado 2027	Monto Vigente	Desembolsado MINFIN	Ejecutado 2027
TOTAL :				
Recursos internos :				
Gobierno central :				
Comunidad :				
Aporte municipal :				

0335734 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE  
 CONTENEDORES, PUERTO QUETZAL,  
 SAN JOSE, ESCUINTLA

Información General del Proyecto

SNIPgt

Otros aportes :				
Otras fuentes :				



PROGRAMACION FINANCIERA ANUAL

Fuente de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2024</b>												
OTAL												
Recursos internos												
Gobierno central :												
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
<b>2025</b>												
OTAL									300,000			540,000
Recursos internos									300,000			540,000
Gobierno central :									300,000			540,000
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												
<b>2026</b>												
OTAL								1,890,000				270,000
Recursos internos								1,890,000				270,000
Gobierno central :								1,890,000				270,000
Comunidad :												
Aporte municipal :												
Otros aportes :												
Otras fuentes:												

0335734 - MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE  
 CONTENEDORES, PUERTO QUETZAL,  
 SAN JOSE, ESCUINTLA Información General del Proyecto

039  
 0012  
 SNIPgt

2027

TOTAL													
<b>recursos internos</b>													
Gobierno central :													
Comunidad :													
Aporte municipal :													
Otros aportes :													
recursos fuentes:													



029

# REPORTES DTP's POA-PRESUPUESTO 2026

## EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

Empresa Portuaria Quetzal Km. 102  
Autopista Escuintla Puerto Quetzal,  
Guatemala, C.A.  
PBX: (502) 7828-3500

Región Metropolitana: 4ta. Calle 7-53,  
Zona 9, Edificio Torre Azul, Primer Nivel,  
Oficina 105, Guatemala, C.A. 01009  
PBX: (502) 2312-5000

[www.puertoquetzal.gob.gt](http://www.puertoquetzal.gob.gt)



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP1

Presupuesto Año 2026  
Fecha : 14/07/2025

PAGINA : 1 De 3

ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

Institución: 21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Misión

Ofrecemos infraestructura y servicios para el desarrollo de negocios portuarios, logísticos e industriales y del comercio de Guatemala con el resto del mundo, y nos interconectamos al sistema de transporte del país para el movimiento confiable y eficiente de carga y el desarrollo del turismo por mar.

Visión

Puerto Quetzal será la plataforma logística líder para el comercio exterior de Guatemala y modelo regional de eficiencia operativa, seguridad y sustentabilidad, que impulsa la competitividad y el crecimiento de la economía, las exportaciones, la inversión y el desarrollo del país y de Centroamérica.

Base Legal

Decreto Ley 100-85 (Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal)

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
6	DESARROLLO ECONOMICO		1,477,029,417.00
1	Urbanizar las áreas de desarrollo de la finca portuaria.		28,551,460.00



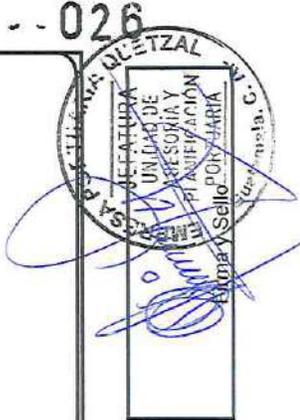
ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
6	DESARROLLO ECONOMICO		1,477,029,417.00
1	Urbanizar las zonas de desarrollo comercial e industrial de la finca portuaria, con el diseño y construcción de calles y avenidas resistentes para tráfico pesado, iluminación, drenajes pluviales, cajas y ductos de instalaciones especiales.	AMPLIACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE BENEFICIO LABORAL	28,651,460.00
1	Construcción Plataformas Áreas de Desarrollo y Urbanización en Zonas 3 y 6, Finca Portuaria.	CONTRUCCION PLATAFORMAS ÁREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6, FINCA PORTUARIA	248,400.00
2	Construcción Edificio Administrativo de la Gerencia de Operaciones	CONSTRUCCION EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	288,000.00
3	Mejoramiento de la Red de Abastecimiento de Agua Potable	MEJORAMIENTO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	133,100.00
4	Construcción Bodega Sección de Inventarios, Puerto Quetzal	CONSTRUCCION BODEGA SECCION DE INVENTARIOS, PUERTO QUETZAL	360,000.00
5	Construcción Edificio de Apartamentos Colonia Portuaria	CONSTRUCCION EDIFICIO DE APARTAMENTOS COLONIA PORTUARIA	728,000.00
6	Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste.	CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO, SECTOR SUROESTE	26,793,960.00
2	Incrementar en un 20% la infraestructura portuaria para el atraque de buques.	SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS	266,347,377.00
1	Construir, ampliar y mejorar la infraestructura portuaria para dar solución a los problemas centrales de Puerto Quetzal, relacionados las altas tasas de ocupación del muelle y la pérdida de tiempo en la prestación de los servicios marítimo-portuarios.	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	41,550,368.00
1	Servicios Marítimos Portuarios a Buques	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	41,550,368.00
2	Ampliación Muelle Comercial	AMPLIACION MUELLE COMERCIAL	24,797,009.00
3	Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste del Puerto Quetzal	MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL	200,000,000.00



ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

No.	Descripción	Estructura Programática	SOLICITADO (En Quetzales)
6	DESARROLLO ECONOMICO		1,477,029,417.00
3	Eficientizar la prestación de los servicios de carga, descarga y transferencia de mercancías.		1,182,130,580.00
1	Eficientizar la interacción operacional y administrativa.	SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS	1,182,130,580.00
1	Servicios de Manejo de Mercancías	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	1,179,970,580.00
2	Mejoramiento de Patios de Contenedores	MEJORAMIENTO DE PATIOS DE CONTENEDORES	2,160,000.00



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 2110-0075-000-0 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)  
Programa, Proyecto Central o Común 11 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

En El Proyecto 000 Sin Proyecto, Se Incluye Los Servicios A Buques Liner Y Charter, Actividad Relacionada A La Atención De 1,383 Buques Durante El Ejercicio 2026.  
En El Proyecto 001 Ampliación, Construcción, Mejoramiento De Obra Marítima Portuaria; Y Dragados, Se Incluyen Las Obras Sigüientes:  
Ampliación Muelle Comercial  
Mejoramiento Rompeolas Este Y Oeste Del Puerto Quetzal



Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP2  
Presupuesto Año 2026  
Fecha: 14/07/2025  
Pagina: 2 DE 3

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 2110-0075-000-0 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Programa, Proyecto Central o Común 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

El Proyecto 000 Sin Proyecto, Comprende: Servicios De Carga Y Descarga De Mercancia General, A Granel Y Contenedorizada, Actividad Relacionada A La Movilización De 20.341,202 Toneladas Métricas Durante El Ejercicio 2026.

En El Proyecto 001 Ampliación, Construcción, Mejoramiento De Infraestructura Portuaria De Carga Y Descarga, Se Incluye La Obra Siguiente:  
Mejoramiento Palios De Contenedores, Puerto Quetzal



DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

Institución: 2110-0075-000-0 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)  
Programa, Proyecto Central o Común 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

Este Programa Comprende El Proyecto Que Incluye La Ejecución De Obra, Distribuido De La Forma Siguiente:  
En El Proyecto 001 Ampliación, Construcción Y Mejoramiento De La Infraestructura Administrativa Y De Beneficio Laboral Se Incluyen Las Obras Siguientes :  
Construcción Edificio Administrativo De La Gerencia De Operaciones,  
Construcción Plataformas Áreas De Desarrollo Y Urbanización En Zonas 3 Y 6, Finca Portuaria  
Mejoramiento Red De Abastecimiento De Agua Potable, Puerto Quetzal,  
Construcción Bodega Sección De Inventarios, Puerto Quetzal  
Construcción Edificio De Apartamentos, Colonia Portuaria

En El Proyecto 002 Ampliación, Construcción Y Mejoramiento De La Infraestructura Vial Se Incluye A Obra Siguiente :  
Construcción Calle Conexión Paso Desnivel Con Áreas De Desarrollo Sector Suroeste



023

*[Handwritten signature]*

Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas  
Dirección Técnica del Presupuesto

Reporte DTP3  
Presupuesto Año 2026  
Fecha: 14/07/2025  
Pagina : 1 DE 2

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)  
Categoría Equivalente a Programa  
Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas: 01

Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Asignables a Programas

ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

MONTO

Q. 719,499,378.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

Incluyen recursos para cubrir los servicios de nómina contratada bajo el renglón presupuestario de personal permanente y personal por contrato, tiempo extraordinario y la incidencia en las prestaciones de ley, así como recursos para contratación de otras remuneraciones de personal temporal, dietas y gastos de representación.

022  
RESERVA PORTUARIA QUETZAL  
JEFATURA  
UNIDAD DE  
ASESORIA Y  
ASIGNACIÓN  
PORTUARIA  
Quetzal, Guatemala  
Firma y Sello

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

Actividad Central, Común o Partidas no Assignables a Programas: 99

Definición de la Actividad Central, Común o Partidas no Assignables a Programas

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

MONTO  
Q. 85,160,000.00

Como apoya esta categoría programática al logro de los objetivos institucionales

En el Programa 99 "Partidas no Assignables a Programas" se asignan recursos para cumplir con los compromisos institucionales establecidos con otras instituciones tales como: Comisión Portuaria Nacional y la distribución de utilidades del ejercicio fiscal anterior transferidos al Gobierno Central, Municipalidades del Departamento de Escuintla, Trabajadores de EPQ, Régimen de Pensiones y Jubilaciones de EPQ, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Empresa Portuaria Quetzal.

0721  
EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
JEFATURA  
UNIDAD DE ASESORIA Y  
COMUNICACIÓN  
PORTUARIA  
Escuintla, C. S.  
Firma y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE PRODUCTOS

Reporte DTP4  
 Presupuesto Año 2026  
 Fecha: 14/07/2025  
 Pagina : 1 DE 2

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 11 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

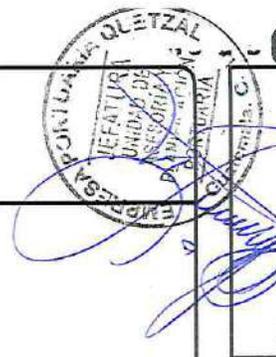
No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad				Categoría programática Asociada al Producto		Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Código	Descripción		
001	Servicios marítimos portuarios a buques	Barco	2102	1,383	1,388	1,394	11-00-000-001	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	41,550,368.00	

Sumay Sello

REGISTRO DE PRODUCTOS

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto  
 Institución: 2110-0076-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Código	Descripción	Monto (Q.)
		Denominación	Código	Año 2026	Año 2027	Año 2028			
001	Servicios de manejo de mercancías	Tonelada métrica	1104	20,341,202	21,158,469	22,025,284	12-00-000-001	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	179,970,580.00


  
 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL  
 GUATEMALA, C.

Firma y Sello

FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Código y Nombre del Indicador	2 - Servicios de Manejo de Mercancías
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Eficientizar la interacción operacional y administrativa.
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO

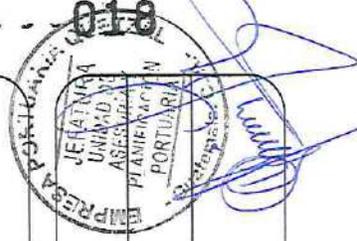
Descripción del Indicador	Servicios de carga y descarga de mercancía general, a granel y contenedorizada.
Pertinencia	La importancia de movilizar un total de 20,341,201 toneladas métricas en 2026, consiste en que los servicios a la carga dentro de la cadena de suministro cumplan con estándares de calidad y seguridad en el manejo de las mercancías de tipo general, a granel y contenedorizada.
Interpretación	En 2026, la movilización de la carga tendrá un incremento anual de 9.44% respecto a 2024 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.
Formula Calculo	Total toneladas métricas movilizadas/12-0-0-1-0-1 - Servicios de manejo de mercancías
Frecuencia de Medición	Mensual

Años	Tendencia y meta del Indicador						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	13,733,056.00	14,341,484.00	15,826,339.00	19,570,469.00	1.00	21,158,470.00	22,025,284.00
Línea Base	Año: Valor:						

**Explicación de la Tendencia**  
 La dinámica del comercio internacional y el cumplimiento de las políticas institucionales orientadas a la competitividad de Puerto Quetzal, influyen en el crecimiento anual de la carga movilizada. Según estimaciones propias, se tendrá un incremento interanual de 4.72% a partir de 2025, de manera que para el año 2030 se estima llegar a un incremento del 28.32%.

**Como se va a lograr la meta**  
 Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Procedencia de los Datos	Medios de Verificación
Unidad Responsable	Gerencia de Operaciones
Metología de Recopilación	Gerencia de Operaciones y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria. Estimaciones de carga movilizada en toneladas métricas.



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Notas Técnicas  Cumplir Con El Objetivo Estratégico De Eficientizar La Prestación De Los Servicios De Carga, Descarga Y Transferencia De Mercancías. Los Datos Históricos Del Año 2022 Al 2024, Son Proporcionados Por La Gerencia De Operaciones. A Partir Del Año 2025 Al 2030 Son Datos Estimados Elaborados Por La Unidad De Asesoría Y Planificación Portuaria.	



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

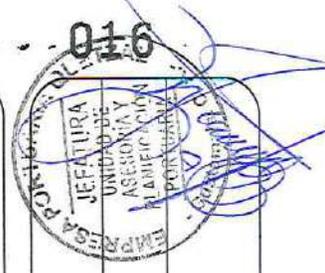
Código y Nombre del Indicador	3 - Buques atendidos con servicios marítimos portuarios.
Categoría del Indicador	RESULTADO
Objetivo Asociado al Indicador	Incrementar en un 20% la infraestructura portuaria para el atraque de buques.
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO

Descripción del Indicador	Servicios Marítimo-portuarios a buques Liner y Charter.
Pertinencia	La importancia de brindar servicios marítimos portuarios a un total de 1,383 buques en 2026, consiste en que dichos servicios cumplen con estándares de calidad y seguridad en el cumplimiento de buques atendidos. Del total de buques (1,383), 709 son de tipo Liner y 674 son charter.
Interpretación	En 2026, la atención de buques tendrá un incremento anual de 0.76% respecto a 2024 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.
Formula Calculo	Total buques atendidos/ 11-0-0-1-0-1 - Servicios marítimos portuarios a buques
Frecuencia de Medición	Mensual

Años	Tendencia y meta del Indicador						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor	1,457.00	1,468.00	1,371.00	1,377.00	1.00	1,388.00	1,394.00
Línea Base	Año: 2019 Valor: 1,400.00						

Explicación de la Tendencia	La tendencia a nivel mundial consiste en que los buques son de mayor tamaño, es decir con mayor capacidad de carga, sin embargo de conformidad a las estimaciones propias, la atención de buques tendrá un incremento interanual de 0.38% a partir de 2025, de manera que para el año 2030 se estima llegar a un incremento del 2.28%.
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Procedencia de los Datos	Gerencia de Operaciones.
Unidad Responsable	Gerencia de Operaciones y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria.
Metología de Recopilación	Estimaciones de arribo de buques generadas por las Agencias Navieras en coordinación con la Gerencia de Operaciones de EPQ.



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Servicios marítimos portuarios a buques	Buques atendidos con servicios marítimos portuarios.
Notas Técnicas	

La Tendencia A Nivel Mundial Consiste En Que Los Buques Sean De Mayor Tamaño, Es Decir Buques Con Mayor Capacidad De Carga. Los Datos Históricos Del Año 2022 Al 2024, Son Proporcionados Por La Gerencia De Operaciones. A Partir Del Año 2025 Al 2030 Son Datos Estimados Elaborados Por La Unidad De Asesoría Y Planificación Portuaria.



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Código y Nombre del Indicador	1 - Buques atendidos con servicios marítimos portuarios.
Categoría del Indicador	PRODUCTO
Objetivo Asociado al Indicador	Construir, ampliar y mejorar la infraestructura portuaria para dar solución a los problemas centrales de Puerto Quetzal, relacionados las altas tasas de ocupación del muelle y la pérdida de tiempo en la prestación de los servicios marítimo-portuarios.
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO

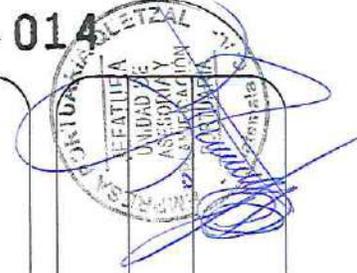
Descripción del Indicador	Servicios Marítimo-portuarios a buques Liner y Charter.
Pertinencia	La importancia de brindar servicios marítimos portuarios a un total de 1,383 buques en 2026, consiste en que dichos servicios cumplen con estándares de calidad y seguridad en el cumplimiento de buques atendidos. Del total de buques (1,383), 709 son de tipo Liner y 674 son charter.
Interpretación	En 2026, la atención de buques tendrá un incremento anual de 0.76% respecto a 2024 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.
Formula Calculo	Total buques atendidos/ 11-0-0-1-0-1 - Servicios marítimos portuarios a buques
Frecuencia de Medición	Mensual

		Tendencia y meta del Indicador						
Años		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor		1,457.00	1,468.00	1,371.00	1,377.00	1.00	1,388.00	1,394.00
Línea Base	Año: 2019	Valor: 1,400.00						

Explicación de la Tendencia  
La tendencia a nivel mundial consiste en que los buques son de mayor tamaño, es decir con mayor capacidad de carga, sin embargo de conformidad a las estimaciones propias, la atención de buques tendrá un incremento interanual de 0.38% a partir de 2025, de manera que para el año 2030 se estima llegar a un incremento del 2.28%.

Como se va a lograr la meta  
Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Procedencia de los Datos	Gerencia de Operaciones
Unidad Responsable	Gerencia de Operaciones y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria.
Metología de Recopilación	Estimaciones de arribo de buques generadas por las Agencias Navieras en coordinación con la Gerencia de Operaciones de EPQ.



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Notas Técnicas La Tendencia A Nivel Mundial Consiste En Que Los Buques Sean De Mayor Tamaño, Es Decir Buques Con Mayor Capacidad De Carga. Los Datos Históricos Del Año 2022 Al 2024, Son Proporcionados Por La Gerencia De Operaciones. A Partir Del Año 2025 Al 2030 Son Datos Estimados Elaborados Por La Unidad De Asesoría Y Planificación Portuaria.	



Handwritten signature in blue ink, likely of the official responsible for the document.



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

21100075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Código y Nombre del Indicador	4 - Servicios de Manejo de Mercancías.
Categoría del Indicador	RESULTADO
Objetivo Asociado al Indicador	Eficientizar la prestación de los servicios de carga, descarga y transferencia de mercancías.
Política Pública Asociada	DESARROLLO ECONOMICO

Descripción del Indicador	Servicios de carga y descarga de mercancía general, a granel y contenedorizada.	
Pertinencia	La importancia de movilizar un total de 20,341,201 toneladas métricas en 2026, consiste en que los servicios a la carga dentro de la cadena de suministro cumplan con estándares de calidad y seguridad en el manejo de las mercancías de tipo general, a granel y contenedorizada.	
Interpretación	En 2026, la movilización de la carga tendrá un incremento anual de 9.44% respecto a 2024 derivado de la tendencia del transporte marítimo y la aplicación de economías de escala. El desempeño será positivo si el indicador es igual o superior a la meta programada.	
Formula Calculo	Total toneladas métricas movilizadas/ 12-0-0-1-0-1 - Servicios de manejo de mercancías	
Frecuencia de Medición	Mensual	

		Tendencia y meta del Indicador						
Años		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Valor		13,733,056.00	14,341,484.00	15,826,339.00	19,570,469.00	1.00	21,158,470.00	22,025,284.00
Linea Base	Año: 2019	Valor: 14,046,96						

Explicación de la Tendencia	La dinámica del comercio internacional y el cumplimiento de las políticas institucionales orientadas a la competitividad de Puerto Quetzal, influyen en el crecimiento anual de la carga movilizada. Según estimaciones propias, se tendrá un incremento interanual de 4.72% a partir de 2025, de manera que para el año 2030 se estima llegar a un incremento del 28.32%.
Como se va a lograr la meta	Por medio de la gestión en las operaciones portuarias.

Procedencia de los Datos	Gerencia de Operaciones
Unidad Responsable	Gerencia de Operaciones y Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria.
Metología de Recopilación	Estimaciones de carga movilizada en toneladas métricas.



FICHA TECNICA PARA DEFINICION DE INDICADORES

Producción asociada al cumplimiento de la meta (aplica únicamente para indicadores de resultado)

Productos	Indicadores
Servicios de manejo de mercancías	Servicios de Manejo de Mercancías
Notas Técnicas	

Cumplir Con El Objetivo Estratégico De Eficientizar La Prestación De Los Servicios De Carga, Descarga Y Transferencia De Mercancías. Los Datos Históricos Del Año 2022 Al 2024, Son Proporcionados Por La Gerencia De Operaciones. A Partir Del Año 2025 Al 2030 Son Datos Estimados Elaborados Por La Unidad De Asesoría Y Planificación Portuaria.

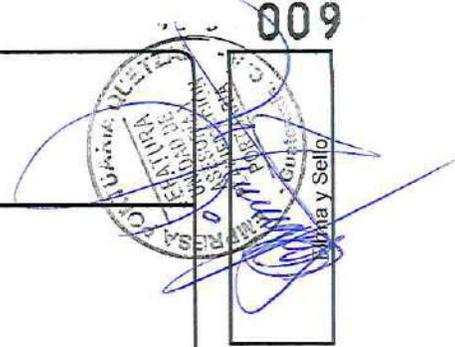


Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 11 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

No. Correlativo del	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría Programática Asociada al Producto		Monto (Quetzales)
		Denominación	Código	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Código	Descripción	
004	Servicios marítimos portuarios a buques Liner	Barco	2102	709	708.00	708.00	11-00-000-001-000	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	36,107,907.00
005	Servicios marítimos portuarios a buques Charter	Barco	2102	674	680.00	686.00	11-00-000-001-000	SERVICIOS A BUQUES LINER Y CHARTER	5,442,461.00

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)  
 Unidad Ejecutora: 000  
 Programa: 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS  
 Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA  
 Proyecto: 000 SIN PROYECTO  
 Unidad Responsable: 0  
 Proyecto Central o Común:

No. Correlativo del	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad			Categoría Programática Asociada al Producto		Monto (Quetzales)
		Denominación	Código	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Código	Descripción	
005	Mercancías general con servicios de carga y descarga movilizada en muelles	Tonelada métrica	1104	2,472,711	2,664,250.00	2,870,626.00	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	1,156,269,320.00
006	Mercancías a granel con servicios de carga y descarga movilizada en muelles	Tonelada métrica	1104	8,272,657	8,323,915.00	8,375,490.00	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	83,860.00
007	Mercancías contenedorizadas con servicio de carga y descarga movilizada en muelles	Tonelada métrica	1104	9,595,833	10,170,305.00	10,779,168.00	12-00-000-001-000	SERVICIOS DE CARGA Y DESCARGA DE MERCANCIA GENERAL, A GRANEL Y CONTENEDORIZADA	21,617,400.00



Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS A NIVEL DE OBRA

Reporte DTP 6-A  
 Presupuesto Año 2026  
 Fecha: 14/07/2025  
 Pagina : 1 DE 4

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 11 SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS

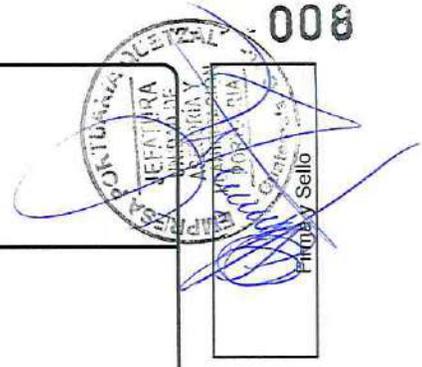
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 001 AMPLIACION, CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE OBRA MARITIMA PORTUARIA; Y DRAGADOS

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad Programada Solicitada				Código	Descripción	Monto (Q.)
		Denominación	Código	Código SNIP	Año 2026	Año 2027	Año 2028			
	AMPLIACION MUELLE COMERCIAL, PUERTO QUETZAL	Metro	1201	113529	2	2.00		11-00-001-000-001	AMPLIACION MUELLE COMERCIAL	24,797,009.00
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL	Metro	1201	187351	689	895.00		11-00-001-000-002	MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL	200,000,000.00



Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 12 SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS

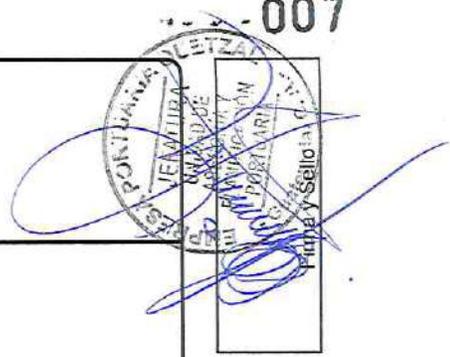
Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 001 AMPLIACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CARGA Y DESCARGA

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad Programada Solicitada				Categoría programática Asociada a la Producción		Monto (C.)
		Denominación	Código	Código SNIP	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Código	Descripción	
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PATIOS DE CONTENEDORES PUERTO QUETZAL SAN JOSE ESCUINTLA	Documento	2303	335734	2	0.00	0.00	12-00-001-000-00 1	MEJORAMIENTO DE PATIOS DE CONTENEDORES	2,150,000.00



Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL

Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 001 AMPLIACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DE BENEFICIO LABORAL

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad Programada Solicitada			Categoría programática Asociada a la Producción		Monto (Q)
		Denominación	Código	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Código	Descripción	
	CONSTRUCCION PLATAFORMAS AREAS DE DESARROLLO Y URBANIZACION EN ZONAS 3 Y 6 FINCA PORTUARIA	Documento	2303	187352	1	0.00	0.00	02-00-001-000-00 1	248,400.00
	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PUERTO QUETZAL SAN JOSE ESCUINTLA	Documento	2303	317470	1	0.00	0.00	02-00-001-000-00 2	133,100.00
	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES PUERTO QUETZAL SAN JOSE ESCUINTLA	Documento	2303	335738	2	0.00	0.00	02-00-001-000-00 3	288,000.00
	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA BODEGA SECCION DE INVENTARIOS PUERTO QUETZAL SAN JOSE ESCUINTLA	Documento	2303	359229	4	0.00	0.00	02-00-001-000-00 4	360,000.00
	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO DE APARTAMENTOS COLONIA PORTUARIA SAN JOSE ESCUINTLA	Documento	2303	359230	2	1.00	0.00	02-00-001-000-00 5	728,000.00

Firmado y Sello

Ministerio de Finanzas Públicas  
 Dirección Técnica del Presupuesto

REGISTRO DE METAS A NIVEL DE OBRA

Reporte DTP 6-A  
 Presupuesto Año 2026  
 Fecha: 14/07/2025  
 Página: 4 DE 4

Institución: 2110-0075-000-00 EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)

Unidad Ejecutora: 000

Programa: 02 INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL

Subprograma: 00 SIN SUBPROGRAMA

Proyecto: 002 AMPLIACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL

Unidad Responsable: 0

Proyecto Central o Común:

No. Correlativo Del Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Cantidad Programada Solicitada				Categoría programática Asociada a la Producción		Monto (C.)
		Denominación	Código	Código SNIP	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Código	Descripción	
	CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE PUERTO QUETZAL	Metro	1201	116666	2,058	0.00	0.00	02-00-002-000-00 1	CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO, SECTOR SUROESTE	28,793,980.00


  
 Firma y Sello

## MODELO LÓGICO DE LA ESTRATEGIA (Norma Formulación Presupuestaria No. 9)

Es el conjunto de relaciones de causa-efecto entre las acciones que se realizan y los resultados a alcanzar en la población beneficiaria. Es un diagrama basado en cajas y flechas que ilustra la teoría del cambio del programa ( la estrategia) y donde.

Ayuda a considerar y priorizar los aspectos del programa más críticos, para su abordaje estratégico, monitoreo y evaluación. Es un diagrama simple sobre como y porqué funcionará la estrategia. Ilustra cómo y porqué se cree que las intervenciones alcanzarán los resultados previstos.

INTERVENCIONES CLAVES PRODUCTOS (Intervenciones)	RESULTADOS		
	INMEDIATOS (1 año)	INTERMEDIOS (3 años)	FINALES (5 años)
1. Servicios Marítimos Portuarios a buques.	Para el año 2026 se estima que el incremento en la atención a buques (liner y charter) sea del 0.76% respecto al año base 2024. Según proyecciones, para el 2026 se espera atender 1,383 buques en los muelles de Puerto Quetzal.	Para el año 2028 se estima que el incremento en la atención a buques (liner y charter) sea de 1.52% respecto al año base 2024. De conformidad a las proyecciones, para el 2028 se proyecta atender 1,394 buques en los muelles de Puerto Quetzal.	En el año 2030 se estima un incremento de 2.28% en la atención a buques (liner y charter) en relación al año base 2024. Para el año 2030 se espera atender 1,405 buques en los muelles de Puerto Quetzal.
2. Servicios de Manejo de Mercancías.	Para el año 2026 se estima que el incremento en el manejo de mercancías sea de 9.44% en relación al año base 2024. Según proyecciones para el año 2026 se espera que la carga movilizada sea de 20,341,201 toneladas métricas.	Para el año 2028 se estima obtener un incremento de 18.88% en los servicios de manejo de mercancías en relación al año base 2024. De conformidad a las proyecciones, para el año 2028 se calcula que la movilización de la carga sea de 22,025,284 toneladas métricas.	Para el año 2030 se estima que el incremento en el manejo de mercancías sea de 28.32% respecto al año base 2024. Los datos de las proyecciones para la carga movilizada en 2030 sea de 23,920,603 toneladas métricas.

**Teoría de cambio:** Si se impulsan prioritariamente dos productos se puede impactar en la principal cadena de resultados (producción), vinculados con la atención de buques y servicios a la carga. Si los dos productos alcanzan el cumplimiento de ejecución y aplicando los incrementos interanuales del 0.38% en los servicios marítimos portuarios a buques y 4.72% en los servicios de manejo de mercancías, puede inferirse que los resultados inmediatos para el año 2026, los intermedios para 2028 y los finales para 2030 pueden obtenerse derivado de las tendencias de crecimiento. Los incrementos interanuales están en relación al año base 2024.



**NORMA 5.** Aplicación de la política pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la Hidroeléctrica CHIXOY. Se informó a la DTP por medio del Oficio-210-PQ-GG-402-2025 de fecha 14 de mayo de 2025.

**NORMA 38.** Registro de las asignaciones con enfoque de los clasificadores temáticos. Se informó a la DTP por medio del Oficio-210-PQ-GG-403-2025 de fecha 14 de mayo de 2025 de que la Empresa Portuaria Quetzal no tiene estructuras presupuestarias relacionadas con los clasificadores temáticos, de igual forma se informó a los entes rectores de los clasificadores temáticos.

**(Se adjuntan copias de los oficios).**



OFICIO-210-PQ-GG-402-2025

Puerto Quetzal, Escuintla, 14 de mayo de 2025.

Licenciada  
**LUCRECIA EDITH MARTÍNEZ LÓPEZ**  
Directora Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

16 MAY 2025  
Firma: [Signature] Hora: 11:30  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada Martínez López:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a lo establecido en la **Norma 5 Aplicación de la Política Pública de Reparación a las comunidades afectadas por la construcción de la hidroeléctrica Chixoy**, contenida en las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026 y Multianual 2026-2030, que se refiere a que las instituciones que tengan atribuciones y funciones relacionadas con dicha Política, deberán coordinar con la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), las acciones, la inclusión de obras, intervenciones y recursos para su cumplimiento dentro de su competencia.

Al respecto, hago de su conocimiento, que Empresa Portuaria Quetzal no programa acciones u obras dentro de su Plan Operativo Anual (POA) ni asigna recursos financieros en su Presupuesto, para el cumplimiento de las atribuciones y funciones relacionadas con la citada Política Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted respetuosamente,

Mgtr. **ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNÁNDEZ**  
Gerente-General



c.c Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria EPQ.  
Archivo.



OFICIO-210-PQ-GG-403-2025

Puerto Quetzal, Escuintla, 14 de mayo de 2025.

Licenciada  
LUCRECIA EDITH MARTÍNEZ LÓPEZ  
Directora Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas.

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
RECIBIDO

16 MAY 2025

Firma: Hora: 11:32  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada Martínez López:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a lo establecido en la Norma 38 Registro de las asignaciones con enfoque de los clasificadores temáticos contenida en las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2026, la cual se refiere a la obligación de las entidades a realizar el análisis correspondiente para identificar estructuras programáticas que se asocien a la temática de cada clasificador de las entidades rectoras.

Asimismo, hago de su conocimiento que, por medio de oficios enviados a los responsables de los entes rectores de los clasificadores temáticos, se les notificó que Empresa Portuaria Quetzal no contempla estructuras presupuestarias dentro de los respectivos clasificadores para el Ejercicio Fiscal 2026, en virtud que esta Empresa brinda servicios marítimo-portuarios al buque y a la carga, tal como lo establece su Ley Orgánica, Decreto Ley No. 100-85. Para el efecto, se adjunta copia de los oficios entregados a los entes rectores siguientes:

- 1. Pueblos Indígenas: Fondo de Desarrollo Indígena (FODIGUA).
- 2. Seguridad y Justicia: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y Organismo Judicial.
- 3. Educación: Ministerio de Educación Pública (MINEDUC).
- 4. Reducción de la Desnutrición: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN).
- 5. Recursos Hídricos y Saneamiento: Ministerio de Ambiente (MARN) y Ministerio de Salud Pública (MSPAS).
- 6. Niñez: Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia y Procuraduría Gral. de la Nación
- 7. Juventud: Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE).
- 8. Género: Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM).
- 9. Reducción de Riesgo: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED).
- 10. Orientación a la Mitigación y Adaptación al cambio climático: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

Sin otro particular, me suscribo de usted respetuosamente,

Mgtr. ADIEL RICARDO MONTERROSO HERNÁNDEZ  
Gerente General



c.c Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria EPQ  
Archivo.